

I N V E S T I G A C I Ó N



FEMINIZACIÓN de la SUPERVIVENCIA
y PROSTITUCIÓN OCASIONAL

FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS

Madrid, 2018

Investigación:
Beatriz Ranea Triviño

Diseño y maquetación del informe:
Taller de creación visual M. Maggiorini

Financiado por: Secretaria de Estado de Servicios Sociales
e Igualdad del Ministerio de Sanidad,
Servicios Sociales e Igualdad.

I N V E S T I G A C I Ó N

FEMINIZACIÓN de la
SUPERVIVENCIA
y PROSTITUCIÓN
OCASIONAL

A todas las mujeres
que han compartido con nosotras
su tiempo y sus experiencias.



Presentación

El presente estudio forma parte del Proyecto "Feminización de la supervivencia y prostitución ocasional" financiado por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El proyecto parte del área de Empleo y Formación de la Federación de Mujeres Progresistas, desde donde surge la necesidad de visibilizar una forma de violencia contra las mujeres que vulnera los Derechos Humanos y que está muy invisibilizada. Las técnicas de dicho área detectaron casos de mujeres que acuden a sesiones de orientación laboral y que, mientras buscan empleo, son prostituidas de forma ocasional para obtener ingresos necesarios para la supervivencia. Una forma de prostitución que tiene carácter ocasional, más difícil de ser identificada y de la que apenas encontramos investigaciones o información al respecto.

Portanto, nos encontramos con esta realidad invisibilizada y nos planteamos la necesidad de trabajar en aras de generar conocimiento al respecto y señalar la urgencia de contar con recursos y medidas que prevengan estas circunstancias a las que las mujeres en situación de vulnerabilidad social están expuestas. La prostitución es un fenómeno complejo que debe ser analizado teniendo en cuenta los diferentes factores que intervienen en el mismo, teniendo siempre presente que tiene sus raíces en la desigualdad estructural de género y las distintas discriminaciones que posicionan a unas mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social y que pueden verse abocadas a ser prostituidas. En este estudio, abordamos la prostitución ocasional para arrojar luz a esta dimensión de la dominación masculina y las relaciones patriarcales en que se sustenta. Se trata de un tipo de violencia sexual contra las mujeres, enmascarado por el hecho de generar una "remuneración" a la mujer. Queremos destacar que la mercantilización del cuerpo de las mujeres, conlleva una perpetuación de la desigualdad social. Por todo lo expuesto, desde la Federación de Mujeres Progresistas partimos de un posicionamiento abolicionista y consideramos que la prostitución es una violencia contra las mujeres, y un privilegio masculino que ha de ser abolido en el camino hacia sociedades más igualitarias.

Yolanda Besteiro de la Fuente
Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas

Agradecimientos

Este estudio no hubiera sido posible sin la colaboración de todas las mujeres que han participado en la investigación. Sus experiencias nos han permitido conocer en mayor profundidad las diferentes vulnerabilidades que pueden situar a unas mujeres en riesgo de verse abocadas a la prostitución ocasional como vía de supervivencia tanto para sí como para las personas bajo su responsabilidad y cuidado. Sus relatos conectan con la desigualdad estructural de género y nos muestran con claridad el impacto que tiene en las mujeres la feminización de la pobreza, la precarización del empleo, o el *continuum* de violencias machistas. Queremos agradecerles el tiempo dedicado tanto en las entrevistas, en los grupos de discusión como rellenando los cuestionarios.

Este estudio tampoco hubiera sido posible sin la participación activa de las diferentes trabajadoras de la FMP que han apoyado en las distintas fases de la investigación, han aportado ideas, y han pasado los cuestionarios a las usuarias. El trabajo en colectivo desde una perspectiva feminista, ha permitido dar forma a un proyecto que surgía desde la dificultad de visibilizar una forma de prostitución sobre la que apenas se había escrito.

Agradecemos muchísimo todo el apoyo prestado por las distintas entidades del Tercer Sector y recursos públicos que han participado en la investigación. Gracias por la buena acogida y por compartir con nosotras vuestras experiencias de trabajo diario. Deseamos mostrar un agradecimiento especial por la estrecha colaboración en la realización del trabajo de campo a Médicos del Mundo, Faraxa, Casa de la Mujer de Fuenlabrada, Málaga Acoge, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Arrabal y Federació de Dones Progressistes Valencia.

Listamos a continuación todas las entidades e instituciones que han colaborado y a las que queremos agradecer enormemente su amabilidad, su apoyo y colaboración a lo largo de este proyecto:

ASOCIACIÓN / ENTIDAD / INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
Acción Laboral	Pamplona
Adoratrices Sevilla	Sevilla
Agencia Empleo y Desarrollo Local	Madrigal de la Vera (Extremadura)
Agente Igualdad Ayto. Madrid Distrito Centro y Salamanca	Madrid
AMASOL	Zaragoza
Andalucía Orienta	Coria del Río (Sevilla)
APIP	Zaragoza
Arrabal	Málaga
Askabide	Bilbao
Asociación de Mujeres Opañel	Madrid
Asociación Madres Solteras	Madrid
Associació Benestar i Desenvolupament Catalunya	Barcelona
Ayuntamiento de Utebo	Utebo (Zaragoza)
Cáritas	Valencia
Casa de la Mujer Fuenlabrada	Fuenlabrada
Casda	Castellón
Centro de la Mujer Bargas	Bargas (Toledo)
Centro de la Mujer de Castilleja de la Cuesta	Castilleja de la Cuesta (Sevilla)
Centro de la Mujer Hellín	Hellín (Albacete)
Concepción Arenal	Madrid
Cruz Roja	Madrid
Dinamia	Madrid
Espacio Igualdad María Telo	Madrid
Faraxa	Vigo
Federació de Dones Progressistes	Valencia
Federación Ágora	Málaga
Federación de Mujeres Progresistas	Madrid
Fogalal Cáritas	Zaragoza
Fundació Ared	Barcelona
Fundación Atenea Madrid	Madrid

Fundación Comunidad Valenciana del Pacto por el Empleo (Valencia Activa)	Valencia
Fundación Cruz Blanca Madrid	Madrid y Fraga (Huesca)
Fundación RAIS	Murcia, Madrid y Valencia
Grupo AMAS	Móstoles
Guada Acoge	Guadalajara
INAEM	Zaragoza
Instituto Aragonés de la Mujer	Zaragoza
Invia	Barcelona
Juan Soñador	Valladolid y Vigo
La Rueca	Madrid
Las Alamedillas	Madrid
Málaga Acoge	Málaga
Malvaluna	Mérida
Médicos del Mundo	Pamplona, Madrid y Zaragoza
Mujer Emancipada	Málaga
Mujeres en Zona De Conflicto	Madrid
Programa de Integración de Empleo A Coruña	A Coruña
Servicio Empleo Castellón	Castellón
Servicios Sociales La Guindalera-Salamanca (Madrid)	Madrid
Servicios Sociales Móstoles	Móstoles
Servicios Sociales Utebo	Utebo (Zaragoza)
Surt	Barcelona
Valponasca	León

También agradecemos su colaboración a las expertas del ámbito académico que han arrojado luz sobre el objeto de estudio compartiendo su conocimiento y sabiduría. Gracias a María José Barahona Gomariz (Universidad Complutense de Madrid), Rosa Cobo Bedia (Universidade da Coruña), Ana de Miguel Álvarez (Universidad Rey Juan Carlos), Lluís Ballester Brage (Universitat de les Illes Balears) y Mercedes Alcañiz Moscardó (Universitat Jaume I).

Índice

10

● INTRODUCCIÓN	9
● METODOLOGÍA	12
● MARCO TEÓRICO:	23
● Feminización de la pobreza y precarización del empleo	23
● Feminización de la supervivencia	33
● La prostitución y la supervivencia de las mujeres	37
● El sistema prostitucional: entre proxenetas y demandantes	48
● RESULTADOS	54
● Análisis cuantitativo	54
● Análisis cualitativo sobre la intervención en servicios de orientación laboral	58
● Análisis cualitativo sobre la situación de las mujeres en prostitución ocasional: violencias invisibles	76
● Ejes de vulnerabilidad: el género en el centro	78
● Elementos “facilitadores” y captadores de entrada en prostitución ocasional	126
● RECOMENDACIONES	139
● CONCLUSIONES	143
● Bibliografía	148

INTRODUCCIÓN

Este estudio surge como una necesidad de la Federación de Mujeres Progresistas (FMP en adelante) que desde el área Empleo y Formación en las sesiones de orientación laboral, había detectado casos de mujeres que encontrándose en búsqueda activa de empleo, ante las dificultades de inserción laboral, se veían abocadas a la prostitución de forma ocasional como fuente para obtener ingresos mientras siguen buscando empleo o de forma circunstancial para hacer frente a algunos pagos puntuales. En el trabajo interno de la entidad al poner en común los casos que fueron surgiendo durante 2017, se planteó la necesidad de visibilizar esta violencia contra las mujeres que permanece fuertemente invisibilizada. Además, tras llevar a cabo una revisión sobre los estudios realizados en torno a la prostitución, observamos el vacío existente sobre estas formas de prostitución y consideramos que urgía aportar conocimiento al respecto.

En el servicio de orientación laboral comprobamos lo difícil que resulta detectar esta circunstancia entre las usuarias, ya que las mujeres que recurren a la prostitución de forma ocasional, no suelen reconocerse como mujeres prostituidas y, por tanto, no suelen acudir a recursos especializados en esta temática. Más bien, proyectan en la inserción laboral la salida a esa situación y, por tanto, es factible que recurran a espacios de orientación laboral para posibilitar el abandono de la prostitución ocasional. El enfoque que proponemos parte de la seguridad de que los servicios que trabajan en la mejora de la inserción laboral son espacios “privilegiados” para realizar estas prevenciones y detecciones. Por ello, de forma similar a lo ocurrido con la violencia de género dentro del ámbito de la pareja o expareja, consideramos que la prostitución es una violencia contra las mujeres y es necesario sensibilizar y formar a profesionales para ser conscientes de esta realidad para poder prevenir las situaciones de riesgo; y si se detectan casos, poder proporcionar una atención integral y de calidad para las usuarias y que pueda favorecer una vida libre de violencias para las mujeres.

Ante esta situación, nos propusimos poner en común nuestras experiencias de intervención con otros/as profesionales que trabajan tanto en entidades del Tercer Sector como en recursos públicos de empleo y se ha



comprobado que se trata de una realidad compartida. El estudio ha tenido buena acogida por parte de muchas entidades y recursos que han manifestado que el mismo hecho de plantearles la propuesta de participar ha sido un incentivo para ser más conscientes de que entre las usuarias que atienden cotidianamente podría haber más casos de mujeres en situación de prostitución ocasional. Uno de los principales resultados del estudio es que más de la mitad del personal técnico (en torno a un 66%) que ha participado activamente en la investigación, ha detectado casos de prostitución ocasional entre las usuarias que atienden. La experiencia del personal técnico de empleo nos ha permitido corroborar que encuentran muchas dificultades para la detección de estos casos, así como la mayoría de los y las profesionales han manifestado dificultades para la intervención de estas situaciones, ya que la prostitución ocasional para muchas mujeres se encuentra en el terreno de lo no nombrado, y nombrarlo de forma directa puede suponer rechazo y la pérdida de la usuaria en el servicio de orientación laboral.

12

Introducción

Por otro lado, hemos contado con la participación de entidades especializadas en intervención en contextos de prostitución, como entidades expertas y conocedoras en profundidad de la prostitución (tanto ocasional como más permanente) y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Se ha solicitado colaboración a estas entidades para generar sinergias entre unos recursos y otros, y poder conocer en mayor profundidad las situaciones de vulnerabilidad que exponen a las mujeres al riesgo de ser prostituidas. El contacto con entidades especializadas en atención a mujeres prostituidas nos ha permitido acceder a algunos espacios de prostitución acompañando a Médicos del Mundo y Faraxa. Asimismo, gracias a Médicos del Mundo Aragón y Fogaral se realizó un grupo de discusión con mujeres prostituidas entre quienes se encontraban mujeres en prostitución ocasional en la actualidad o que habían estado vinculada a la prostitución de forma ocasional unos meses atrás.

Así, además del personal técnico, ha sido imprescindible contar con los relatos de las mujeres con necesidades de inserción laboral, tanto que están o han estado vinculadas a la prostitución, como de mujeres en búsqueda activa de empleo. Su participación tanto en entrevistas como en grupos de discusión, nos ha permitido explorar cómo la prostitución está



presente en la socialización femenina como una forma de subsistencia para las mujeres.

De esta forma, a través del trabajo de campo de la investigación, hemos podido identificar los ejes de desigualdad que interseccionan y que posicionan a unas mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de encontrarse en riesgo de ser prostitutas. Entre los principales ejes de vulnerabilidad se ha identificado el género como el eje principal porque ser mujer es el principal factor de riesgo para ser prostituida. En torno al género, los ejes que interseccionan son los siguientes: las violencias machistas previas; el círculo entre trata y prostitución; la clase social y el riesgo de exclusión social; ser migrante, especialmente en el caso de las mujeres en situación administrativa irregular; la etnicidad y la racialidad; ser jefa de hogar de familia monomarental; no contar con redes de apoyo; la edad; el nivel formativo; las discapacidades; y por último, el consumo problemático de drogas. Es fundamental conocer estos factores de vulnerabilidad porque nuestro objetivo tiene que ir encaminado a atender las situaciones de riesgo de exclusión que puedan abocar a las mujeres a la prostitución.





METODOLOGÍA

Hipótesis de investigación

Nuestra propuesta de hipótesis es la siguiente:

Las mujeres en riesgo de exclusión social, en especial, migrantes, con personas a cargo y sin una red de apoyo social o material, que acudan a servicios de búsqueda de empleo, ante la falta de recursos económicos tienen más riesgo de incurrir en situaciones de prostitución ocasional.

Objetivos de la investigación:

Los objetivos principales de esta investigación aplicada son los siguientes:

- Visibilizar la situación real de las mujeres en situación de prostitución ocasional en procesos de búsqueda activa de empleo en España.
- Detectar las variables que interseccionan y posicionan a unas mujeres en mayor riesgo de prostitución ocasional, de cara a facilitar herramientas de diagnóstico y prevención.

Revisión bibliográfica

Para proceder a la revisión se han utilizado diversas fuentes como las siguientes: fondos bibliográficos de la Federación de Mujeres Progresistas; investigaciones realizadas por entidades del Tercer Sector, organizaciones de la sociedad civil y por universidades. Para llevar a cabo una búsqueda eficaz, se han utilizado bases de datos científicas nacionales como Dialnet, y bases de datos internacionales como JSTOR, Academia.edu y Google Scholar, entre otras.



La revisión bibliográfica nos ha permitido acercarnos al estado de la cuestión, como punto de partida para desarrollar nuestra investigación con un claro carácter innovador ya que se han encontrado investigaciones sobre prostitución, pero apenas existen investigaciones sobre prostitución ocasional. También se han consultado investigaciones específicas sobre las dificultades de la inserción laboral de las mujeres, pero son escasos los estudios en los que se haga alusión específica a la prostitución ocasional y el empleo.

Fase cuantitativa

La fase cuantitativa se ha llevado a cabo a través de un cuestionario con preguntas tanto cerradas como abiertas a 117 mujeres en búsqueda activa de empleo que han acudido a servicios de orientación laboral en distintos territorios. Los cuestionarios han sido rellenados por usuarias de los servicios de orientación laboral en la Federación de Mujeres Progresistas (tanto en Madrid como en Valencia); en sesiones de orientación laboral en Castilla-La Mancha; a través de la entidad Málaga Acoge en Málaga; el Instituto Aragonés de la Mujer en Zaragoza; y la Casa de la Mujer de Fuenlabrada (Madrid). Dichos espacios han facilitado la captación de las mujeres que han participado en esta fase de la investigación.

Distribución por territorios de los cuestionarios		
LUGAR	Nº CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
Madrid	58	49,6%
Valencia	12	10,3%
Fuenlabrada	8	6,8%
Zaragoza	12	10,3%
Málaga	17	14,5%
Seseña	3	2,6%
Quintanar de la Orden	3	2,6%
Puebla Almoradiel	4	3,4%
Total	117	100,0

No se trata de una muestra estadísticamente representativa de las mujeres en búsqueda activa de empleo porque hay mujeres que están en busca de empleo pero no acuden a recursos de orientación laboral. Por ello, se ha buscado la significatividad de los resultados más que la representatividad.

El diseño del trabajo de campo fue realizado durante el mes de enero a febrero de 2018 y tras testar los cuestionarios, se comenzó la fase de distribución de los mismos. Esta fase ha durado hasta agosto. El cuestionario se rellenó de forma auto-gestionada por parte de las mujeres a las que se les proporcionó información, seguridad y se garantizó el anonimato.

Los perfiles de las mujeres que han participado han sido los siguientes:

ORIGEN	Nº DE USUARIAS	PORCENTAJE
España	42	35,9
Europa del Este	4	3,4
América Latina	53	45,3
África	17	14,5
Europa Central	1	0,9
Total	117	100,0

23 de las mujeres de origen migrante se encuentran en situación administrativa irregular (un 30,7% de las mujeres de origen migrante que han participado; un 19,6% del total de mujeres que ha participado en los cuestionarios).

	Nº USUARIAS	PORCENTAJE
Menos de 25	14	12%
26-35	23	19,7%
36-45	38	32,5%
46-55	32	27,4%
Más de 56	10	8,5%
Total	117	100,0



Fase cualitativa

La fase cualitativa se ha desarrollado mediante entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión con tres tipos de informantes:

- Mujeres con necesidades de inserción laboral: tanto mujeres que se encuentran en situación de prostitución ocasional; como mujeres en búsqueda activa de empleo y en riesgo de vincularse a la prostitución.
- Profesionales que trabajan en atención directa con mujeres: en servicios de orientación laboral; en entidades especializadas en atención a mujeres prostituidas y víctimas de trata con fines de explotación sexual; en servicios de atención integral; en Servicios Sociales.
- Personas expertas del ámbito académico que han realizado investigaciones relacionadas con prostitución o empleo.

Una vez establecido el contacto, se han llevado a cabo entrevistas semiestructuradas en profundidad y grupos de discusión con los agentes sociales y con las propias mujeres en situación de prostitución ocasional y mujeres en búsqueda activa de empleo que podrían estar en riesgo de ser prostituidas. Se ha priorizado la participación de personal técnico y mujeres de diferentes territorios para garantizar la diversidad y el pluralismo.

Entrevistas a personal técnico

Se ha contado con distintos perfiles profesionales que trabajan con mujeres en situación de vulnerabilidad social:

- Recursos con trayectoria de trabajo en área de empleo y orientación laboral. Tanto entidades que trabajan específicamente con mujeres, como otras que trabajan con mujeres y hombres. Asimismo, se ha contado con la participación de entidades especializadas en atención a personas en riesgo de exclusión o factores de vulnerabilidad como discapacidad, sinhogarismo y drogodependencia, entre otras.



- Recursos especializados en atención e intervención con mujeres prostituidas y víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- Recursos especializados en atención integral a mujeres víctimas de violencia de género y mujeres en riesgo de exclusión social.
- Oficinas públicas de empleo.
- Servicios Sociales municipales.

Se contactó con un total de 175 entidades y recursos. Del total de entidades y recursos contactados, han participado diferentes Comunidades Autónomas: Madrid, Navarra, Galicia, Extremadura, Andalucía, País Vasco, Castilla-La Mancha, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Murcia y Valencia. Se han realizado un total de 60 entrevistas (individuales y grupales) en las que han participado 101 profesionales. A las que hemos de sumar cinco entrevistas realizadas a personas expertas del ámbito universitario: María José Barahona Gomariz, Rosa Cobo Bedia, Ana de Miguel Álvarez, Lluís Ballester Brage y Mercedes Alcañiz Moscardó.

De las 60 entrevistas: han participado 38 recursos de empleo y orientación laboral, con un total de 58 técnicas: 22 entidades del Tercer Sector, (tres de las entidades participaron en la investigación con técnicas/os de varios programas y territorios); 13 recursos públicos de empleo. También han participado 15 entidades y recursos especializados en prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual (un total de 29 técnicas). Además del personal que trabaja en servicios de orientación laboral y personal técnico de entidades especializadas en la atención de mujeres en situación de prostitución; se ha considerado fundamental contactar y entrevistar a otro tipo de recursos que atienden a mujeres en situación de exclusión social y/o vulnerabilidad. Por esto, se han realizado tres entrevistas a profesionales de Servicios Sociales (9 profesionales) y cuatro entrevistas a servicios especializados en violencia de género (5 profesionales).



Entre el personal técnico de servicios de empleo que ha participado en el estudio: 56 han sido mujeres y 2 han sido hombres. Del resto de profesionales que han participado, todas han sido mujeres.

La codificación de las entrevistas para su presentación en el análisis de resultados se ha llevado a cabo nombrando el perfil profesional del personal técnico y la ciudad en la que trabajan.

Entrevistas y grupos de discusión con mujeres

A lo largo del programa se ha contactado con 55 mujeres¹, de las finalmente se ha entrevistado o han participado en los grupos de discusión 50 mujeres, agrupadas en dos categorías: mujeres en búsqueda de empleo; y mujeres que están o han estado vinculadas a la prostitución. Las mujeres tanto de una categoría como en otra presentan necesidades de inserción laboral.

Se han realizado un total de 16 entrevistas y 4 grupos de discusión. En uno de los grupos de discusión participaron mujeres que se encontraban en situación de prostitución (tanto ocasional como más permanente) algunas de ellas en búsqueda activa de empleo; en los otros tres grupos de discusión participaron mujeres en búsqueda activa de empleo, solo tuvimos conocimiento de que una de las participantes había estado vinculada a la prostitución, e indicios de que alguna otra participante pudiera haber estado en el pasado o en la actualidad recurriendo a la prostitución.

Para garantizar el respeto al anonimato se presentan los perfiles básicos de las mujeres que han participado en los grupos de discusión y entrevistas según edades, país de origen y lugar de residencia. En la presentación de las entrevistas en el análisis de resultados se hace alusión a su situación, su edad y su origen.

¹ Además de las 117 mujeres que han participado en la fase cuantitativa, rellenando los cuestionarios.



EDAD	ORIGEN	LUGAR RESIDENCIA	EDAD	ORIGEN	LUGAR RESIDENCIA
45 años	España	Madrid	40 años	Guinea Ecuatorial	Zaragoza
29 años	Venezuela	Madrid	No específica	Gabón	Zaragoza
54 años	Rumanía	Madrid	45 años	Marruecos	Zaragoza
45 años	Española	Madrid	45 años	Rumanía	Zaragoza
No específica	Ecuador	Madrid	46 años	Ecuador	Zaragoza
29 años	Bulgaria	Madrid	43 años	España	Zaragoza
54 años	Portugal	Madrid	57 años	España	Zaragoza
36 años	Nigeria	Madrid	45 años	Ucrania	Zaragoza
41 años	Ecuador	Madrid	52 años	Cuba	Zaragoza
36 años	Marruecos	Málaga	32 años	España	Avilés
29 años	Venezuela	Málaga	58 años	Colombia	Valencia
20 años	Colombia	Málaga	51 años	Honduras	Valencia
43 años	Marruecos	Málaga	50 años	Colombia	Valencia
39 años	España	Málaga	64 años	Venezuela	Valencia
21 años	Rumanía	Málaga	53 años	Venezuela	Valencia
41 años	España	Málaga	47 años	Nicaragua	Valencia
52 años	España	Málaga	40 años	Bolivia	Valencia
35 años	España	Málaga	55 años	Ecuador	Valencia
48 años	España	Málaga	53 años	Ecuador	Valencia
53 años	España	Málaga	43 años	Rusia	Valencia
51 años	Guinea Ecuatorial	Zaragoza	30 años	Perú	Valencia
45 años	Argentina	Zaragoza	35 años	Hungría	Vigo
28 años	República Dominicana	Zaragoza	48 años	República Dominicana	Vigo
48 años	Guinea Ecuatorial	Zaragoza	29 años	República Dominicana	Vigo
30 años	España	Zaragoza	50 años	Española	Vigo



De ellas, 30 mujeres se encuentran en búsqueda activa de empleo y entre ellas, en el proceso de búsqueda han atravesado diferentes circunstancias relacionadas con la prostitución como supervivencia:

- Dos de las mujeres se han planteado ejercer la prostitución.
- Una de ellas relató que unas personas en un centro de acogida para personas migrantes le propusieron ejercer la prostitución en clubs de alterne.
- Algunas de las mujeres conocen a otras mujeres que están ejerciendo la prostitución como forma de subsistencia ante la falta de recursos.
- Varias han manifestado haber llamado a ofertas de empleo que encubrían o bien prostitución o bien propuestas sexuales.

También se contactó con 25 mujeres que están o han estado vinculadas a la prostitución y que presentan necesidades de inserción laboral, de las cuales 20 han participado en entrevistas y grupo de discusión. Las situaciones en las que se encontraban son las siguientes:

- Nueve de ellas en prostitución ocasional.
- Una de ellas ejerció la prostitución cuando se quedó en situación de desempleo, y se mantuvo en prostitución poco tiempo porque sufrió una agresión sexual y abandonó el espacio de prostitución.
- Se contactó con quince mujeres en prostitución con un carácter más permanente, siendo significativo que diez de ellas se encuentran en situación administrativa irregular. De ellas, nueve participaron en entrevistas o grupos de discusión.
- Una mujer víctima de trata no (auto)identificada que escapó del espacio de prostitución y en la actualidad se encuentra en búsqueda activa de empleo, y en situación administrativa irregular.

Observación de espacios de prostitución

Hemos llevado a cabo observación de contextos de prostitución en el espacio público y en espacios cerrados como clubes de alterne. El 4 de abril se realizó una salida al polígono de Villaverde de Madrid junto a la ONG Médicos del Mundo y el 19 de julio una salida junto a la ONG Faraxa con la que se visitaron espacios cerrados (clubs de alterne) y abiertos de prostitución (zona portuaria en Vigo) en la provincia de Pontevedra.



MARCO TEÓRICO:

El marco teórico nos permite acotar y delimitar el ámbito de estudio y nos dota de herramientas para analizar en profundidad las causas, consecuencias y el impacto del fenómeno social que se ha investigado. Nuestro marco teórico parte de la perspectiva de género y de la teoría feminista que nos permite situar la prostitución ocasional en el contexto social actual e inscribirla en la encrucijada entre dos procesos que tienen que ver con la desigualdad estructural entre mujeres y hombres: de un lado, la feminización de la pobreza y la precarización del mercado laboral; y por otro lado, la desigualdad de género que atraviesa diferentes ámbitos de la vida, y que entre otras cuestiones, socializa a las mujeres en la tendencia a la “normalización” de las distintas formas y magnitudes de las violencias contra las mujeres. Estos dos elementos se desarrollan a continuación para dotarnos de un marco conceptual que nos permita entender cómo la prostitución aparece en determinadas circunstancias como una actividad de subsistencia para las mujeres. De esta manera, el marco teórico pretende también dotarnos de un soporte conceptual e interpretativo que incida social y públicamente para tomar medidas en aras de garantizar la prevención de la prostitución, que es una de las diferentes caras que adopta la violencia contra las mujeres. Así, como organización de mujeres que lucha por el fin de todas las formas de violencia de género² y en favor de una vida libre de violencias para todas las mujeres, proponemos un posicionamiento encaminado a la abolición de la prostitución.

23

Marco Teórico

Feminización de la pobreza y precarización del empleo

En este estudio se utiliza el marco de análisis de la pobreza desde una perspectiva amplia haciendo referencia a la situación de carencia

² Siguiendo la definición de la CEDAW, entendemos la violencia de género desde un concepto amplio que incluye diferentes formas de violencia contra las mujeres, es decir, no sólo la violencia dentro del ámbito de la pareja o expareja.



y limitación de las opciones de acceso para lograr un nivel de vida digno. La pobreza humana es un concepto multifactorial que da cuenta de los distintos ámbitos de exclusión social y no sólo el económico, sino también la escasez de acceso a recursos de empleo, educación, salud, derechos, etc. (FMP, 2008). En este abordaje de la pobreza es necesario incorporar la perspectiva de género para comprender cómo la desigualdad estructural entre mujeres y hombres posicionan a las mujeres en una situación de mayor desventaja social y mayor riesgo de sufrir pobreza.

Así, integrar la perspectiva de género nos permite nombrar la feminización de la pobreza para hacer referencia al predominio de las mujeres entre la población empobrecida a nivel global. Con este término se visibiliza el sesgo de género de la pobreza, es decir, como el género supone una mayor exposición de las mujeres al empobrecimiento debido a que su posición en la estructura social genera situaciones de mayor inseguridad, precariedad y vulnerabilidad (Murguialday, 2000; EAPN, 2018b). Con el concepto feminización de la pobreza también se destaca la mayor propensión de las mujeres a padecer esta situación durante más tiempo, porque atraviesan mayores barreras para salir (Chant, 2005).

De acuerdo con el Informe del 26 de abril de 2016 presentado en el Parlamento Europeo sobre pobreza y perspectiva de género, el número de mujeres empobrecidas es mayor que el de hombres en la Unión Europea. El informe también señala que según los datos recogidos por el Eurostat, el número de mujeres en situación de pobreza es superior de forma estable al de hombres, habiéndose contabilizado en la actualidad en torno a unos 64,6 millones de mujeres frente a 57,6 millones de hombres. Se destaca que las mujeres más vulnerables son especialmente: las madres de familias monomarentales, jubiladas, migrantes y mujeres con alguna discapacidad (teniendo en cuenta que estas situaciones pueden interseccionar). Las mujeres siguen siendo la población mayoritaria en puestos de trabajos precarios y/o a tiempo parcial, que con frecuencia son elegidos condicionados por la necesi-



dad de compatibilizarlo con el cuidado de familiares. En el punto 12 del citado informe se solicita a la Comisión y a los Estados miembros de la UE “que apliquen políticas que favorezcan el empleo de las mujeres y la integración en el mercado laboral de los grupos de mujeres marginadas socialmente”.

Si nos fijamos en los datos sobre pobreza de España, según el informe AROPE 2018 en España, en 2017 un total de 12.338.187 personas (el 26,6 % de la población residente en España) se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social. La tasa AROPE, que mide la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en 2017, es del 27,1% respecto a la población femenina, siendo superior a la masculina. El informe destaca que 6,4 millones de mujeres se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión social, respecto al 5,9 millones de hombres. El 83,6% de las personas recogidas en AROPE son de nacionalidad española, y el 16,4% extranjera. Asimismo, hemos de prestar atención a la situación de las familias monoparentales y monomarentales, porque una de cada dos personas en estos hogares se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. De estos hogares, el 83% de ellos están a cargo de mujeres, es decir, son familias monomarentales³. Si nos centramos en algunos de los elementos sobre los que se basa la tasa AROPE, también nos muestran cómo las mujeres se ven más afectadas por las distintas formas de empobrecimiento y exclusión social. En cuanto a la tasa de riesgo de pobreza es de 22,2% para las mujeres, lo que supone un total de 2,27 millones de mujeres empobrecidas. Por otro lado, la privación material severa afecta a un 5,3% de las mujeres, y a un 4,9% de los hombres (EAPN, 2018a).

La pobreza y exclusión social son conceptos diferentes que en muchas ocasiones van de la mano. La exclusión social puede ser definida como la quiebra del modelo de integración social que se basa en gran medida en el empleo y las relaciones de solidaridad social y familiar. Como expone Henar Álvarez Cuesta (2015: 223): “La pobreza es quizá, junto

³ Se abordará la situación de las familias monomarentales con mayor profundidad más adelante.

con la precariedad de los tejidos relacionales, su manifestación más visible, pero no su esencia. La exclusión se define como la imposibilidad o la incapacidad de ejercer los derechos sociales, fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el derecho a la educación, a la formación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna, a la protección social". Como otros procesos sociales, la exclusión no puede entenderse de forma individual sino que está conectada con elementos y variables estructurales como el género, la clase social, la etnicidad, la procedencia, etc. y por tanto, tiene un impacto colectivo y afecta en mayor medida a unos grupos sociales que a otros (Rubio Arribas, 2006). Por tanto, la exclusión social es un fenómeno estructural, relacional, dinámico, multifactorial, multidimensional, y politizable (Subirats, 2005) y puede hacer referencia a la exclusión de las personas de ámbitos de la sociedad como los siguientes: el mercado laboral, la educación, los sistemas de salud, la ciudadanía, la vivienda, las redes sociales o institucionales, entre otros. Hay que pensar la exclusión social como un proceso en el que intervienen distintos ámbitos que pueden retroalimentarse y determinar que las personas se mantengan en situación de exclusión durante más tiempo. En este sentido, el ámbito laboral es uno de los más importantes porque la exclusión del mercado laboral, o la entrada en el mercado laboral en condiciones precarias, puede desencadenar exclusiones en otros ámbitos. Y el desempleo, sobre todo si se trata de desempleo de larga duración, puede ser uno de los elementos que desencadenen el paso de la pobreza a la exclusión social (Fernández-Costales, 2015).

En esta investigación, nos centramos especialmente en el ámbito de exclusión laboral que puede generar otras exclusiones en las mujeres que se encuentran en riesgo de verse abocadas a ser prostituidas. De acuerdo con Subirats es necesario diferenciar entre la exclusión en el acceso al mercado laboral y la exclusión derivada de las condiciones del mercado de trabajo. Por un lado, para abordar **la exclusión en el acceso al empleo**, se han de tener en cuenta distintos elementos como el desempleo (y los distintos procesos de desempleo, como el desem-



pleo de larga duración); el desempleo sin protección; el subempleo como el trabajo a tiempo parcial indeseado; la descualificación o la imposibilitación. Por otro lado, en la exclusión derivada de las condiciones del mercado de trabajo, el elemento principal que provoca esta exclusión es **la precariedad, la inseguridad y la flexibilidad creciente de las condiciones laborales** en el marco del neoliberalismo. En la actualidad los procesos de exclusión social se han agravado por la crisis socioeconómica y porque en las últimas décadas asistimos a una degradación y reestructuración del mercado de trabajo, cuyas principales características están siendo: el declive de los sindicatos; el aumento de la inseguridad del empleo y de los ingresos; el deterioro de las condiciones de trabajo; el aumento de la desigualdad y la polarización social; aumento de la informalidad; y el crecimiento de la pobreza y la vulnerabilidad (Benería et. al., 2018). Los distintos elementos de la precariedad -sobre todo, la precarización de los derechos laborales, la inseguridad y la incertidumbre laboral, la temporalidad o la insuficiencia salarial- impactan en la subjetividad de las personas, encontrándonos actualmente con subjetividades fuertemente atravesadas por estrategias de supervivencia (como se explicará en el siguiente apartado). Como expone Robert Catels, (2014:23) la coyuntura social es más dura debido a la escasez del empleo, la competencia entre las personas en desempleo, la amenaza del despido y el paro está presente, y con todo ello se ha producido una multiplicación de las personas "que sufren dificultades de integración y se ven amenazadas por la exclusión, o al menos, están condenadas a formas de vida precarias que no les permiten llevar una vida autónoma".

UGT destaca en el informe "Balance de situación del mercado de trabajo en España" presentado en junio de 2017, que la precariedad es un elemento que atraviesa el mercado de trabajo y lo "domina todo". Por ello, se puede afirmar que la precariedad ha pasado a ser un elemento estructural que configura el mercado laboral actual y afecta cada vez a sectores más amplios de la población, entre los que se encuentran un gran número de mujeres, como señala el último informe realizado

por Oxfam Internacional (2018a) “Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa”: **la precariedad se escribe en femenino.**

De esta forma, es imprescindible que tanto la exclusión en el acceso al empleo como la creciente precariedad de las condiciones del mercado de trabajo, sean analizadas desde la perspectiva de género porque ambos ámbitos afectan de forma diferenciada a mujeres y hombres. La discriminación de las mujeres tanto en el acceso al empleo como una vez que han accedido al empleo (a través la segregación y discriminación horizontal y vertical, así como la brecha salarial y la mayor precariedad de sus condiciones de trabajo) son consecuencias de la desigualdad estructural de género que se sostiene sobre un sistema de valores, creencias, roles, mandatos y estereotipos que devalúan y subordinan a las mujeres y no otorga el mismo reconocimiento a los trabajos realizados por los hombres, que por las mujeres. Siendo evidente que hemos avanzado hacia sociedades más igualitarias que en épocas precedentes, a día de hoy se siguen reproduciendo fuertes desigualdades que posicionan a las mujeres en una situación de mayor exposición frente a la pobreza y la exclusión social, es decir, el género es un factor clave que puede generar una mayor vulnerabilidad socioeconómica. Así, ser mujer asociado a otros factores como edad, discapacidad, responsabilidades familiares, ser migrante o el nivel educativo, entre otros; limita su acceso al empleo y la calidad de los empleos a los que acceden es peor. La precarización de las mujeres no se debe sólo a las condiciones laborales sino que en el análisis hay que incluir la segregación horizontal que se caracteriza por la concentración de las mujeres en ciertos sectores de actividad feminizados, desvalorizados socialmente y con menor retribución.

En cuanto al acceso al empleo, si observamos los datos confirman que las mujeres tienen menos posibilidades que los hombres de incorporarse al mercado de empleo: según la segunda encuesta de Población Activa de 2018: la tasa de actividad (que recoge el porcentaje de personas con empleo y personas en búsqueda activa) de las mujeres gira en torno al 53,3% mientras que la de los hombres es del 64,6%; siendo la tasa de empleo para las mujeres 44,2% y para los hombres 49,8%.



El estudio realizado a nivel global por la OIT y Gallup Word Poll en 2017 sostiene que un 84,8% de las mujeres encuestadas desea tener un empleo, y entre las barreras y obstáculos que expresaron las mujeres que actúan limitando su participación en el mercado laboral se encuentran las siguientes: equilibrio entre trabajo y familia (33,9%); remuneración desigual (14%); abuso, acoso, discriminación (8%); ausencia de trabajo bien pagado (6,5%); carece de cuidado de niños/as asequible (5%); desaprobación de la familia (1,4%). Por lo que la mayoría de las mujeres quieren trabajar e incorporarse al mercado de empleo pero las dificultades de conciliación y la brecha salarial, son las dos barreras principales que provocan que su participación sea inferior.

Una vez que han accedido al empleo, las trayectorias laborales de las mujeres presentan mayor discontinuidad, mayor precariedad, más contratos a tiempo parcial, puestos con menor responsabilidad y menor retribución. Es importante destacar que las jornadas parciales, en muchos casos, no tienen que ver con la voluntad de las mujeres, sino que se debe a la imposibilidad para encontrar un empleo a jornada completa.

Además, la división sexual del trabajo establecida en las sociedades patriarcales responsabiliza a las mujeres de la mayor parte de las tareas reproductivas (trabajo doméstico y cuidado de la familia) y continúa teniendo un peso fundamental en el acceso al mercado de empleo porque supone una fuente de discriminación fundamental. Como señala Mercedes Alcañiz (2017:248): “Las mujeres, al introducirse en el mercado laboral sin abandonar el desempeño de su rol de cuidados, desarrollan estrategias para poder realizar ambos roles o tareas pero la persistencia del rol tradicional de cuidados, condiciona su trayectoria laboral e influye en las características de su presencia en el trabajo”. De esta manera, las mujeres siguen incorporándose al empleo como “proveedoras frustradas” (Amorós, 2005) y continúan estando sobrerrepresentadas en trabajos con mala remuneración, mayor inseguridad y menor reconocimiento social (Oxfam, 2018b) relacionados con el rol femenino tradicional. Además, mujeres migrantes de clase social baja hacen frente a nichos laborales aún más precarios. En Europa los sec-

tores de empleo con mayor precariedad son la hostelería, restauración y turismo, los servicios de limpieza, la construcción, la agricultura y el comercio minorista (Oxfam, 2018a). En España, entre los sectores más precarios se encuentran la restauración (un 55,8% de las trabajadoras son mujeres) y el trabajo doméstico y de cuidados (un 87,9% de las trabajadoras son mujeres).

El balance de UGT (2017) expone que cuando comenzó la crisis económica, por el volumen de destrucción de empleo en sectores fuertemente masculinizados, se mejoró la situación relativa de las mujeres en el mercado de empleo. En este sentido, Lina Gálvez (2013) señala que las mujeres se ven más afectadas por los ciclos económicos, y muchas se incorporan al empleo remunerado ante las necesidades económicas familiares. A diferencia de crisis económicas anteriores donde las mujeres abandonaban el mercado de trabajo para que trabajasen los hombres; en esta crisis, se ha observado una intensificación del trabajo de las mujeres tanto en su incorporación o mantenimiento en el mercado laboral como en lo referente al trabajo doméstico y de cuidados. La autora señala también el aumento de las mujeres en actividades de la economía informal. Por otro lado, el informe de UGT citado destaca que la actual fase expansiva de la economía está beneficiando en mayor medida a los hombres que a las mujeres: la población activa femenina se está contrayendo; los empleos temporales son más frecuentes entre las mujeres que en los hombres; los empleos a tiempo parcial son ocupados en la mayoría de los casos por mujeres, un 72% del total del empleo a tiempo parcial está ocupado por mujeres, que en muchas ocasiones no desean el tiempo parcial sino que acceden a jornadas parciales ante las dificultades de acceder a trabajos a tiempo completo. Es decir, que el empleo parcial tiene, de forma mayoritaria, carácter involuntario como destacábamos con anterioridad. En este mismo sentido, Oxfam Internacional (2018b) destaca que las mujeres son quienes se encuentran en mayor medida en trabajos a tiempo parcial con carácter involuntario, ante la imposibilidad de encontrar un empleo a tiempo completo. Entre los trabajos a tiempo parcial, en los últimos años ha crecido el número de contratos de diez horas o me-



nos a la semana. Este fenómeno conocido como “mini-jobs” afecta en Europa al 6,6% del total de mujeres trabajadoras frente al 2,8% de los hombres (Oxfam, 2018a).

Por todo lo expuesto, los efectos de las dinámicas del mercado laboral actual nos muestran que la precariedad no garantiza a las mujeres que el empleo les permita librarse de la pobreza. Para muchas mujeres con contratos precarios de pocas horas o excesiva temporalidad, el trabajo no permite cubrir las necesidades materiales básicas como el alquiler de la vivienda o la hipoteca; el mantenimiento de la vivienda incluyendo poder mantenerla caliente en invierno, siendo significativo el aumento de la pobreza energética en los últimos años (ACA, 2018); o los gastos de alimentación. Por todo lo expuesto, hay que hacer hincapié en que en el contexto actual de auge de la precariedad, el acceso al empleo per se no siempre garantiza la inserción social sino que se ha de promover el acceso al empleo digno para conseguir la integración social efectiva. Es decir, **la independencia y la autonomía personal de las mujeres se consiguen mediante el empoderamiento y el acceso a un trabajo digno.**

Además, la desigualdad laboral también se traslada a desigualdad en las prestaciones por desempleo y de jubilación. Las mujeres están más expuestas a las bajas cotizaciones por la parcialidad de las contrataciones; o sectores de empleo como el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados a la dependencia (en domicilios privados) donde con relativa frecuencia no son dadas de alta en el régimen de la Seguridad Social. Las bajas cotizaciones suponen también menores prestaciones por desempleo; y con posterioridad menores pensiones de jubilación dando lugar a la brecha de género en el sistema público de pensiones. Según la Encuesta sobre Condiciones de Vida de la UE (2016) en Europa la pensión media de las mujeres es un 36,5% más baja que la que recibe un hombre. En España, la pensión media que perciben las mujeres es un 36,84% inferior a la que perciben los hombres (CC.OO., 2018). Esto da lugar a un importante volumen de pobreza entre las mujeres jubiladas.

Se destacan a continuación algunas de las cifras sobre la brecha salarial y en las prestaciones devengadas de las cotizaciones a la Seguridad Social:

BRECHA DE GÉNERO			
	MUJERES	HOMBRE	DIFERENCIA
Brecha salarial	20.052€	25.993€	23%
Pensión media	794,46€	1.244,69€	36%
Cobertura desempleo	51,9%	61,9%	16%
Media prestación por desempleo contributiva	755,4€	884,7€	15%

Fuente: elaboración propia a partir de CC.OO. (2018)

De forma general desde el comienzo de la crisis hasta 2017, han descendido los salarios; los empleos a jornada completa; los contratos indefinidos; el reparto de la renta es más inequitativo; y ha aumentado el porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión social (UGT, 2017). En este contexto de precariedad, un porcentaje indefinido de la población sobrevive en los circuitos de la economía informal en los que predominan los trabajos ocupados por mujeres y jóvenes (Oxfam, 2018b). En la actualidad, la precariedad es un factor de riesgo de entrada en prostitución (Ballester, et. al., 2013) como parte de la economía informal. Y la precariedad no sólo es un factor de riesgo sino que puede contribuir a que se extienda la percepción social de normalización de la prostitución como actividad de subsistencia para las mujeres. Profundizaremos en este sentido en los siguientes apartados.



Feminización de la supervivencia

“Las mujeres normalmente tenemos cargas familiares y muchas veces somos las únicas y exclusivas responsables tanto de los hijos como de las personas mayores, nuestros padres y abuelos. Para nosotras es un añadido tener esa responsabilidad emocional, que nadie te dice: te tienes que encargar de tu hijo... Claro, sabemos las consecuencias pero a los hombres no se les exige eso. Y nosotras nos vemos con la necesidad de acceder a trabajos precarios, de tener menos tiempo para formarnos, y encima tenemos un estrés excesivo porque tenemos detrás un montón de gente que depende de nosotras. Y luego a nosotras no nos cuida nadie, nosotras estamos ya cansadas de cuidar”

(Mujer en búsqueda de empleo, 35 años, española)

El aumento de la precariedad y de la incertidumbre generalizada e institucionalizada convierte la supervivencia en un elemento central de las biografías de muchas personas (Alcañiz, 2016) que se ven forzadas a vivir al día con la imposibilidad de proyectar o planificar un proyecto de vida. En este contexto, se puede hablar de los procesos de feminización de la supervivencia, siguiendo la propuesta de la socióloga Saskia Sassen (2003), para dar cuenta de los cambios que han experimentado los roles de género dentro de las familias. Tradicionalmente, era mayoritaria la idea del hombre como proveedor único o proveedor principal de los bienes económicos de la familia, mientras que el salario de las mujeres –en el caso de tenerlo– se consideraba una ayuda familiar o pequeña contribución a la economía familiar. En la actualidad, estamos experimentando procesos de feminización de la supervivencia familiar donde el rol de proveedoras de las mujeres adquiere mayor importancia, es decir, la subsistencia familiar depende en muchas ocasiones de los trabajos remunerados (formales e informales) que desarrollan las mujeres. De esta forma, muchas mujeres se convierten en sustentadoras de la supervivencia de los hogares, pero el concepto trasciende la economía doméstica ya que en muchas ocasiones, pasan a ser sustentadoras comunitarias, sobre todo en el caso de las mujeres migrantes



jefas de hogares transnacionales cuyas remesas tienen impacto comunitario y gubernamental (Sassen, 2003).

La feminización de la supervivencia está relacionada con lo que Guy Standing (1989, 1999) denominó la “feminización global del trabajo” para explicar la creciente participación de las mujeres en el empleo total. Según Lourdes Benería, Günseli Beik y Maria S. Floro (2018) esta participación ha ido ligada al aumento de las actividades relacionadas con la fabricación de productos para exportación, el trabajo en el sector servicios, la subcontratación, la agricultura comercial y la economía informal, ya que en varios de estos sectores crece la demanda de mano de obra femenina. Rosa Cobo (2011) sostiene que el capitalismo salvaje que caracteriza las últimas décadas ha encontrado en las mujeres posicionadas estructuralmente en situación de desventaja social, las trabajadoras flexibles que necesita. También es importante destacar que los procesos de feminización de la supervivencia están muy vinculados a las expulsiones de la economía formal y el aumento de los circuitos de la economía informal entre estos sectores que demandan mano de obra femenina. Estos circuitos de la economía informal se configuran como lo que Saskia Sassen definirá como circuitos alternativos de supervivencia que emergen como resultado del nuevo contexto de la globalización económica neoliberal, caracterizado por políticas extractivas económicas que han dado lugar a los altos niveles de desempleo y pobreza; la quiebra de muchas empresas medianas y pequeñas de ámbito local o sectores tradicionales; y los recortes de gasto social y recursos estatales para cubrir necesidades sociales, especialmente de los sectores más vulnerables. Todo ello, hace aumentar las economías informales convertidas en estos “circuitos alternativos de supervivencia” entre los que se encuentra la prostitución ocasional. Sassen expone que a partir de la fase de globalización de la economía global, el rol de las mujeres se transforma. La autora hace especial hincapié en la centralidad de las mujeres fundamentalmente en las migraciones internacionales derivadas de la búsqueda de empleo, y el rol de las mujeres en los hogares transfronterizos: mujeres que buscan alternativas que



garanticen su propia supervivencia y la de las personas que están a cargo (Lopera Mesa y Hillón Vega, 2015: 206).

La feminización de la supervivencia es, por tanto, también una feminización de las responsabilidades. Autoras como Sylvia Chant (2005) proponen referirse a la feminización de la responsabilidad y la obligación para dar cuenta de la carga de la supervivencia familiar sobre las mujeres; señalando cómo se responsabiliza a las mujeres a la hora de hacer frente a la pobreza (Chant, 2005; Aguilar, 2015). Esa responsabilización de las mujeres está atravesada por la construcción del género y por el mandato de género femenino que posiciona a las mujeres en el lugar de ser-para-los-otros (Basaglia, 1985). Se observa claramente como la femineidad se construye sobre el hacerse cargo de las responsabilidades ligadas a la supervivencia (los diferentes cuidados) de la unidad familiar; mientras la masculinidad se configura sobre la idea del ser-para-sí-mismo. Tradicionalmente el rol de proveedor o proveedor principal de la unidad familiar ha descargado a los hombres de hacerse cargo del resto de responsabilidades familiares, que tienen que ver con los trabajos reproductivos y de cuidados, porque se entendía que aportar el sustento económico mediante el trabajo remunerado era tarea suficiente que justificaba la desresponsabilización frente al resto de tareas que garanticen la supervivencia de la familia, siendo central su desvinculación de los trabajos de cuidados. Tras la crisis económica a partir de 2008, para algunos hombres el rol de proveedor típicamente masculino se está resquebrajando debido a la destrucción de empleo en sectores fuertemente masculinizados, la quiebra de la estabilidad en los nuevos empleos y la incorporación masiva de las mujeres tanto al empleo como a actividades de la economía informal. Diversas profesionales a lo largo del estudio han destacado la mayor "adaptabilidad" y resiliencia de las mujeres ante la crisis económica, es decir, mujeres que han salido adelante, en muchas ocasiones, sacrificándose por el bienestar de las personas bajo su cuidado, buscando alternativas y opciones de supervivencia tanto para sí como, sobre todo, para garantizar los bienes y cuidados necesarios de supervivencia de quie-

nes están bajo su responsabilidad. Por contrapartida, algunos hombres han permanecido en una especie de estado de “shock” ante la destrucción del empleo y la imposibilidad de volver a insertarse laboralmente. Se podría afirmar que algunos hombres no han sido capaces de establecer estrategias de supervivencia ni en el plano productivo ni reproductivo de la manera en la que lo han hecho las mujeres que se han “adaptado” buscando otras formas de consecución de ingresos que garanticen la supervivencia de las personas a cargo. Así lo expresó una de las mujeres que ha participado en el estudio:

“Él se vino abajo completamente [ante la situación de desempleo], no se movía, se quedó bloqueado y yo empecé a moverme”

(Mujer en búsqueda activa de empleo, 41 años, española).

36

Marco Teórico

Las mujeres se han visto forzadas a llevar a cabo ajustes individuales y colectivos que han permitido garantizar, en mayor o menor medida, la supervivencia de la unidad familiar. El caso de las familias monomarentales o con responsabilidades no compartidas es paradigmático en este sentido. Hablamos de monomarentalidad para dar cuenta de que éste es un modelo de familia mayoritariamente femenino, como se ha mencionado con anterioridad, en el 83% de los casos la cabeza de familia es una mujer. De las 1.541.700 mujeres jefas de hogar en solitario: 1.029.200 tienen un hijo/a a cargo; 426.200 dos y 86.300 tres o más (EAPN, 2018). Las familias monomarentales se enfrentan a un mayor riesgo de la pobreza, ya que se encuentran en situación de desventaja frente a las unidades familiares bilaterales en las que aumentan las posibilidades de obtener ingresos (Agra, 2017). La exposición a la pobreza y el riesgo de exclusión se multiplica si la jefa de hogar carece de medidas de protección social que faciliten la conciliación o de redes de apoyo. Según el informe “Más solas que nunca. La pobreza infantil en familias monoparentales” (Save the Children, 2015) los hogares monomarentales sufren las mayores tasas de pobreza infantil y se extrae que una de cada diez madres está en situación de pobreza severa. En esta misma línea, la Fundación Adecco (2018) destaca que el 43% de



las mujeres al frente de una familia monomarental está en situación de desempleo o trabaja en economía sumergida. El 17% de las mujeres jefas de hogar afirmaron trabajar sin contrato. Al ser las únicas sustentadoras de la unidad familiar, encontrar un empleo se convierte en una necesidad básica y urgente porque la familia depende de ese único ingreso. Además, encuentran dificultades en la búsqueda de empleo asociadas a prejuicios y valores discriminatorios: como se ha señalado, a pesar de que muchas mujeres son únicas sustentadoras de hogar, pervive en el imaginario colectivo la idea del hombre como proveedor principal de la unidad familiar y sustentador del hogar. Así, continúa la creencia de que las mujeres no aportan el salario principal y, por tanto, son más adecuadas para empleos a tiempo parcial, empleos temporales o sin contrato formal (Oxfam, 2018b). Y por otro lado, en la búsqueda de empleo, se observa dificultad en la conciliación entre la vida laboral y la familiar, sobre todo, para aquellas mujeres que carecen de redes de apoyo. Esto limita su acceso al empleo y a la formación. Según el informe de Save the Children, anteriormente citado, el 36% de las mujeres en hogares monomarentales no cuenta con ningún apoyo y, por tanto, no tienen ayuda en el cuidado de los/as menores.

La prostitución y la supervivencia de las mujeres

“Creo que es una situación que podría darse fácilmente por falta de recursos”

(Mujer en búsqueda de empleo, 49 años, española)

La prostitución ha de inscribirse en el contexto social en el que se produce para analizar las desigualdades y relaciones de poder que permiten que se siga reproduciendo. Entre los circuitos de economía informal a los que las mujeres acceden para garantizar la supervivencia tanto suya como de las personas a cargo, la prostitución ocupa un lugar paradigmático porque en ella confluyen desigualdades tanto



simbólicas como materiales que explicitan el lugar que ocupan las mujeres en la estructura social.

La perspectiva feminista y de género posibilita conceptualizar la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres y, por tanto, como una barrera hacia sociedades más igualitarias y libres de violencia machista. La prostitución es consecuencia de la desigualdad estructural de género que permite que haya mujeres en situación de vulnerabilidad que son prostitutas, y posibilita que haya hombres que convierten en un “derecho” el privilegio masculino de pagar por acceder al cuerpo de mujeres que no les desean. La feminización de la pobreza; las discriminaciones y exclusión del mercado laboral; la ausencia de oportunidades y expectativas; y las violencias que atraviesan la vida de las mujeres; son algunas de las causas estructurales que hacen que las mujeres se vean abocadas a la prostitución. Es decir, estas circunstancias permiten que la prostitución se presente como una actividad de supervivencia para las mujeres. Sin embargo, hay que hacer hincapié en que más allá de las causas señaladas, la causa principal de la prostitución reside en la existencia de la demanda masculina, ya que no existiría prostitución sin hombres que prostituyesen a las mujeres. Más adelante se volverá a abordar la responsabilidad de la demanda, previamente se considera imprescindible analizar de qué manera la prostitución atraviesa la construcción del género femenino y masculino.

Resulta complicado medir las dimensiones de la prostitución, más cuando se trata de la prostitución ocasional que está fuertemente invisibilizada. No contamos con datos globales de mujeres en situación de prostitución, solo con estimaciones desactualizadas que estiman que el número de mujeres prostitutas podría girar en torno a las 100.000, 120.000 o 400.000 mujeres prostitutas en España (López Insausti y Baringo, 2006; Cortes Generales, 2007; Sanchis y Serra 2011). Así que solo contamos con datos parciales de las investigaciones o de las entidades que realizan intervención social con mujeres prostitutas. Según Médicos del Mundo (2016), que es la entidad que trabaja en este ámbito en más Comunidades Autónomas, de las mujeres atendidas en 2016,



el 91,31% fueron mujeres, el 5,13% transexuales y el 3,56% hombres⁴. Estos tres grupos tienen en común que se encuentran en prostitución por la discriminación y devaluación social que sufren. Los procesos de mercantilización del cuerpo y la sexualidad son posibles porque son personas que se encuentran en un lugar menos ventajoso en la estructura social. Estas tres tipologías de prostitución no son directamente comparables y en este estudio nos centramos en la prostitución de mujeres y, en concreto, en aquella que es ocasional.

La socialización femenina está atravesada por la prostitución, tanto es así que en el imaginario colectivo, la prostitución aparece identificada con figuras femeninas y toda mujer se representa como prostituible. Si nos fijamos en el lenguaje hay una gran variedad de palabras que se utilizan para designar a las mujeres en prostitución tales como prostituta, puta, furcia, ramera, zorra, etc. Estas palabras que se utilizan para designar a las mujeres prostituidas son empleadas con frecuencia y con connotación peyorativa para referirse a cualquier mujer a la que se pretende denigrar o humillar. Como señala Celia Amorós (2008) conceptualizar es politizar y nombrar es politizar, el hecho de que a muchas mujeres se las designe como putas (o cualquiera de los apelativos similares) en algún momento de la vida, es una cuestión política que implica que la construcción de las subjetividades femeninas estén atravesadas por la prostitución. Es, además, un indicador que nos muestra cómo la prostitución afecta no sólo al colectivo de mujeres prostituidas sino a todas las mujeres, en tanto grupo social. Es decir, la prostitución está presente en las representaciones colectivas que se construyen sobre la identidad femenina y, por tanto, atraviesa la socialización diferencial de género. La prostitución no es una actividad a la que las mujeres tengan que vincularse explícitamente, sino que aparece en el proceso de construcción identitaria femenina. Cualquier mujer en cualquier ámbito puede ser etiquetada como puta con la finalidad de denigrarla y sancionarla con el estigma social de la prostitución. Pero además, la prosti-

⁴ En los tres casos, la demanda de prostitución está compuesta por hombres de forma mayoritaria.

tución aparece como una actividad de supervivencia a la que cualquier mujer podría dedicarse en momentos de carencia económica.

En cuanto a la feminización de la pobreza, diversos estudios señalan la estrecha conexión entre pobreza, exclusión social y prostitución (Cobo, 2017; Bredy et al., 2014; Castellanos y Ranea, 2013, 2014; García Cuesta et al., 2011; Fernández Viguera y Munárriz Gómara, 2008; entre otros), que nos muestra como el sistema prostitucional “necesita” a mujeres en situación de vulnerabilidad para generar su oferta; y satisfacer a los hombres prostituidores que se aprovechan de su posición de privilegio respecto a las mujeres prostituidas. Es decir, nos encontramos con un sistema prostitucional que se nutre de la desigualdad estructural de género y del riesgo a la exclusión social que experimentan muchas mujeres.

En relación a esto, como se ha señalado, la crisis económica llevó a muchas mujeres a entrar en los circuitos de supervivencia, entre los que se encuentra la prostitución. Así lo señalaba Cáritas en el informe realizado en 2016 donde se expone que debido a la crisis, algunas mujeres encontraron en la prostitución una de las únicas vías para garantizar la subsistencia de ellas y de sus hijos/as. Esta situación se ha dado tanto para mujeres que nunca habían estado vinculadas a la prostitución como para mujeres que habían ejercido la prostitución previamente habiéndola abandonado por un empleo normalizado, pero cuando se destruye su empleo y han agotado la prestación por desempleo, se ven abocadas de nuevo a la prostitución. En el informe se señala que la prostitución sigue siendo la última opción para conseguir ingresos a la que finalmente vuelven ante los momentos de dificultad económica.

Se exponen a continuación dos de los elementos fundamentales que aparecen en la socialización femenina y nos permiten entender por qué la prostitución aparece para las mujeres: la idea de que el cuerpo de las mujeres puede ser una “herramienta” de supervivencia y el *continuum* de violencias contra las mujeres.



El cuerpo de las mujeres como “herramienta” de supervivencia

“al no tener trabajo, ¿cómo voy a vivir? Tengo mi cuerpo”

(Mujer en prostitución ocasional, 48 años, guineana)

Diferentes autoras explican cómo dentro del orden social patriarcal las mujeres son consideradas, fundamentalmente, como mero cuerpo (Posada Kubissa, 2015). A nivel social, persiste la representación de las mujeres como cuerpo-objeto sin subjetividad, siendo el cuerpo lo que las define y el medio por el que las mujeres adquieren valor social. Celia Amorós (1987) explica cómo estas representaciones del cuerpo de las mujeres permite convertirlas en “idénticas”, es decir, cuerpos sin rasgos de subjetividad diferenciales expuestos como bienes intercambiables en el mercado de la prostitución. En la actualidad, el cuerpo de las mujeres es representado como un cuerpo-máquina y las representaciones que se hacen de él son similares a las que se hacen de la naturaleza siguiendo la lógica extractivista (Cobo, 2018), como si fuera posible explotar la “materia prima” de forma sistemática sin consecuencias, en este caso para la salud y el bienestar de las mujeres de un lado, y a nivel social, por el impacto que tiene la prostitución como institución que reproduce la desigualdad estructural y la violencia contra las mujeres. Hay que hacer hincapié en que el proceso de mercantilización del cuerpo de las mujeres es posible porque primero se ha devaluado y cosificado a las mujeres. A lo largo de la historia, las mujeres más precarias se han visto abocadas a utilizar su cuerpo como herramienta de supervivencia de distintas maneras: las mujeres prostitutas; las nodrizas, aquellas que amamantaban a los hijos/as de las mujeres con más recursos económicos (Gimeno, 2018); o en la actualidad también a través de los vientres de alquiler. Son algunas de las diferentes formas en las que las mujeres son deshumanizadas y su cuerpo aparece como herramienta de supervivencia, vendible y puesto a disposición de la satisfacción de los deseos de otros mediante intercambio económico.



A día de hoy, asistimos a la expansión de imaginarios neoliberales proclives a la mercantilización de todos los ámbitos de la vida incluyendo la mercantilización de aquellos seres humanos que están en situación de mayor desventaja social y vulnerabilidad. En este contexto, hay autoras que se refieren al “capital erótico” (Hakim, 2012) – que es más un “capital corporal”- haciendo hincapié en las posibilidades de las mujeres de explotar la corporeidad para obtener beneficios económicos. Es decir, estas corrientes buscan la legitimación de esta mercantilización sistemática y no luchan por romper con las desigualdades y asimetrías que construyen los cuerpos de las mujeres como objetos explotables para obtener ingresos. Por tanto, en la actualidad asistimos a un intento de desvincular la prostitución de las desigualdades sobre las que se sostiene y, con ello, se distorsiona la prostitución bajo imaginarios en torno a la “libertad” de las mujeres para prostituirse ocultando de esta manera las causas estructurales sobre las que se sostiene la prostitución. Todo esto se ampara sobre el “mito de la libre elección”, como expone la filósofa Ana de Miguel:

42

Marco Teórico

“la libre elección es algo por lo que luchar (...) Como la libertad es un valor, ¿cómo justificar la desigualdad en esta sociedad? Tiene que ser siempre a costa de hacer que las personas elijan libremente las cadenas y también lo bueno. La construcción de una persona pasa por decir: todo lo que hago, lo elijo libremente. No podríamos tener otra visión de nosotras mismas. La sociología nos enseña que elegimos lo que elige el grupo, el problema es como la libre elección se está utilizando para legitimar instituciones y relaciones de poder extremadamente desiguales y ese es el problema”

(Ana de Miguel⁵)

En este sentido, a través de estos mensajes se individualiza la responsabilidad y se culpa a las mujeres prostituidas de una situación que trasciende su individualidad y tiene que ver con la desigualdad es-

⁵ Entrevista personal.



tructural de género. La prostitución aparece como una opción rápida de conseguir ingresos, incluso en el imaginario colectivo se representa como “dinero fácil” en una imagen que simplifica, banaliza y trivializa el significado de la prostitución y los daños y violencias que acompañan su ejercicio.

El continuum de violencias contra las mujeres:

“El maltrato está en cada esquina por eso nos bloquea, nos pone en condiciones de no tener una vida que queremos, digna, con alegría, con posibilidad de abordar problemas sin miedo al día de mañana”

(Mujer en búsqueda de empleo, 41 años, moldava)

El concepto del “continuum de la violencia contra las mujeres” fue acuñado por Liz Kelly en 1988, para visibilizar cómo las biografías de las mujeres están atravesadas por abusos y violencias de diferente intensidad que pueden manifestarse de distintas maneras: abuso verbal y psicológico, violencia física, coacciones, acoso sexual, violencia sexual, entre otros. Como se expondrá en el análisis de resultados, hay que tener en cuenta que este continuum de violencias puede determinar que la prostitución aparezca ante situaciones de carencia económica extrema y también a través de la “normalización” del abuso. En este sentido, Amelia Tiganus -superviviente de trata y prostitución- se refiere al proceso de “fabricación de la puta” para definir las violencias previas en el camino que conduce a la prostitución y que tienen que ver con la “normalización” del abuso. La sociedad patriarcal somete a las mujeres a un *continuum* de violencias que van desde lo sutil a lo más grave. Diferentes situaciones abusivas o agresiones que permiten interiorizar la posición de inferioridad y la devaluación, que podrá posibilitar la percepción de la prostitución como una “opción” dentro del *continuum* de violencias y que a diferencia de otras violencias, en ésta aparece el intercambio económico. Diversas supervivientes de trata y



prostitución⁶ exponen cómo se deshumaniza y devalúa a las mujeres previamente a la entrada en prostitución y en qué medida esto permite incluso en una primera fase tener una falsa visión positiva de la prostitución como una violencia a través de la que se consigue dinero, como expone Tiganus:

“La prostitución fue para mí la ilusión de tener el control sobre esos abusos que había sufrido en la infancia y en la adolescencia. Se repetían una y otra vez, exactamente igual que antes, pero yo me alimentaba con la ilusión de tener el control sobre la situación y además obtener un beneficio económico. Una trampa mortal.”

(Tiganus, 2017)

La situación de vulnerabilidad tras sufrir violencia o episodios de violencia continuados en el tiempo⁷ han de considerarse un factor de riesgo de entrada en prostitución. El cuerpo violentado previamente vuelve a aparecer como un instrumento con la que conseguir dinero. Es el cuerpo que se imagina como propio pero sobre el que las mujeres han perdido control. Por ello, se insistirá en la necesidad de recuperación de la salud a diferentes niveles, prestando especial atención a la salud psicológica de las mujeres, para acompañarlas en el proceso de reapropiación del cuerpo expropiado a través de las múltiples violencias que han sufrido. Una reapropiación que permitirá su empoderamiento. De esta forma, para entender la experiencia subjetiva de las mujeres prostituidas es necesario reflexionar sobre el camino previo a su entrada en prostitución.

6 Marta Elisa de León (autora del libro *Las Ocultas*), Amelia Tiganus y Ámbar IL, por citar algunas, supervivientes que han hecho públicas sus experiencias, años después de haber salido de la situación de trata y prostitución.

7 Siendo especialmente destacable las violencias sufridas en la infancia y que no han sido abordadas.



La prostitución ocasional:

“La parte de prostitución ocasional hay veces que tampoco se sabe, o no se asocia a prostitución (...) ¿qué explicación te das a ti misma para no llamarlo así? Porque es algo ocasional, no es el prototipo de prostituta”

(Técnica de empleo, Madrid)

En la revisión bibliográfica se ha constatado que no existen apenas estudios específicos sobre prostitución ocasional y definirla presenta dificultades por la complejidad de situaciones que se pueden enmarcar dentro de la misma. Según Lluís Ballester (et. al., 2013) la prostitución ocasional es definida como: “el intercambio de sexo para la obtención de recursos económicos, materiales y/o sociales que se realiza de forma esporádica y viene dada por una situación personal y social inestable o precaria en un momento puntual de la vida” (Ballester et. al., 2013:222). Por otro lado, Zaloa Pérez y Laura Ortiz de Urbina (2006) elaboran una tipología propia de “prostitución esporádica” dentro de lo que denominan la “prostitución invisible”.

Según María José Barahona y Luis Mariano García (2006) existen diferentes tipologías de prostitución dependiendo del criterio: por el género de quien ejerce; por la edad; por el espacio de ejercicio; por el volumen de ingresos que se obtienen; por el origen de las mujeres; por las condiciones de actividad; y por el tiempo de dedicación. En cuanto a ésta última, el tiempo de dedicación, diferencian entre la prostitución permanente y ocasional, siendo la ocasional aquella que se ejerce de forma esporádica. Esta ocasionalidad muchas veces es el inicio de la prostitución de forma más intensiva, es decir, hay mujeres que se vinculan a la prostitución de forma esporádica pero acababan siendo prostitutas de forma más permanente (Barahona y García, 2006). Ballester, Orte y Oliver (2013) exponen algunos motivos que convierten la prostitución ocasional en una situación permanente, como son: la ausencia de alternativas de subsistencia; que las mujeres acaben siendo controladas y/o explotadas sexualmente por terceras



personas; o el “éxito” relativo durante esa primera fase de prostitución ocasional, que le permite conseguir ingresos. Asimismo, estos/as investigadores/as destacan que las mujeres desarrollan estrategias para afrontar esa situación y separarse del estigma de la prostitución, la baja autoestima o la percepción negativa de su autoconcepto; para sobrellevar el impacto negativo de la prostitución y las violencias a las que están expuestas. Algunas de las estrategias destacadas son las siguientes: la percepción de la prostitución como una “elección libre”; la prostitución, tal y como ellas la experimentan, ocasional es diferente de la situación de otras mujeres prostituidas con un carácter más permanente; intensificación del secretismo respecto a las personas de su entorno; o la justificación de la prostitución en base a una necesidad social.

Por tanto, las mujeres que se vinculan a la prostitución de forma ocasional establecen distintas estrategias de supervivencia siendo central el propio elemento de la ocasionalidad, la temporalidad y la perspectiva de salida/cambio de la situación; así como la no identificación con la prostitución. En este estudio, al contrario de la idea destacada por Ballestar (et. al., 2013), no hemos encontrados mujeres con la percepción de que la prostitución sea una “elección libre”, sino que todas las mujeres que han participado en el estudio nos transmitieron que son conscientes de que son las circunstancias socioeconómicas lo que les aboca a la prostitución.

Hay que destacar que incluso las mujeres que se encuentran en prostitución con un carácter menos ocasional o circunstancial, construyen la expectativa de salida como estrategia para subsistir en los contextos de prostitución. Así lo exponen algunos estudios sobre prostitución llevados a cabo en España (Equala y Médicos del Mundo, 2017; Castellanos y Ranea, 2013; Cobo et. al., 2012; Fernández Viguera et. al., 2008; Freixas Farré y Juliano, 2008; Surt, 2007; Pérez y Ortiz de Urbina, 2006). Y algunos estudios internacionales, como el llevado a cabo por las investigadoras Julie Ham y Fairleigh Gilmour (2016) a través de entrevistas con mujeres prostituidas en Australia y Canadá, en el que



analizan la idea de la salida de la prostitución en las narrativas de las mujeres. El estudio destaca que las mujeres experimentan la prostitución como una actividad temporal, pocas mujeres experimentan la prostitución como una actividad de largo plazo sino que muchas de ellas entraron en prostitución con un objetivo de corto plazo, como pagarse los estudios, alguna deuda o conseguir recursos económicos para mantener a sus hijos durante un tiempo. Además, algunas de las mujeres manifestaron no solo el deseo de salida de la prostitución sino el “riesgo” a ser expulsadas del mercado de la prostitución porque dejen de cumplir con los modelos esperados de feminidad y corporeidad; y la edad. Por otro lado, las investigadoras destacan como los planes de salida enmarcan su experiencia en prostitución, como una estrategia de las mujeres para mantenerse en prostitución. Así lo expresaron las técnicas de las entidades especializadas en prostitución que han participado en la investigación: “Todas te dicen que va a ser temporal pero suele ser bastante más largo de lo que se habían planificado” (Técnica intervención social en prostitución, Pamplona).

En este estudio se recoge como prostitución ocasional las siguientes circunstancias:

1. Mujeres que, ante la ausencia de recursos económicos suficientes para garantizar la supervivencia, acuden de forma ocasional a espacios de prostitución: calle, pisos o clubs.
2. Se recogen otras situaciones de prostitución ocasional donde también aparece el intercambio sexual vinculado a la supervivencia: mujeres que de forma ocasional mantienen sexo pagado a través de dinero o bienes materiales (a veces con hombres de su entorno) sin acudir necesariamente a espacios identificados como contextos de prostitución. También se recogen situaciones de alojamiento a cambio de sexo.

En las dos tipologías de prostitución ocasional aparece como fuente de ingresos principal de forma esporádica o puede ser una actividad complementaria a otra actividad remunerada (tanto formal como infor-

mal). La prostitución ocasional puede aparecer como forma de supervivencia temporal o ante situaciones muy puntuales para hacer frente a gastos inesperados.

Cabe destacar también que, a lo largo del estudio, nos hemos encontrado otras situaciones en las que la violencia sexual y la violencia económica aparecen interconectadas en contextos de violencia de género dentro de la pareja o expareja donde el victimario puede beneficiarse de su situación de poder frente a la mujer, y utilizar el chantaje para mantener relaciones sexuales a cambio de dinero o bienes materiales de subsistencia, que en muchas ocasiones son necesarios para el sustento de los/as hijos/as que tengan en común. Tanto la violencia económica (vinculada a la violencia sexual) dentro del ámbito de la pareja como la prostitución aparecen como herramientas de control económico de las mujeres mediante la dependencia económica por parte de un hombre o varios hombres.

48

Marco Teórico

El sistema prostitucional: entre proxenetas y demandantes.

La prostitución suele aparecer en el imaginario colectivo identificada únicamente con las mujeres prostituidas, como si las propias mujeres encarnasen en sí mismas toda la prostitución y ésta ocurriera en un abstracto. Este imaginario se sostiene sobre valores patriarcales que hacen recaer todo el peso de la prostitución sobre la parte más vulnerable, invisibilizando la responsabilidad de los hombres en el mantenimiento de esta violencia contra las mujeres.

La prostitución es relacional porque no existe mujer prostituida sin hombre prostituidor. Pero además, en la actualidad, el análisis de la prostitución se ha de complejizar y en el contexto contemporáneo, se ha de incorporar al análisis otro de los actores fundamentales: el proxenetismo. Si seguimos ampliando la mirada es necesario señalar dentro del sistema prostitucional la responsabilidad por parte de los



Estados y de la sociedad en la tolerancia hacia esta violencia contra las mujeres.

En la actualidad, la prostitución ha experimentado tal crecimiento que autoras como Sheyla Jeffreys (2009) utilizan el término “industrialización” para referirse a los cambios, ya que ha pasado a convertirse en un negocio a escala global que mueve ingentes cantidades de dinero y que tiene impacto en las economías estatales de muchos países. Por ello, ha crecido con tal magnitud que en la actualidad se habla de industria de la prostitución o industria del sexo⁸. En el caso de España desde los años noventa, asistimos a un fuerte crecimiento de la prostitución en distintos niveles: se ha incrementado de forma acelerada la cantidad de dinero que se moviliza; han aumentado las redes criminales transnacionales dedicadas a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual; ha aumentado el número de espacios de prostitución y el tamaño de algunos de estos espacios dando lugar a macro-burdeles; se han diversificado los espacios y en la actualidad se está experimentando un auge de pisos de prostitución; aumenta el número de mujeres prostituidas; y por último, se está extendiendo una tendencia normalizadora de la prostitución como ocio masculino. Esta industria que explota a mujer en la prostitución está compuesta por proxenetas y el entramado de actores que se benefician directa o indirectamente de la prostitución ajena.

Pese a la dificultad de encontrar sistemas de medición fidedignos, la inclusión de la prostitución en las cuentas nacionales nos proporciona datos que nos permiten dimensionar la magnitud del sistema prostitucional. Según los datos aportados por el INE (2014), los ingresos generados por la prostitución suponen un 0,35% del aporte del PIB de España, unos 3.783 millones de euros.

⁸ La industria del sexo engloba la industria de la prostitución y la industria productora de pornografía.



La responsabilidad de los hombres que demandan prostitución

Victoria Sau propone en su Diccionario ideológico feminista definir la prostitución de la siguiente manera:

“Prostitución: institución masculina patriarcal según la cual un número indeterminado de mujeres no llega nunca a ser distribuido a hombres concretos por el colectivo de varones a fin de que queden a merced no de uno sólo sino de todos aquellos que deseen tener acceso a ellas, lo cual suele estar mediatizado por una simple compensación económica”

(Sau, 2000:249)

Esta definición plantea conceptualizar la prostitución como una institución masculina que es funcional al mantenimiento de la desigualdad estructural de género. La prostitución es una institución generada por los hombres, cuyo impacto sufren las mujeres. Como se ha mencionado, si analizamos los elementos estructurales que posicionan a las mujeres en situación de prostitución, sea ésta ocasional o permanente, la demanda es el elemento central porque sin demanda no existe la oferta. La prostitución siempre es consecuencia de la existencia de la demanda masculina que se aprovecha de la precariedad que experimentan las mujeres y de los diversos factores de vulnerabilidad y exclusión social que atraviesan sus vidas. Las mujeres son prostituidas ya sea de forma ocasional o de forma más intensiva, porque existe una demanda masculina constante de sexo a cambio de dinero. En este sentido, no es posible comprender la prostitución sin hacer referencia a la construcción de la masculina y, en concreto, a la construcción de la sexualidad masculina. Por todo ello, nombramos la prostitución como un privilegio masculino y, por tanto, este privilegio es necesario abolirlo en el camino hacia sociedades más igualitarias.

Hay que hacer hincapié en el hecho de que en torno a un 99,7% de la demanda de prostitución está compuesta por hombres (Informe Cortes Generales, 2007). En España se estima que en torno al 32% (CIS,



2009), o el 39% (ONU, 2010) de los hombres alguna vez ha pagado por sexo. Según la Encuesta Nacional de Salud Sexual de 2009 (CIS, 2009) expone que un 32,1% de los hombres mayores de 16 años han acudido al menos una vez en su vida a la prostitución; y tan solo un 0,03% de mujeres. Por tanto, en la actualidad el porcentaje estimado de hombres que alguna vez han demandado prostitución gira en torno a un 32% y un 39%; a lo que hay que sumar además, la cantidad indeterminada de hombres no residentes en España que demandan prostitución cuando viajan ya sea por viaje de trabajo o negocios, a congresos internacionales o por vacaciones.

Según los estudios llevados a cabo en España se puede afirmar que los demandantes de prostitución son un grupo heterogéneo en cuanto a las características sociodemográficas y que por lo tanto, no existe un perfil sociodemográfico concreto de demandante (Barahona Gomáriz y García Vicente, 2003; Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, 2006; Baringo y López, 2006; Askabide, 2008; Meneses y Rua Vieites, 2011; Gómez Suárez, Pérez Freire y Verdugo Matés, 2015). Con la salvedad de que lo que tiene en común la demanda, es la pertenencia al género masculino. Por ello, es imprescindible reflexionar sobre la construcción de la masculinidad.

La prostitución aparece como una institución que garantiza que haya hombres que de forma individual o en grupo accedan al cuerpo de mujeres que no les desean, un hecho que fuera de la prostitución se consigue mediante violencia explícita o intimidación. En las sociedades patriarcales la masculinidad hegemónica se construye sobre las relaciones de asimetría y subordinación con las mujeres, por ello, la prostitución aparece como un espacio paradigmático a través del cual los hombres imponen sus deseos mediante una transacción económica que simboliza la ausencia de reconocimiento de la humanidad de la mujer prostituida.

En relación a esto, Miriam Miedzian, (1995: 66) indaga sobre el rol de la violencia en la socialización masculina, y explica la centralidad de la

anulación de la empatía en el camino de hacerse hombre. Muestra especial interés en cómo se les enseña a ser “duros” y reprimir la empatía para posibilitarles obviar las consideraciones éticas y morales sobre sus acciones. En este sentido, Rita Laura Segato (2016) insiste también entre los vínculos de la masculinidad con la ausencia de empatía e inscribe el análisis de la masculinidad dentro de lo que denomina la “pedagogía de la crueldad” porque la socialización masculinidad aparece atravesada por la violencia. Y a su vez, la violencia se convierte en un elemento de reforzamiento de la hombría. La anulación de la empatía hacia las mujeres, es un requisito que posibilita el pago por prostitución que implica la cosificación y la violencia de la deshumanización de la mujer prostituida.

Además, en la construcción de la masculinidad la actividad sexual (siguiendo patrones patriarcales) ocupa un lugar central. Y es frecuente que la sexualidad de los hombres se piense como una “necesidad” o un “impulso”. Estas percepciones de la sexualidad masculina han sido utilizadas tanto para justificar la prostitución como la violencia sexual, porque se argumenta que los hombres han de satisfacer esas “necesidades” incluso violentando los cuerpos de las mujeres. En el análisis de la sexualidad, es necesario incorporar la perspectiva de género para plantear las “desnaturalizaciones necesarias” (Esteban, 2006), y comprender que la sexualidad humana es mucho más completa y las formas de pensar y experimentar la sexualidad están atravesadas por significados, sentidos, valores, expectativas construidos socialmente.

Por todo lo expuesto, la desigualdad económica y de género permite a estos hombres cosificar y deshumanizar a las mujeres y reproducir una visión de subordinación de las mujeres a través del dominio sexual. Este modelo de masculinidad es totalmente incompatible con el camino emprendido hacia sociedades más igualitarias. La Resolución del Parlamento Europeo sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género, afirmaba lo siguiente sobre la repercusión de este modelo de masculinidad para todas las mujeres: “Reconoce que la prostitución y la prostitución forzada tienen



un impacto en la violencia contra las mujeres en general, ya que las investigaciones sobre los usuarios de servicios sexuales muestran que los hombres que pagan por sexo tienen una imagen degradante de la mujer” (Resolución Parlamento Europeo, 2014).



RESULTADOS

Análisis cuantitativo

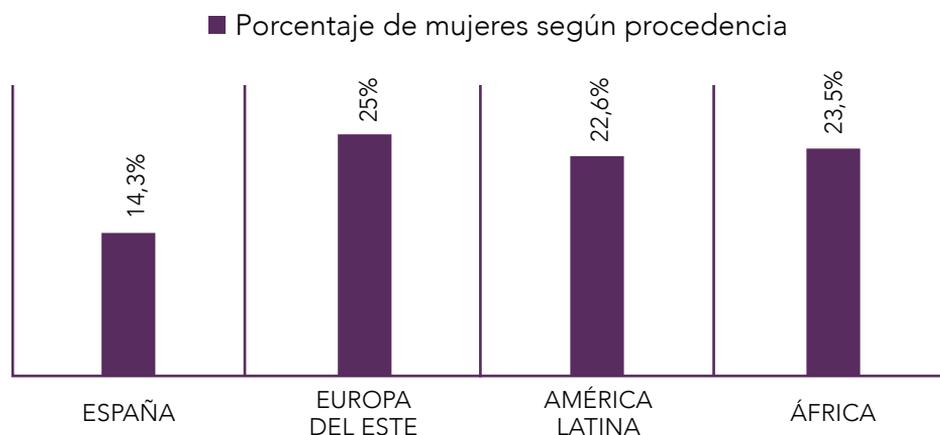
Se presentan a continuación algunos de los principales resultados sobre la información recabada en la fase cuantitativa. Algunos de los comentarios realizados por las mujeres en las preguntas abiertas, se incorporan junto a los relatos de las mujeres en el análisis cualitativo. Entre los datos más significativos destacamos:

Un 19,7% de las mujeres contestó haber llamado a alguna oferta de empleo y que le ofrecieran dinero a cambio de sexo o le realizaran propuestas con fines sexuales.

Se han encontrado diferencias significativas en relación a la edad y a la procedencia: siendo las mujeres de entre 26-35 años y entre 36-45 años quienes más han afirmado que les haya ocurrido esto. Entre las diferencias por procedencia, en términos relativos: entre las mujeres españolas que han participado, le ha ocurrido a un 14,3% de ellas; entre las mujeres de Europa del Este, un 25% de ellas; de América Latina a un 22,6%; y de África a un 23,5%. Se puede afirmar que aquellos empresarios u hombres que les hacen estas proposiciones sexuales o cuelgan ofertas que encubren prostitución, proyectan sobre las mujeres extranjeras estereotipos etnosexuales y racistas generados en Occidente y pretenden aprovecharse de una situación en la que ellos tienen ventaja, especialmente si la mujer migrante está en situación administrativa irregular. Ellos esperan que la situación de mayor desventaja social en la que se encuentran ellas, se traduzca en que sean más accesibles sexualmente a cambio de dinero.



Mujeres que contestaron haber llamado a alguna oferta de empleo y que le ofrecieran dinero a cambio de sexo o la realizaran propuestas con fines sexuales



Como se verá más adelante, las ofertas de empleo fraudulentas pueden ser uno de los elementos que desencadena la entrada en prostitución de mujeres en situaciones de necesidad económica.

Por otro lado, se preguntó si habían recibido propuestas con fines sexuales cuando estaban trabajando y un 16,2% contestó haber sufrido estas situaciones. Esta cifra corrobora la idea de que las mujeres son percibidas por la mirada masculina como prostituibles también dentro del trabajo, especialmente aquellas mujeres que se encuentran en situación más vulnerable o en trabajos donde pueden estar más desprotegidas si trabajan sin contrato o en domicilios privados. Los sectores de trabajo donde las mujeres manifestaron que habían sufrido en mayor medida esta violencia fue en cuidados a la dependencia (cuando la persona a la que tienen que cuidar es un hombre), en trabajo doméstico y cuidados estando internas, en limpieza de domicilios; comercio y hostelería.

Si nos fijamos en la edad, las mujeres de entre 36 a 45 y de más de 56 han sido quienes más han manifestado que les han realizado propuestas sexuales mientras estaban trabajando. Por procedencia es significativo que hayan contestado afirmativamente que han sufrido acoso

sexual: un 14,3% de las mujeres de origen español; un 15,1% de las mujeres de origen latinoamericano y un 23,5% de las mujeres de origen africano.

Un 12% contestó que al margen del trabajo le han ofrecido sexo a cambio de dinero. Las mujeres de entre 36 a 45 años es el grupo de edad que más ha manifestado haber sufrido propuestas sexuales en otras circunstancias fuera del ámbito laboral ya sea por la calle o por parte de hombres del entorno. De hecho, entre las mujeres que contestaron afirmativamente, algunas rellenaron la respuesta abierta donde se les preguntaba por el tipo de vínculo que tenían con el hombre/s que les había/n hecho las propuestas, las respuestas fueron las siguientes: amigo, amigo de un familiar, desconocido, hombres por la calle (tres mujeres contestaron esto), jefe y compañero de trabajo fuera de horario laboral. Una mujer contestó que se lo había ofrecido un funcionario del INEM; y otra: *un hombre de mi barrio me ofreció meterme en el mundo del porno y contesté que no, prefiero ser pobre que prostituta.*

(Mujer en búsqueda de empleo, 25 años, española)

Por otro lado, un 0,9% afirmó haberse prostituido: es decir, de las mujeres que han participado en los cuestionarios, en torno a un 1% señaló que sí había intercambiado sexo por dinero. Puede parecer poco significativo, pero dado el tamaño de la muestra (117 mujeres) y las dificultades que presenta recoger estos datos mediante un cuestionario, es significativo y nos permite plantear que si se ampliase la muestra, el porcentaje real sea mayor.

No hay que perder de vista que la prostitución ocasional es aquella en la que en la mayoría de las mujeres no se reconocen en dicha situación y, por tanto, en la realización del cuestionario tuvimos en cuenta las dificultades de designar lo no nombrado por las propias mujeres para no generar rechazo, de tal forma que pretendíamos nombrarlo sin hacer alusión directa a la prostitución. Además se tuvieron en cuenta las limitaciones que tiene esta técnica de investigación para acercarnos a esta



problemática. La pregunta que se realizó fue la siguiente: “¿Alguna vez has recibido dinero a cambio de relaciones sexuales?”. Mencionar la palabra prostitución debido a la carga social negativa que acarrea hubiera supuesto mayor rechazo. Solo se mencionó la prostitución para hacer alusión a otras mujeres en la última pregunta del cuestionario porque nos planteamos que resulta de mayor facilidad responder acerca de cuestiones que reciben tanto estigma social, como la prostitución, cuando se refiere a terceras personas. Por ello, se consideró relevante preguntar si conocían a otras mujeres de su entorno que ante la falta de ingresos económicos hayan recurrido a la prostitución. Un 24,8% de las mujeres ha afirmado conocer a otras mujeres de su entorno que ante la falta de ingresos económicos han recurrido a la prostitución. Es decir, **casi un 25% de las mujeres que han participado, han visto como mujeres de su entorno se han visto abocadas a ejercer la prostitución, ante la falta de recursos económicos.**

Además de esta información, es importante destacar que **un 39,3% de las mujeres que rellenaron el cuestionario señaló que no cuentan con ninguna red de apoyo** ya sea económico, para ayudarlas en el cuidado de sus hijos/as y/o personas dependientes a cargo; ni confidencial, emocional y afectivo.

Entre las mujeres que contestaron no contar con ninguna red de apoyo, las más numerosas fueron las mujeres responsables de familias monomarentales, las mujeres que viven solas y las mujeres con pareja e hijos/as. Una vez vistos estos datos, hay que prestar atención a la necesidad de medidas de protección social que cubran las especificidades de estos modelos de familia -especialmente de las familias monomarentales que tienen mayores dificultades de conciliación- cuando no cuentan con redes de apoyo, y por tanto, están más expuestas al riesgo de pobreza y/o exclusión social. Como se verá en el análisis de los resultados cualitativos, la ausencia de redes de apoyo o redes deficitarias, es un factor de vulnerabilidad fundamental que expulsa a algunas mujeres al riesgo de ser prostituidas.

Tanto la información recabada durante las entrevistas y grupos de discusión como mediante el cuestionario, nos muestran la vinculación directa entre las situaciones de vulnerabilidad que se pueden producir en el proceso de búsqueda de empleo y los riesgos a verse forzadas a recurrir a la prostitución.

Análisis cualitativo sobre la intervención en servicios de orientación laboral

Como se ha mencionado en la introducción, este estudio se plantea porque desde el área de Empleo y Formación de la propia FMP se detectaron casos de mujeres que estando en búsqueda activa de empleo, recurren a la prostitución de manera ocasional como forma de obtener ingresos mientras buscan empleo o de forma circunstancial para hacer frente a algunos pagos puntuales. Son mujeres que recurren a servicios de apoyo en la búsqueda de empleo porque proyectan en la inserción laboral la salida a esa situación. En el trabajo interno de la entidad al poner en común los casos, se plantea la necesidad de visibilizar esta violencia contra las mujeres que permanece tan invisibilizada y, con ello, trabajar la mirada de forma similar a los procesos de sensibilización y formación de los y las profesionales sobre violencia de género dentro del ámbito de la pareja o expareja. Es decir, plantear que las mujeres con necesidades de inserción laboral pueden estar siendo prostituidas o estar en riesgo de ello, y es necesario generar herramientas de prevención, detección e intervención que garanticen una atención integral ante esta forma violencia.

El programa ha tenido buena acogida por parte de las entidades y recursos que han participado de forma activa en el mismo, y han manifestado necesidades formativas en este tema, siendo el mismo hecho de plantearles la propuesta de participar un incentivo para ser más conscientes de que entre las usuarias que atienden cotidianamente podría haber más casos de mujeres en situación de prostitución.



Teniendo presente que abordamos un problema que tiene su origen en la desigualdad estructural de género y requiere de medidas estructurales que tienen que ver con la inversión en políticas que garanticen la igualdad de oportunidades, recogemos a continuación las aportaciones del personal técnico para reflexionar acerca de cómo podemos actuar desde áreas de empleo y recursos de orientación laboral y sociolaboral. Por ello, se presenta a continuación una parte de los resultados de las entrevistas realizadas al personal técnico de las diferentes entidades que han participado. Esta parte del análisis recoge las aportaciones realizadas desde un punto de vista técnico que nos permiten acercarnos a la necesidad de incorporar herramientas dentro de los procesos de orientación laboral para abordar esta tipología de prostitución y otros intercambios de sexo por dinero.

Salir del enfoque de atención al **“colectivo de mujeres en prostitución”**

“Es importante trabajar con ellas como trabajas con otras mujeres. En ningún caso es fácil pero en todos los casos es posible”

(Técnica de empleo, Madrid)

En la intervención social tendemos a generar compartimentos entre los colectivos y grupos sociales en riesgo de exclusión como si se tratase de categorías cerradas. En este caso, lo que analizamos no es la categoría que tiende a identificarse como “mujeres en situación de prostitución” sino que la propuesta parte de salir del enfoque de colectivo identificable para analizar un tipo de prostitución más invisible. Se trata de mujeres que no acuden a los recursos específicos de prostitución como tal, sino que acuden como mujeres en búsqueda de empleo con necesidades de inserción laboral. Esta investigación no focaliza en la atención del colectivo de mujeres identificadas como mujeres prostituidas y en programas especializados en los que el personal técnico tiene conocimiento de que las usuarias están siendo prostituidas; sino



que se trata de abordar estas situaciones desde recursos que atienden a mujeres de las que inicialmente no conocemos esta situación, y que acuden a recursos no especializados en esta temática.

De forma similar a lo que ha ocurrido con la violencia de género dentro del ámbito de la pareja o expareja, consideramos necesario sensibilizar y formar en este sentido a recursos no especializados porque las mujeres que se ven abocadas a la prostitución de forma ocasional, pueden acudir a diferentes recursos que si están sensibilizados podrán detectar estas situaciones para garantizar una atención integral. Por ello, consideramos imprescindible trabajar la mirada para entender que la prostitución ocasional no es una circunstancia que nos permita “etiquetar” a las mujeres como “colectivo” de mujeres prostituidas, sino que la prostitución ocasional puede aparecer como forma de supervivencia entre usuarias que atendemos en recursos de empleo. La necesidad de trabajar la mirada e incorporar esta perspectiva quedó claramente recogida en algunos comentarios del personal técnico:

60

Resultados

“Es fundamental hacernos a nosotras poner el foco sobre esto porque cuando nos lo comentasteis, al principio pensamos: no, no tenemos casos, no hemos detectado y de repente piensas y dices: fíjate este caso y éste y éste. Hacernos poner el foco te hace también detectarlo, igual que antes con el tema de violencia de género y es brutal todo lo que hay. También empezar a profundizar y ponerlo sobre la mesa, me parece fundamental”

(Técnica empleo, Valladolid)

“Siempre piensas en economía sumergida como limpieza de casas y no piensas que pueda ser prostitución”

(Técnica de Servicio Público de empleo, Zaragoza)

El enfoque que proponemos parte de la seguridad de que los servicios que trabajan en la mejora de la inserción laboral son espacios “privilegiados” para realizar estas prevenciones y detecciones porque, como



se ha observado a lo largo del estudio, las mujeres que recurren a la prostitución de forma ocasional, no suelen reconocerse como mujeres en prostitución y no acuden a recursos especializados en esta temática. Como se ha mencionado, son mujeres que proyectan en la inserción laboral la mejora de su situación y, por tanto, es más factible que recurran a espacios de orientación laboral para posibilidad la salida de la prostitución ocasional. Por esto, una vez que las mujeres son usuarias de recursos de orientación laboral y comienzan el itinerario para mejorar la empleabilidad y favorecer su incorporación al mercado de empleo, la formación y sensibilización del personal técnico de estos recursos servirán como mecanismo de prevención, detección y atención.

“pueden sentirse muy agredidas si las derivas a una asociación de prostitución o de trata”

(Técnica de empleo, Madrid)

“intento enganchar con ella y crear vínculo, porque a ver cómo le dices a una mujer que viene a orientación laboral a buscar empleo, sin aparentemente más, que la quieres derivar a atención psicológica”

(Técnica de empleo, Madrid)

Por ello, es necesario trabajar la inserción laboral desde la perspectiva de género: colocarse las gafas violentas y añadir lo que podríamos denominar como el *filtro* de la prostitución, es decir, tener presente que la prostitución puede estar delante, que no la veamos no quiere decir que no exista sino que no hemos sido capaces de detectarlo, en muchas ocasiones, porque ni si quiera se ha tenido presente.



Detección de casos de prostitución ocasional

“Yo tengo una pregunta para ustedes, ¿cómo se ponen en nuestro lugar? ¿Cómo mujer, como trabajadora social, como profesional...?”

(Mujer que estuvo en prostitución ocasional, 28 años, dominicana)

En el desarrollo de este proyecto hemos comprobado que ninguna de las entidades participantes tiene un sistema de recogida de datos y sistematización de la información sobre estos casos; y relatan no contar con herramientas ni formación para intervenir una vez detectados por los y las profesionales. Por ello, no ha sido posible contar con porcentajes de mujeres en prostitución ocasional que acuden a los recursos de empleo. Las profesionales relataron casos para conocer las variables y factores de vulnerabilidad que posicionan a las mujeres en riesgo de prostitución que son útiles para encontrar los factores coincidentes; pero no ha sido posible conocer la incidencia de prostitución ocasional entre las usuarias de recursos de búsqueda de empleo, más allá de los datos que hemos recogido en la parte cuantitativa de la investigación.

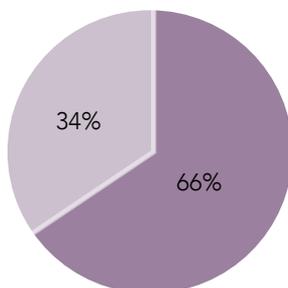
Dependiendo del recurso de orientación laboral y de los perfiles de mujeres que acuden, la incidencia puede variar. Por ejemplo, en uno de los recursos de Navarra, de 30 mujeres, la técnica detectó dos casos; en otro de los recursos de Madrid de 70 usuarias, se detectaron dos casos y dos con sospecha de que pudieran encontrarse en prostitución.

De las entrevistas realizadas con el personal técnico de empleo, podemos destacar que del total de 58 personas técnicas: 38 de ellos/as han detectado casos de prostitución durante las sesiones de orientación laboral (Gráfico 1), lo que supone un 66% de los/as profesionales que han participado. Que un 66% de los y las profesionales hayan detectado casos nos invita a reflexionar sobre lo presente que está la prostitución entre las mujeres en búsqueda de empleo con necesidades económicas urgentes.



Gráfico 1:

Personal técnico de servicios de empleo que ha detectado casos de prostitución entre las usuarias



■ Si han detectado casos ■ No han detectado casos

Entre las entidades del Tercer Sector tan sólo dos de las personas técnicas afirmaron no haber detectado casos, frente a los servicios públicos de empleo donde se detectaron menos casos. Por ello, se considera que las entidades del Tercer Sector son espacios más favorables para generar vínculos de confianza con las usuarias que posibiliten la identificación de casos. Los recursos públicos de empleo condicionan en mayor medida la posibilidad de que las usuarias compartan este tipo de circunstancias, como expresaron algunas de las técnicas:

“Veo difícil que nos cuenten que se dedican a la prostitución, simplemente por ser un servicio público. A veces cobran prestaciones y pueden pensar que al estar cobrando de economía sumergida las podemos sancionar o cosas así (...) Creo que es más fácil que salga en una entidad social que en un recurso público”

(Técnica Servicio Público de empleo, Zaragoza)

“El trabajo en b muchas veces depende en qué recursos estés te lo cuentan o no, si están limpiando una casa, o cuidando... Pero si eso ya les cuesta a veces contártelo imagínate un tema tan sensible como ese”

(Técnica Servicio Público de empleo, Castellón)

Por otro lado, hay que destacar que en los servicios de empleo y orientación laboral trabajan profesionales de distintas disciplinas, siendo predominantes los siguientes perfiles: profesionales de la psicología, trabajo social, educación social, integración social, sociología y derecho. Son profesionales vinculados a lo social, y más allá de la disciplina en la que se hayan formado, el elemento imprescindible en la detección de casos ha sido la incorporación y transversalidad de la perspectiva de género en su trabajo diario con las usuarias que acuden a los recursos de empleo. A pesar de que muchos/as de ellos/as no cuentan con formación específica sobre prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual, la perspectiva de género les ha permitido detectar casos y ver más allá de lo que no se ve a simple vista. Es decir, aquellas entidades en las que los y las profesionales tienen incorporada la perspectiva de género, detectan más casos porque prestan más atención a las circunstancias de las mujeres y a los condicionantes de género que atraviesan el proceso de inserción laboral. En el caso de la prostitución ocasional, al no haber indicadores ni herramientas específicas, la detección depende de la predisposición y la implicación de la profesional que esté llevando a cabo la atención. Por todo esto, nuestra propuesta considera imprescindible incorporar la prostitución en la mirada, y generar herramientas y protocolos que permitan que las entidades comiencen a abordar estas situaciones.

Frente a aquellas profesionales con perspectiva de género, algunas profesionales manifestaron que en su ámbito de trabajo, no tenían por qué prestar atención a esta circunstancia, porque desde su perspectiva entienden que las mujeres acuden a recursos de empleo con demandas que no están vinculadas a su situación de prostitución ocasional. Como se propone en la Guía de Buenas Prácticas que acompaña este informe, abordar la prostitución de forma directa puede tener como consecuencia la pérdida de la usuaria y hay que establecer otras estrategias para trabajarlo, pero si ha acudido al recurso de empleo, se entiende que la usuaria desea cambiar su situación y proyecta en la consecución de empleo, la oportunidad de cambio y salida. Por tanto, que acuda a



servicios de búsqueda de empleo está directamente relacionado con la necesidad del cambio de su situación; y para comprender el proceso en el que se encuentran las mujeres y poder proporcionar una atención de calidad es necesario tener en cuenta que los malestares ligados a la prostitución van a interferir en el itinerario de inserción laboral ya sea por la baja autoestima, la falta de motivación, el deterioro de la salud, la falta de tiempo para realizar formaciones, etc. En este sentido, la experta en Trabajo Social e intervención con mujeres prostituidas, María José Barahona⁹, expuso que si ellas acuden a recursos de empleo, plantearles directamente la prostitución puede generar rechazo ya que “el objetivo es trabajar desde donde la mujer está”. Ellas acuden para mejorar su proceso de inserción laboral y se ha de trabajar desde ahí, siendo conscientes que la búsqueda de empleo no ocurre en un abstracto sino que los procesos sociales y personales que atraviesan la biografía de las mujeres tienen impacto en los itinerarios de inserción laboral.

Por todo ello, desde áreas de empleo, como desde otros recursos donde se trabaja con mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, no se puede actuar como si la prostitución fuera un hecho que nada tiene que ver con la intervención o atención que estamos realizando. Desde una orientación laboral que incorpore la perspectiva de género, es fundamental ser conscientes de las circunstancias y violencias que atraviesan las vidas de las mujeres que llegan a los recursos de empleo, para poder garantizar que la intervención se adecua a sus necesidades. En algunos de los recursos que han participado, se han encontrado resistencias al abordaje de la prostitución porque se entendía que trasciende el ámbito de actuación como si fuera un “cotilleo”. La ausencia de perspectiva de género en algunos/as profesionales puede reproducir la invisibilidad de estas situaciones pasando por alto situaciones de gran vulnerabilidad ante las cuales deberíamos actuar ya sea mediante la coordinación con otros servicios o la derivación a entidades y recursos que puedan garantizar que la orientación laboral tenga un enfoque integral:

⁹ Entrevista personal.

“Es una indagación que para mí es muy intrusiva y para no saber luego manejar esa información de buena forma. Que es más de cotilleo porque yo con esa información qué hago”

(Técnica de empleo, Móstoles)

En cuanto a la detección, hay que destacar las dificultades que presenta porque como se ha mencionado son mujeres que tienden a no identificarse con la prostitución debido a la ocasionalidad de la misma; y de esta forma también se alejan del estigma social que recae sobre las mujeres prostituidas. Entre los profesionales que han detectado casos relatan que muchas veces la detección parte de una sospecha porque no parece claro de dónde vienen los ingresos necesarios para la subsistencia de la mujer, especialmente cuando se trata de mujeres sin redes de apoyo y con responsabilidades familiares no compartidas:

“no suele haber un reconocimiento explícito de esta práctica. Tú lo intuyes y te planteas hipótesis y sondeas porque de repente aparece dinero donde no hay”

(Técnica de empleo, Madrid)

“Estamos trabajando y no termino de entender por qué está en ese punto, y algo me hace click. Me habla de que queda con amigos y si no tiene red social, de repente aparecen amigos y sentimiento de soledad, *me siento sola, me siento desprotegida, no me cuadran las cosas*”

(Técnica de empleo, Madrid)

La mayoría de los y las profesionales expresan que son tan solo una minoría de casos aquellos en las que las mujeres lo verbalizan abiertamente, más bien se suele mencionar de forma indirecta y por eso es fundamental hacer hincapié en las necesidades formativas al respecto para que las y los profesionales puedan darse cuenta y actuar evitando una mirada culpabilizadora, revictimizadora o que estigmatice a las mujeres.



“Verbalizarme tal cual he sido prostituta nunca. Siempre es desde la sensación de que da vergüenza lo que van a contar. Empiezan a darnos pistas y tú como profesional captas la idea. Cuando han vivido una situación de explotación muy dura, y que está reciente sí que es verdad que la mujer se rompe”

(Técnica de empleo, Murcia)

“hay muchas maneras de comentarlo, cuando ella me dice: trabajo de lo único que podía..., no me quedaban más opciones... Yo no le pregunto de qué está trabajando”

(Técnica Servicio Atención Integral Violencia de Género, Madrid)

“ellas no mencionaron abiertamente la palabra prostitución pero sí que lo hablaban desde el no quiero estar ahí. Era como: voy a un piso y saco dinero. No lo disfrazaban de nada”

(Técnica de empleo, Madrid)

“Detectar como tal, en mi trayectoria desde septiembre hasta aquí, no he detectado. He podido intuir que se puede encontrar en una situación de necesidad y que ha podido ser un recurso pero tampoco es que te lo verbalicen. Y claro, aquí vienen con el enfoque laboral, no te van a contar esto en esa primera valoración, si te lo cuentan es porque en la trayectoria de visitas y seguimientos vas creando esa confianza, ese vínculo”

(Técnica de empleo, Móstoles)

Ante estas situaciones, los y las profesionales han manifestado la necesidad de incorporar herramientas que permitan un primer abordaje. La principal preocupación ha sido cómo plantearlo o si aparece la prostitución en la intervención, qué hacer después:



“es importante si les voy a preguntar, qué voy a hacer con eso porque que simplemente me lo cuenten y se quede ahí... Tendría que saber un poco como abordar la situación. Pero sí que creo que si les preguntas de forma adecuada, muchas te contestarían. Pero teniendo armada una estrategia detrás.”

(Técnica de empleo, Fuenlabrada)

Resulta imprescindible trabajar desde la comprensión y la empatía, para posibilitar que se genere el vínculo entre la usuaria y la técnica que permita que, dado el caso, las mujeres puedan sentirse seguras para verbalizarlo:

“El vínculo realmente es lo que nos da la posibilidad de poder acompañar lo que esté pasando esa persona y facilitar su apertura para poder contar algo tan íntimo como es una situación de prostitución o darse cuenta de que está siendo prostituida (...) Y no esa especie de compasión paternalista, sino que la mirada es de mujeres, de iguales: vale, te está pasando esto, ¿qué quieres hacer con esto? Empatizar desde el te vienes de otro país, el desarraigo, la familia que te presiona... De empatía desde el has hecho lo que has podido. Hablarlo sin tanto prejuicio ni tanto castigo hacia sí mismas”

(Técnica de empleo, Vigo)

En este sentido, en los recursos con atención integral que están dotados de acompañamiento y atención psicológica existen más posibilidades de que se detecten casos porque se puede generar mayor vinculación y relación de confianza que genere un espacio en el que la mujer pueda comentarlo:

“En mi área, en atención psicológica, con la vinculación terapéutica, me he encontrado muchísima prostitución, muchísima con perfiles diversos y lo único en común es la pobreza económica que tienen las mujeres”

(Psicóloga, Zaragoza)



Por todo esto, hay que hacer hincapié en que resulta de gran utilidad que las entidades proporcionen atención integral a las mujeres y se coordine la orientación al empleo con la posibilidad de proporcionar atención psicológica desde una mirada feminista que garantice un espacio de seguridad y confianza. La mayoría de ellas viven la situación de prostitución ocasional de forma completamente oculta a las personas de su entorno, y es probable que necesiten encontrar un espacio seguro en el que puedan contarlo, verbalizarlo o incluso sin desear hablar directamente al respecto, que alguien se preocupe por cómo se sienten sin sentirse juzgadas, culpabilizadas, ni estigmatizadas; para ello se ha de trabajar desde la comprensión y la empatía. Como se ha comentado en el análisis de los datos cuantitativos, un volumen significativo de las mujeres que acuden a recursos de empleo no cuenta con redes de apoyo y, por tanto, pueden experimentar sentimiento de soledad y es fundamental posibilitar ofrecerles un espacio de escucha y acompañamiento.

“No juzgar, simplemente desde lo emocional preguntar ¿cómo te sentiste?”

(Psicóloga, Zaragoza)

“lo que me funcionó muy bien de cara al enganche, cuando ya pudimos poner en palabras todo lo que estaba pasando, la aceptación incondicional, sin juzgar. El trabajar mucho con ellas desde la parte emocional, cómo te estás sintiendo, que ellas mismas tomaran conciencia. Favorecer mucho la autonomía de cara a buscar otras alternativas, a ser conscientes de todo ese daño”

(Psicóloga, Madrid)

También es imprescindible destacar que aquellas mujeres que lo verbalizan o llegan a exponerlo, es frecuente que lo expresen desde la ansiedad, la angustia y los diferentes malestares con los que estas situaciones se experimentan, como expresan algunas de las profesionales:



“viene con un nivel de estrés súper grande. Venía con unas dinámicas de pareja tóxicas y conflictivas, con tres menores (...) soltó he llegado a prostituirme y decía pero es que no valgo, todavía”

(Técnica de empleo, Madrid)

“lo mencionó muy de pasada y como algo muy, muy traumático como necesito encontrar trabajo porque no quiero seguir”

(Técnica de empleo, Madrid)

“La parte psicológica tenía un estado de ánimo deprimido, mucha ansiedad, baja autoestima, unos problemas que venían también de muy atrás”

(Psicóloga, Madrid)

70

Resultados

El impacto negativo que tienen la prostitución en la salud y bienestar de las mujeres, hace aún más evidente la necesidad de formar y sensibilizar a recursos no especializados para poder ser capaces de detectar el riesgo al que se enfrentan las mujeres en situación de vulnerabilidad, como expuso la siguiente profesional y como veremos en mayor profundidad más adelante:

“Son historias muy dolorosas, muy complicadas y lo que tenemos que hacer desde el minuto uno es posicionarlas en una visión de futuro. Somos perfectamente conscientes de que es algo que no se elige y que hay situaciones que dan esa obligatoriedad: tienen niños o niñas a su cargo, tienen que mantener la unidad familiar... Y recurren a esto porque no tienen acceso a nada más. Partimos de la base de que no están cómodas, de que harían otra cosa si pudieran. En ningún caso es una elección libre, aunque a veces lo parezca”

(Técnica de empleo, Valencia)



Por último, a lo largo del estudio se ha comprobado que además de la perspectiva de género en la intervención, hay un elemento que puede influir de forma determinante en la detección de casos: el espacio. Es decir, el espacio de intervención es central para realizar una atención en la que se genera confianza, vínculo y se posibilite la detección. Las intervenciones en espacios compartidos dificultan esta tarea porque la privacidad y la intimidad de la usuaria no están garantizadas plenamente. Para muchas entidades el problema tiene que ver con la infraestructura ya que no se cuenta con suficientes espacios individuales de atención: “Y que cuentas con el espacio, nosotros tenemos un espacio que muchas veces no permite esta intimidad” (Técnica de empleo, Guadalajara).

Otros casos de prostitución ocasional: sexo por alojamiento

“Una relación por dependencia y por supervivencia, estás con un señor que te va a *ayudar*. El elemento ahí no es el dinero del pago del servicio sino que te doy alojamiento”

(Técnica de empleo, Guadalajara)

A lo largo del estudio se han identificado otras circunstancias en las que ante situaciones de vulnerabilidad es relativamente frecuente que las mujeres reciban ofertas de sexo a cambio de dinero o de bienes materiales, siendo especialmente destacados por parte del personal técnico, los casos de mujeres a las que les ofrecen alojamiento a cambio de sexo. De hecho, en las entrevistas con profesionales, se han mencionado gran cantidad de casos de mujeres en situación de vulnerabilidad que conviven con hombres que no son sus parejas y que aprovechándose de la situación precaria en la que se encuentran ellas, les ofrecen alojamiento a cambio de sexo normalmente acompañado de que ella se haga cargo también de las tareas domésticas. De esta manera, este tipo de prostitución ocasional es otra forma en la que se manifiesta que ante situaciones de vulnerabilidad el cuerpo de las mujeres y su sexualidad se convierte en herramienta de supervivencia en este caso a cambio de alojamiento:



“Y conozco otro caso de prostitución, una mujer que está viviendo con un hombre mayor y no es prostitución como tal pero a cambio de servicios... No es la de la calle pero es que se acuesta con él y le paga las facturas. De éstos hay muchos más casos”

(Técnica de empleo, Madrid)

“Casos de mujeres que viven con un señor y tienen que hacer la limpieza y ¿qué más? Ahí sí que te da la sensación de que tiene que hacer algo más. Es una forma de prostitución y no lo están haciendo por voluntad, lo están haciendo por supervivencia”

(Técnica de Servicio Público de empleo, Zaragoza)

“Tienes un poco la sospecha por el tema de los ingresos y escarbando un poco te das cuenta de que hay alguien que le da dinero a cambio de hacerle “favores”. Yo creo que hay mucha prostitución encubierta”

(Trabajadora Social Servicios Sociales, Móstoles)

En los relatos sobre estos casos, apareció también la relación existente entre la violencia sexual y la violencia económica dentro del ámbito de la pareja o expareja. La dependencia económica y la situación precaria en la que quedan algunas mujeres, especialmente cuando desean separarse, puede provocar situaciones límite en las que las mujeres se ven abocadas a seguir compartiendo vivienda y de estar forma su expareja ejerce violencia económica y sexual:

“comentábamos el caso de una mujer que se había separado, no tenía recursos y su marido le ofreció vivir allí a cambio de que le hiciera la limpieza y se acostase con él cuando él quería”

(Técnica de Servicio Público de empleo, Zaragoza)



Las dificultades de salida de la prostitución ocasional

“Ninguna de las que he tratado en intervenciones normalizadas, ninguna ha sido obligada, ni encerrada pero todas están muy debilitadas, en unas situaciones muy críticas. Cuando lo han querido dejar, nadie les ha puesto en una pistola pero cuesta porque: *un poquito más y le pago a mi madre que está en el extranjero algo o un poquito más y pago esto, o ahorro un poco y no pueden pero cada vez la mella es más gorda.*”

(Técnica de empleo, Madrid)

Es imprescindible trabajar con mujeres en situación de vulnerabilidad para prevenir el riesgo de entrada en prostitución porque, además, se observa que una vez que una mujer se ha vinculado a la prostitución (aunque sea de forma ocasional) es un circuito del que es difícil salir por varios motivos: en primer lugar, las condiciones estructurales del mercado laboral en muchas ocasiones no garantizan un empleo digno que posibilite el abandono de la prostitución. En segundo lugar, los daños y malestares que genera la prostitución impactan en la autoestima y las motivaciones de las mujeres que pueden encontrarse en un estado de indefensión aprendida y pensar que de nada sirve buscar opciones para salir de esa situación, o incluso pensar que no merecen otra vida.

La precariedad del mercado de empleo expulsa a algunas mujeres a la búsqueda de alternativas de supervivencia que proporcionan ingresos de forma rápida como es el caso de la prostitución. Este elemento hace que la prostitución aparezca ante la urgencia económica y una vez que se entra en los circuitos informales de la prostitución sea más difícil salir. Además, como han expuesto varias de las profesionales, una vez que una mujer rompe las barreras físicas y psicológicas de entrada en prostitución, ésta va a estar ahí como actividad de supervivencia cuando lo necesite económicamente:



“Las que han superado la barrera de haber ejercido en un momento dado la prostitución, lo guardan como una posibilidad, como una alternativa al empleo (...) Aunque hayan salido siempre se guardan debajo de la manga esta alternativa, que quizá la guardamos todas las mujeres. En este caso es más fácil retornar a ese punto”

(Psicóloga, Zaragoza)

“En cuanto pueden la dejan pero luego es el primer mecanismo al que recurren cuando necesitan ingresos”

(Servicios Sociales Utebo)

Tanto por lo que han relatado las y los profesionales, como por lo que han narrado las mujeres, la prostitución ocasional se vive como una circunstancia de la que desean salir si consiguen acceder a un empleo que les garantice ingresos suficientes que posibilite la subsistencia suya y de las personas a cargo; y que les permita conciliar en el caso de aquellas que conforman familias monomarentales y/o que no tienen redes de apoyo que les ayuden en el cuidado de los/as hijos/as. La creciente precariedad del mercado laboral es un elemento que las retiene en la situación de prostitución ocasional, porque además, cuando encuentran empleo suele tratarse de empleo en sectores muy feminizados y precarizados.

“Quieren salir pero siempre con muchas dificultades por la precariedad también de los trabajos. Eso es lo que vamos percibiendo. Además, las opciones de empleo cuando quieres salir de la prostitución están muy centradas en sectores muy precarizados”

(Técnica de empleo, Madrid).

En las entrevistas con entidades especializadas en atención a mujeres prostituidas, también se hace referencia a las expulsiones que provoca la precariedad del mercado laboral, porque hay mujeres que han conseguido abandonar la prostitución pero se ven abocadas a volver, como se verá también cuando analicemos los discursos de las mujeres:



“Habían empezado ejerciendo, luego consiguieron salir del mundo de la prostitución y dada la situación laboral se plantean volver”

(Técnica intervención social en prostitución, Pamplona)

“Es la frustración porque este mercado obstaculiza salir de la prostitución”

(Técnica de empleo en entidad que interviene en prostitución, Madrid)

Como se ha mencionado, uno de los elementos que frena el abandono de la prostitución también tiene que ver con el impacto en la autoestima de las mujeres. La prostitución mina la salud biopsicosocial y, en muchas ocasiones, las propias mujeres interiorizan que no sirven para otras actividades:

“En muchos casos ellas no ven la posibilidad de ganarse la vida de otra forma”

(Técnica de empleo, A Coruña)

“Ella va a ser quien toma las decisiones pero que tenga la información, que sea consciente de lo que está pasando y que hay otras alternativas porque al final lo que te dicen es que *no he tenido otra alternativa*”

(Técnica de empleo, Valladolid)

Además de todo lo expuesto, la prostitución aparece en situación de riesgo de exclusión social y a la vez genera exclusión. Por ello, la prostitución ha de ser abordada como un proceso de exclusión social a diferentes niveles y se han de centrar esfuerzos en acompañar a las mujeres y proporcionar opciones de salida que les permitan tener una vida libre de violencia:



“Conseguir un trabajo y un contrato es algo que facilita muchas cosas. Recuerdo el caso de una mujer que por no tener contrato, no le alquilaban una vivienda y no tenía donde dormir y esto te condiciona muchísimo. Poder conseguir un empleo lo ven como un paso completamente necesario para normalizar su vida, para poder dejar la prostitución, llevar una vida normalizada, poder acceder a una vivienda, a una serie de recursos que ahora mismo no tienen”

(Técnico de empleo, Castellón)

Análisis cualitativo sobre la situación de las mujeres en prostitución ocasional: violencias invisibles

76

Resultados

Como hemos visto, la prostitución ocasional es una de las violencias de género más invisibles porque es difícilmente clasificable por el espacio de prostitución en el que se encuentran las mujeres y porque escapa de las representaciones sociales y las categorías de intervención social. Las mujeres que han participado en el estudio, y el personal técnico nos han narrado distintas formas de esta prostitución que no siempre se lleva a cabo en los contextos identificados socialmente con la prostitución. Nos hemos encontrado con mujeres que recurren a la prostitución de forma ocasional en pisos, en clubs y en calle; otros casos como el de una mujer que comenzó a prostituirse con hombres que le ofrecían dinero a través de redes sociales; y, por otro lado, las situaciones ya mencionadas en las que son hombres conocidos del entorno o desconocidos con los que mantienen relaciones sexuales a cambio de dinero o bienes materiales, como el alojamiento.

Las mujeres que recurren a la prostitución de manera ocasional mientras buscan empleo, rechazan que se las identifique con la prostitución, por tanto, hay que ser conscientes en nuestras intervenciones y no caer en simplificar la complejidad de la situación de muchas mujeres bajo etiquetas preestablecidas desde fuera como pudiera ser “prostituta”. Se ha de tener en cuenta la diversidad de experiencias, itinerarios, percepciones y autoconcepto de las propias mujeres y no imponer unas etiquetas o estereotipos que no se corresponden con la autopercep-



ción que tiene la mujer. El lenguaje define y construye el pensamiento y las formas de designar a las mujeres en prostitución (ocasional) pueden reproducir estereotipos o encasillar a las mujeres en categorías en las que no desean reconocerse. Por ello en este estudio se las denomina como mujeres en prostitución, en situación de prostitución o mujeres prostituidas, de tal forma que las nombramos en tanto mujeres porque es el género la categoría principal que supone un riesgo de ser prostituable; y porque la prostitución en sus experiencias es una situación de la que esperan salir, no es una circunstancia estática sino que para ellas es una circunstancia transitoria a la que se han visto abocadas a la espera de una oportunidad de salida. Se asume que si han llegado a los recursos de orientación laboral, hay deseo de cambiar esta situación y, proponemos el posicionamiento abolicionista encaminado a facilitar espacios seguros que les liberen de la culpa y del estigma social que están sufriendo o tienen miedo a sufrir. La prostitución, sea más o menos ocasional, es una violencia contra las mujeres y nunca es responsabilidad de las mujeres prostituidas sino que es consecuencia de la desigualdad estructural.

En cuanto a la ocasionalidad de la situación de prostitución, algunas de las mujeres expusieron lo siguiente:

"Yo allí ya me quedan [silencio] uno o dos [se ríe] (...) uno o dos clientes"

(Mujer en prostitución ocasional, 48 años, Guinea Ecuatorial)

"de vez en cuando, cuando no puedo llegar a fin de mes pues me dedicaba a buscar si había alguna oportunidad. En esas redes de ahora"

(Mujer en prostitución ocasional, 30 años, española)

"Ahora vivo en [nombre del pueblo], muy tranquila, vengo cuando lo necesito, cuando estoy apurada"

(Mujer en prostitución ocasional, 50 años, española)

También relataron la ocultación sistemática de la prostitución a su entorno y al personal de entidades no especializadas en el tema, como pueden ser los recursos de empleo:

“Entrevistadora: ¿En otros recursos has comentado esta situación?

No, suelo ir como madre soltera necesitada y ya está, no cuento más (...) Yo porque tengo un entorno bastante complicado, ya es complicado sin saber esto, o sea que si ya cuento esto, ¡buaah! Eso ya sería... La gota que colma el vaso. Entonces por eso no lo suelo contar y me lo guardo para mí”

(Mujer en prostitución ocasional, 30 años, española)

“Igual yo no se lo había contado a nadie, a ninguna persona diferente, pero entonces es una realidad que se está viviendo... Pues las personas se aprovechan de personas que necesitan para lucrarse y entonces es algo muy duro, la verdad.”

(Mujer en búsqueda de empleo, víctima de trata, 20 años, colombiana)

78

Resultados

Ejes de vulnerabilidad: el género en el centro

Uno de los objetivos de este estudio es identificar los ejes que interseccionan y posicionan a unas mujeres en mayor riesgo de vinculación a la prostitución. Como expone Rosa Cobo (2017) la prostitución se sitúa en la intersección entre tres sistemas de dominación: el patriarcal, el capitalista neoliberal y el racial/cultural. Estos sistemas de dominación y desigualdad generan factores de vulnerabilidad que interseccionan y posicionan a las mujeres en riesgo de vinculación a la prostitución. Es decir, es la intersección de diferentes ejes de desigualdad lo que aboca a algunas mujeres a la prostitución. En este apartado visibilizamos estas discriminaciones y vulnerabilidades, para comprender y prevenir y para reclamar políticas públicas que posibiliten que ninguno de estos ejes sea un factor de riesgo de ser prostituidas.



En aras de identificar los ejes y factores de vulnerabilidad que suponen un riesgo de vinculación a la prostitución, en este apartado se recogen los relatos de las mujeres acompañados de la información sobre casos específicos detectados por el personal técnico de los servicios de empleo y orientación laboral que han participado y en los que se proporciona información sobre los perfiles de mujeres.

Los ejes que se presentan no han de entenderse como factores aislados sino como factores que interseccionan y cuantas más intersecciones, mayor vulnerabilidad y exposición al riesgo de ser prostituidas. Por tanto, ninguno de los factores de vulnerabilidad por sí solo es determinante sino que hemos de entenderlos en relación. Tanto en los espacios de prostitución visitados, como en las entrevistas y grupos de discusión realizados, nos encontramos con mujeres a las que los diferentes factores que las posicionan en mayor riesgo de entrada a la prostitución son coincidentes: el género femenino; la situación de precariedad y necesidad económica, riesgo de exclusión social; la falta de redes de apoyo tanto familiares como sociales. La mayoría de ellas jefas de hogar, bien familias monomarentales o con responsabilidades no compartidas o bien porque otros miembros de la familia dependen de sus ingresos. En la mayoría de los casos se trata de mujeres migrantes, aunque no siempre se cumple y también hay mujeres españolas, pero es evidente que ser migrante frecuentemente va acompañado de la ausencia de redes de apoyo en el país de destino. En el caso de las mujeres migrantes, también hay que tener en cuenta la discriminación por lugar de procedencia y/o por etnicidad. Además, el hecho de encontrarse en situación administrativa irregular aumenta de forma exponencial la vulnerabilidad y esta situación constituye un factor de riesgo para vincularse a la prostitución. Lo que se ha comprobado es que para las mujeres sin documentación la vinculación a la prostitución tiene un carácter más permanente que ocasional. El sistema prostitucional se nutre de mujeres en exclusión o riesgo de exclusión social y en este caso, se puede afirmar que se beneficia de la vulnerabilidad que provoca en las mujeres la situación administrativa irregular.

Por todo lo expuesto, hay factores comunes que generan vulnerabilidad dentro de las diferentes situaciones en las que se encuentran las mujeres. Nos encontramos con casuísticas diferentes que conducen a las mujeres a la prostitución y esto ocurre, en definitiva, porque son mujeres.

GÉNERO: ser mujer es el principal factor de riesgo para ser prostituable

“Todas podemos llegar a caer en esto, aunque tengas una carrera, se te puede caer la posición... Y lo que te va a quedar siempre es la prostitución porque cuando naces aparece ya esa concepción de puta y prostituta (...) No se puede decir que hay mujeres que quieren ejercer la prostitución, ¿de verdad hay mujeres que quieren vender su cuerpo y exponer su cuerpo a que cualquier hombre que ni si quiera conoce, ni sabe si está limpio, lo que va a hacer, si va a jugar con su cuerpo?... ¿Quieren hacerlo?”

(Técnica de empleo, Zaragoza)

80

Resultados

Como se ha mencionado en el marco teórico, la prostitución existe como consecuencia de la desigualdad estructural entre mujeres y hombres. El género es la categoría que posiciona a las mujeres, por el mero hecho de ser mujeres, en situación de desventaja respecto a los hombres. Es decir, ser mujer es el principal factor de riesgo para ser prostituable porque la desigualdad de género permite representar socialmente los cuerpos de las mujeres como mercancía y como herramientas de supervivencia. Cuando abordamos la prostitución ocasional, el género es la principal variable explicativa que intersecciona con otras variables que posicionan a unas mujeres en situación de mayor desventaja y vulnerabilidad que a otras.

Entre las mujeres en búsqueda de empleo no vinculadas a la prostitución, se observa como la prostitución aparece en sus narrativas como una actividad de supervivencia que se plantean en situación de vulnerabilidad socioeconómica, siendo especialmente significativos los casos de dos de ellas: mujeres españolas sin hijos, que viven solas: una de ellas tiene 32 años con un contrato a tiempo parcial y en búsqueda de



otro contrato para complementar y llegar a fin de mes; la otra mujer, tiene 45 años y lleva 22 meses en situación de desempleo. Se recoge a continuación el relato de ésta última y que ilustra como la prostitución atraviesa la experiencia subjetiva de las mujeres desde la banalidad y la broma del “me puedo meter a pilingui” como ella misma explica, hasta la crudeza de una realidad que presenta la prostitución como una de las pocas opciones posibles para llegar a fin de mes:

“yo me lo he planteado pero bueno, como siempre en todo en la vida, tienes que valer (...)

Entrevistadora: Y ese planteamiento, ¿cuándo aparece? ¿Te lo habías planteado en algún momento antes?

No, yo lo he dicho siempre como en plan: ay, voy a dejar de trabajar en esta vida, porque si me puedo meter a pilingui... Pero, en plan de cachondeo. Y ahora más actualmente, mmm [silencio], en el tiempo que llevo en paro, que va a hacer ya dos años, en dos meses se me va todo [en dos meses agota su prestación por desempleo] , pues sí me lo he planteado muchas veces. He llorado mucho por ello”

(Mujer en búsqueda de empleo, 45 años, española)

La interiorización de la idea de que el cuerpo es una herramienta de supervivencia aparece de forma clara en el relato de la siguiente mujer que explicó que cuando a las mujeres no nos queda nada, siempre queda el cuerpo como herramienta que poner en venta:

“luego lo dejé porque tenía trabajo y al no tener trabajo, ¿cómo voy a vivir? Tengo mi cuerpo, entonces empecé otra vez”

(Mujer prostitución ocasional, 48 años, guineana)

De forma similar lo explicó una de las profesionales: “me decía: he utilizado mi cuerpo porque es la forma en la que podía conseguir más dinero” (Psicóloga, Sevilla).



El cuerpo es un instrumento de supervivencia y se convierte en el lugar donde se materializan las violencias previas y las violencias en prostitución (Castellanos y Ranea; 2013; 2014), como se verá en el siguiente apartado.

Las violencias previas a la prostitución: el *continuum* y la “normalización” del abuso

El siguiente de los ejes de vulnerabilidad identificado son los antecedentes de violencia de género¹⁰. Este eje puede ser abordado como un subeje de ser mujer porque es la pertenencia al género femenino el factor de riesgo para sufrir violencias de género.

Como se ha expuesto en el marco teórico, la situación de vulnerabilidad tras sufrir episodios de violencia/s o violencias continuadas en el tiempo (siendo especialmente destacable las violencias sufridas en la infancia y que no han sido abordadas para facilitar la recuperación) es un factor de riesgo de entrada en prostitución. No es posible comprender la prostitución sin hacer referencia al *continuum* de violencias que atraviesan las biografías de las mujeres: violencias que tienen diferentes intensidades que han ido marcando la construcción subjetiva y la historia de vida de cada mujer. A través de las violencias se interioriza la situación de subordinación, esto es, se produce una “normalización” de las situaciones de desigualdad y abuso que sufren las mujeres por parte de los hombres. Estas violencias pueden ser intrafamiliares, abusos sexuales en la infancia, agresiones sexuales, violencia de género dentro del ámbito de la pareja o expareja, u otros tipos de violencias. De forma similar a lo que expone Helena Malero (2018) al estudiar cómo la violencia sexual se convierte en un peaje para muchas mujeres migrantes subsaharianas en el tránsito hacia Europa, en este estudio nos encontramos también que “las mujeres deben normalizar la violencia para sobrevivir”.

La violencia contra las mujeres es un problema sistémico en las sociedades patriarcales que genera graves vulnerabilidades sociales si no

¹⁰ Entendiendo la violencia de género desde un concepto amplio, no sólo dentro del ámbito de la pareja o expareja.



se proporcionan oportunidades de recuperación a través de redes de apoyo de calidad y recursos de atención integral. Las biografías de las mujeres prostituidas están atravesadas por diferentes violencias, son historias complejas en las que puede aparecer algún abuso y situaciones de desprotección en las que no han contado con el apoyo necesario. De esta forma, las violencias sufridas pueden ser un riesgo de entrada a la prostitución, como manifestaron algunas de las técnicas entrevistadas:

“En la prostitución entra la gente más vulnerable y que ha tenido que normalizar los abusos que han sufrido para poder sobrevivir. En el momento que has normalizado eso, si alguien te ofrece la prostitución, el camino está hecho.”

(Técnica de empleo, Madrid)

“También hemos atendido a mujeres que han sufrido violencia de género que pueden haber ejercido después la prostitución”

(Técnica de empleo, Valladolid)

Es significativo que en los grupos de discusión realizados con mujeres en búsqueda de empleo¹¹, en todos hubo mujeres que mencionaron haber sufrido violencia de género dentro del ámbito de la pareja, siendo especialmente significativo el grupo de discusión llevado a cabo en Málaga donde de ocho mujeres, seis manifestaron haber sufrido malos tratos a manos de sus parejas o exparejas.

Una de las mujeres que ha estado vinculada a la prostitución, expuso el *continuum* de violencias a la que fue sometida. En su relato apareció la historia de un matrimonio forzado, la situación de violencia dentro de ese matrimonio del que salió quedándose en situación de calle donde tuvo que ejercer la prostitución:

11 Se han realizado varios grupos de discusión. Entre las participantes en estos grupos de discusión de mujeres en búsqueda de empleo, solo teníamos conocimiento previo de que una de ellas había estado vinculada a la prostitución, el resto no, aunque hubo algunos elementos que nos pudieron hacer sospechar que otras participantes pudieran estar o haber estado vinculadas a la prostitución como, por ejemplo, que abandonaran la sala justo cuando se mencionó el tema.



“me vine a España con 15 años porque mis padres... Antes lo llamaba casarme pero ya cuando tienes unos añitos de más, ya entiendes que eso es vender. Mis padres me vendieron con 15 años a un familiar suyo porque el dinero prefieren que se quede en la familia, básicamente. Y entonces me vi en España con 15 años que no sabía ni lo que significaba hola. Estuve con él dos años, pasando cosas no muy bonitas. Después tuve a mi hijo que ya tiene tres años, lo tuve con 17 y tuve lo que se tiene que tener para decidir quedarme en la calle antes que irme con él”

(Mujer en búsqueda de empleo que estuvo vinculada a la prostitución, 21 años, rumana)

Es frecuente que a la prostitución (ocasional o permanente) le preceda la violencia y a través de la prostitución se continúa el *continuum* de violencias contra las mujeres (Castellanos y Ranea, 2013; 2014) porque ésta está atravesada por miedos, agresiones, daños y riesgos para la salud y el bienestar de las mujeres; llegando al extremo de los asesinatos en los que el victimario es el “cliente” de prostitución. En España se calcula que entre 2010 y 2012 fueron asesinadas al menos 20 mujeres prostituidas: 19 de esos asesinatos fueron cometidos por hombres, 14 de ellos eran hombres prostituidores y dos de ellos parejas íntimas de las mujeres en prostitución (Feminicidio.net, 2013). En la intervención con mujeres en riesgo de ser prostituidas, o que estén siéndolo en este momento, es importante conocer las violencias y malestares que la prostitución genera.

La prostitución tiende a estar precedida de violencia y a su vez, la prostitución es violencia contra las mujeres, con episodios de mayor o menor intensidad. Una de las mujeres que estuvo en prostitución de forma ocasional tras quedarse en situación de desempleo, relató que sufrió una agresión en el contexto de prostitución en el que estaba –un club de alterne- y esto desencadenó que abandonara la prostitución. Narra que allí “murió” la que ella era hasta que ha comenzado a recuperarse:



"fui allí a un club y estuve ahí 21 días. Estuve 21 días que fueron horribles porque sufrí un abuso allí y ya ahí a raíz de ahí se murió la [su nombre], ahora es que me estoy recuperando un poco con mucha lucha, (...) yo no vuelvo a la prostitución. Yo ya salí y como me ha dejado tan marcada, tan mal... Yo busco ayuda donde pueda"

(Mujer que estuvo en prostitución ocasional, 28 años, dominicana)

En cuando a la recuperación, se complica en algunos casos porque hay mujeres que han salido de la prostitución y desean no volver a hablar sobre lo sufrido en esos espacios porque para ellas es doloroso y genera angustia y ansiedad verbalizar por lo que han pasado:

"Me gustaría como dejarlo, la cosa así... ¿Me entiendes? Yo hice eso y la verdad es que muchas de las personas que vienen acá... Eso.

Entrevistadora: ¿Cómo te sentiste?

¡Horrible! ¡Horrible! ¡Es muy duro! ¡Es horrible! ¡Horrible, horrible! Imagínate, yo me enfermé, me dio... Me dio... Me enfermé, creo que acá lo llaman gastroenteritis. Entonces yo le decía a la señora: yo estoy enferma, me siento mal. Y me decía: "sí, sí, te traigo unas pastillas, mañana, mañana". Pues... Yo llegué pesando 50 kilos y salí casi en 40. Una semana... Que si no me voy... Horrible, horrible... Y no, no, no, es muy duro, eso no se lo desea uno a nadie."

(Mujer en búsqueda de empleo, víctima de trata, 20 años, Colombia)

Por todo ello, y como elemento que nos conduzca a la reflexión para conceptualizar la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres, insistimos en señalar los malestares, daños y riesgos para la salud biopsicosocial de las mujeres prostituidas. Se exponen a continuación brevemente algunos de estos daños:



- Agresiones y riesgo a sufrir violencia por parte de los hombres que demandan prostitución. Diferentes investigaciones describen la exposición de las mujeres prostitutas a múltiples violencias (Cavalcante y Ferreira, 2012; Farley 2006; Farley et al. 2003; Zimmerman et al. 2003; entre otros). Siendo los datos estimados de prevalencias de agresiones según los estudios realizados por Melissa Farley: el 81% afirma haber sido amenazada en la prostitución, el 68% ha sido amenazada con un arma y el 73% agredida físicamente; el 62% contestó haber sido violada en prostitución, de ellas 46% contestó haber sido violada más de cinco veces.
- La salud sexual y reproductiva también se ve afectada por la prostitución, muchas mujeres manifiestan problemas para experimentar su propio deseo sexual (Castellanos y Ranea, 2013; 2014).
- Están expuestas al riesgo de infección de VIH y otras ITS.
- La salud mental se puede ver afectada de diferentes formas: trastorno por estrés postraumático (Farley, et. al., 2003) ansiedad, depresión, y algunos estudios estiman que el número de mujeres prostitutas que se ha planteado o ha llegado a suicidarse es significativamente mayor que la media de mujeres de la población en general (Anklesaria y Gentile, 2012).

A medida que va pasando el tiempo en prostitución o que la prostitución ocasional se "cronifica", el deterioro de la salud de las mujeres va siendo mayor. En este sentido, el deterioro de su salud es también un factor que incrementa su vulnerabilidad social.

Kajsa Ekis Ekman (2017) expone que la prostitución es posible mediante el concepto del yo dividido cuerpo/mente que demarca un límite entre el yo propio de las mujeres como un elemento separable de su cuerpo a través del cual se consigue articular una ideología patriarcal que sostiene que la venta o alquiler del cuerpo se puede desvincular de la salud biopsicosocial de las mujeres. Sin embargo, el cuerpo no es posible separarlo del propio yo, y son diversos los estudios que nos



muestran como las mujeres en situación de prostitución tienen que establecer estrategias de supervivencia entre las que se encuentra la disociación del cuerpo mientras un prostituidor está accediendo mediante pago. El proceso de disociación puede dañar la salud biopsicosocial de las mujeres (Farley, 2006; Farley et al., 2003). La Resolución del Parlamento Europeo del 4 de febrero de 2014 (conocida como Informe Honeyball) expone lo siguiente: “la prostitución es también una cuestión de salud, puesto que tiene efectos perjudiciales en las personas que la ejercen, que tienen más probabilidades de sufrir traumas sexuales, físicos y mentales, ser adictas al alcohol y las drogas, perder el respeto por sí mismas y presentar un mayor índice de mortalidad que la población media”.

Algunas de las técnicas se refieren a mujeres que están muy dañadas haciendo alusión no sólo a daños físicos sino también secuelas en la salud mental de las mujeres. Los problemas asociados a la salud mental de las mujeres pueden ser previos a la prostitución, y por tanto, ser un factor de vulnerabilidad; o estos problemas de salud mental pueden ser consecuencia de la prostitución. Hay que prestar especial atención a mujeres que hayan sufrido algún tipo de violencia y no hayan tenido apoyo para su recuperación, siendo especialmente vulnerables las mujeres que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual, y no han sido identificadas como tal y aunque hayan salido de la situación de explotación, mantienen secuelas¹². Lo refieren varias técnicas de diferentes recursos de empleo y de Servicios Sociales que atienden a mujeres con diferentes perfiles:

“También hay mujeres que vienen con alguna enfermedad mental o que tu sospechas que hay enfermedad mental y ves que han pasado por alguna red de trata”

(Técnica de empleo, Málaga)

¹² Más adelante se abordará la situación de las mujeres víctimas de trata para la explotación sexual que a pesar de haber salido de la situación de explotación, se mantienen en prostitución.

“En dos de ellas había enfermedad mental”

(Trabajadora social Servicios Sociales, Utebo)

Por otro lado, como se ha mencionado, la prostitución también afecta a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, que puede verse afectada de forma significativa. La prostitución significa la mercantilización y expropiación de la sexualidad de las mujeres porque supone que hombres por los que no se siente deseo sexual, accedan al cuerpo de las mujeres. De esta forma, el deseo de las mujeres se anula y el cuerpo instrumentalizado puede ser sentido como un cuerpo extraño o ajeno. Una de las mujeres que se planteó ejercer la prostitución ante una situación de precariedad y que indagó al respecto antes de decidir si finalmente accedía, relató que uno de los elementos que determinó que finalmente no se vinculase a la prostitución fue que le afectara a nivel psicológico y en su experiencia de la sexualidad y sus relaciones con los hombres:

“Tenía miedo de la factura psicológica, mientras me acercaba notaba muchos cambios en mi manera de ver a los hombres y me producía tal rechazo que me preocupaba la frase de [nombre de una mujer prostituida con quien habló]: *si entras aquí nunca volverás a ver a un tío de una forma sana. Me quedó grabada*”

(Mujer en búsqueda de empleo, 32 años, española)

El círculo de violencia entre trata de mujeres y prostitución:

Como una forma de violencia contra las mujeres y una vulneración de los Derechos Humanos, la trata con fines de explotación sexual ha de ser considerada cuando abordamos la prostitución ocasional¹³, como

13 Cuando abordamos la prostitución es fundamental tener en cuenta la trata, no obstante, desde hace unos años se observa una tendencia por parte de las políticas públicas y tratados internacionales a centrarse únicamente en la trata invisibilizando su relación con la prostitución y, con ello, las realidades y violencias de las mujeres prostituidas que no han sido vinculadas a la prostitución a través del delito de trata, sino que entran en ella por otras vías relacionadas con una situación estructural de desigualdad de género y económica.



se explicará en este apartado. Es necesario conectar la trata con fines de explotación sexual con la prostitución porque la trata existe para proporcionar mujeres a un mercado que necesita renovar la oferta de forma constante.

La definición de trata, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Palermo:

- a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado. (Naciones Unidas, 2000)

De acuerdo con los datos del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) entre 2013 y 2016 se detectaron 53,440 personas en riesgo de explotación sexual y de ella, se identificaron 3.454 víctimas (698 víctimas de trata con fines de explotación sexual y 2.756 víctimas de explotación sexual), siendo mujeres en un 98% de los casos. Entre las víctimas identificadas 64 de ellas eran menores, lo que supone un 4,1% del total de víctimas identificadas.

Es importante destacar lo que señala Silvia Pérez Freire (2015) acerca de los estereotipos que se construyen en torno a la prostitución y la



trata. Estos estereotipos se establecen en dos polos: de un lado, la “trabajadora sexual liberada” y, de otro, la “hipervíctima tratada”. Así, estos estereotipos reducen la complejidad de la prostitución y la diversidad de situaciones que atraviesan las mujeres; convirtiendo además la prostitución y la trata en un fenómeno mediático que represente a las mujeres o bien como la “prostituta feliz” o bien como la “hipervíctima” que ha de ser rescatada. Hay que romper con esos estereotipos dicotómicos porque la realidad de las mujeres en prostitución es más compleja y porque el estereotipo de la “hipervíctima” o la “víctima perfecta” dificulta el reconocimiento de las situaciones de trata, al igual que ocurre con la violencia de género dentro de la pareja o expareja se espera de las víctimas una serie de conductas y apariencia que en multitud de ocasiones no se corresponden con la apariencia y las conductas de las mujeres maltratadas.

90

Resultados

Hay que tener en cuenta que muchas víctimas de trata no se autoidentifican como tal ni han sido identificadas por las autoridades competentes. Por tanto, si la víctima de trata no ha sido identificada, aunque haya salido físicamente de la explotación sexual, no habrá tenido opciones de recuperación psicológica, jurídica o social. Por tanto, a pesar de haber podido salir de la situación de trata, no ha tenido oportunidad de recuperarse del daño de las violencias y violación de los Derechos Humanos. Algunas entidades que trabajan con mujeres prostituidas, nos explicaron que algunas víctimas de trata que han salido de la explotación, vuelvan a la prostitución por dos motivos fundamentalmente: en primer lugar, porque la trata puede suponer daños psicológicos y la destrucción de la autoestima que les impide proyectarse en otras actividades (y se produce una especie de indefensión aprendida que limita la desvinculación completa de la prostitución); y por otro lado, porque los contextos de prostitución son los únicos entornos que conocen en el Estado español. Por tanto, las barreras entre trata y prostitución son difusas y ambos fenómenos están interrelacionados. A los recursos de empleo, también pueden acudir mujeres que llegaron a España siendo víctimas de trata, que han pagado la deuda



o han salido de la situación de explotación y han vuelto a la prostitución ante la situación de desprotección y vulnerabilidad en la que se encuentran. No han tenido proceso de recuperación ni restitución, y lo más probable es que se encuentren solas sin redes al margen de las personas conocidas en los contextos de prostitución, sólo conocen esto y piensan que la prostitución es lo único que pueden hacer aquí. Hay que recalcar que no dejan de ser víctimas de trata aunque no hayan sido identificadas. Tal es el caso de una de las mujeres que permanece en los contextos de prostitución de forma ocasional y que en el relato se detecta que llegó a España como víctima de trata con fines de explotación sexual:

“A mí por ejemplo me trajeron desde mi país, me dijeron que vendría a ser camarera aquí y que iba a pagar. Entonces yo dije bien, para trabajar de camarera y te pagaré tu dinero. (...) No era lo mío, no conocía ese mundo y lo pasé muy mal, muy mal hasta que empecé porque debía un dinero que tenía que pagar.”

(Mujer en prostitución ocasional, 48 años, Guinea Ecuatorial)

Existe una tendencia a la culpabilización y responsabilización de las víctimas, porque es probable que en algún punto del proceso de trata hayan consentido, por ejemplo, en el caso que se expone a continuación, ella consintió venir a España a ejercer la prostitución pero la situación fue engañosa. Como se explicita en el Protocolo de Palermo: el consentimiento dado por la víctima de trata carece de validez. Así, el mero hecho de dar su consentimiento en algún punto del proceso de trata no quiere decir que deje de ser víctima de trata ni que la explotación sexual esté legitimada. Hemos de ser conscientes de que estas situaciones también pueden estar presentes en los recursos de búsqueda de empleo:



“Yo la verdad vine acá a España pero fue por medio de una persona que tiene un sitio de prostitución pero bueno... Yo vine y allá es horrible y entonces yo me volé a la semana de estar en ese sitio. Yo le dije si me dejaba salir a lavar la ropa para tener ropa limpia y yo saqué una maleta y me volé. (...) sabía que venía pero la chica me había dicho cosas diferentes a como en verdad eran allá. Entonces... Yo no pude, no, no. (...) Era una mujer, se supone que yo debía pagarle a ella la suma de 4.000 euros... 4.000 euros y entonces cuando yo me volé de ese sitio, entonces me empezó a escribir, amenazándome que yo le tenía que pagar porque si no me iba a hacer algo, iba a hacer algo a mi familia en Colombia. Entonces... Entonces yo le pagué 2.000 euros que me prestó un familiar y seguía cobrándome el resto del dinero y yo le decía: es que tú me estás pidiendo... Yo sé lo que cuesta un pasaje acá a España y yo sé que con lo que te di te va a sobrar. “Que no, que así no eran las cosas que yo le tenía que pagar todo el dinero”. Bueno, yo dije que no, que no me parecía justo, que no iba a pagar, haga lo que quiera, que me va a hacer algo, hágamelo. Y entonces ya no volví a saber más de ella.”

(Mujer en búsqueda de empleo, víctima de trata, 20 años, colombiana)

La clase social: biografías que se inscriben entre la pobreza y la precariedad

“No es dinero fácil, es supervivencia”

(Técnica Atención Integral Violencia de Género, Madrid)

El siguiente eje de vulnerabilidad es la clase social y el riesgo de pobreza. Las mujeres prostituidas de forma más o menos ocasional mayoritariamente pertenecen a las clases bajas y sus biografías se inscriben entre la precariedad, y el riesgo de pobreza y exclusión social. Por ello,



no se puede entender la prostitución sin aludir a las desigualdades en términos materiales y económicos: la situación económica precaria es un elemento común en todas las mujeres en prostitución ocasional. Como se ha señalado, la prostitución está vinculada a la feminización de la pobreza e históricamente las mujeres que se han vinculado a la prostitución han sido aquellas pertenecientes a las clases desfavorecidas, es decir, provenientes de contextos empobrecidos. A día de hoy, esto sigue siendo un nexo de unión en el relato de las mujeres que están en prostitución ocasional o en riesgo de verse abocadas a ello. La prostitución aparece como último recurso entre las mujeres que han participado en la investigación, como una actividad de supervivencia ante situaciones de necesidad económica extrema para cubrir los gastos de vivienda, las facturas, algunas deuda o gastos inesperados y en el caso de aquellas que son madres, para garantizar los recursos necesarios para la supervivencia de sus hijos/as, como en el siguiente caso en el que se relata una situación límite de pobreza energética y alimentaria:

“fue un desastre emocionalmente, no dejaba de llorar, con una angustia tremenda, me decía: por más que me duchaba, no había manera, la sensación de estar impregnada de muchísimo asco me duchaba, me duchaba y no paraba de llorar, luego me abracé a mis hijos. Cuando vino estaba solicitando la renta mínima, y llevaba 14 meses sin ingresos. Entré porque llegó un momento en el que llevaba 14 meses sin ingresos, no sabía como salir de ese agujero, sin calefacción, mis hijos con sabañones, y llevábamos tiempo comiendo agua con un trozo de algo. No podía más, lo pasó mal antes, durante y después”

(Técnica de empleo, Madrid)

Algunas de las participantes plantearon que otras mujeres de su entorno estaban ejerciendo la prostitución ante la falta de ingresos, para garantizar la supervivencia de las personas bajo su cuidado, ya fueran sus hijos/as o sus padres:

“Lo ha hecho por necesidad de no tener trabajo y carga de hijos”

(Mujer en búsqueda de empleo, 31 años, colombiana)

“Ejerció la prostitución para sacar adelante a sus padres que vivían en una situación bastante precaria”

(Mujer en búsqueda de empleo, 32 años, española)

A finales de 2017 tenía empleo a tiempo parcial trabajando 15 horas cobrando aproximadamente 400 euros, con serias dificultades para llegar a fin de mes. Por esto, empezó a buscar trabajo en dos sentidos: bien otro empleo a tiempo parcial para complementar esos ingresos y poder hacer frente a los gastos; o bien un empleo a tiempo completo. En ese momento de búsqueda de empleo y ante las dificultades para encontrar otro empleo parcial complementario o a tiempo completo; ante la urgencia económica aparece la prostitución como una posibilidad para conseguir esos ingresos. Se plantea la entrada en prostitución, y establece contacto con mujeres en prostitución que se anuncian en webs para que le expliquen en qué consiste realmente ejercer la prostitución y se llega a plantear alquilar una habitación en un piso de prostitución. Ella misma compra una tarjeta sim con otro número de teléfono diferente al personal y coloca un anuncio en una página de “contactos” dedicada a la prostitución. En el anuncio especifica que es nueva en la prostitución. Recibe gran cantidad de mensajes y llamadas de hombres que solicitan distintos servicios de prostitución. No llega a quedar con ninguno de ellos. Finalmente desestima la entrada en prostitución por el miedo al daño que le podía provocar y a los dos meses de esta situación, encontró un trabajo a tiempo completo.

“La prostitución aparece como idea cuando estaba al límite. Necesitaba dinero y lo necesitaba ya. No tenía dinero para afrontar los siguientes recibos. Mi gato se puso malo y me sentí una inútil



y después de buscar de lo que fuese y que no saliese nada me dije... Si hago esto por sobrevivir no será tan malo como si lo hago con otro fin. Fue duro porque era ir en contra de mí misma para sobrevivir, disculpándome con un todo vale... Deseaba mantener mi trabajo con los niños y niñas, me hacía muy feliz (...) con ese dinero sólo no me llegaba"

(Mujer en búsqueda de empleo, 32 años, española)

Por tanto, la ausencia de recursos económicos es el elemento clave que expulsa a algunas mujeres a la prostitución y por ello, es necesario invertir esfuerzos en la generación de redes de apoyo y medidas de protección social que les permitan no entrar en prostitución; y si están dentro, salir porque a lo largo de la entrevistas tanto con personal técnico como en los relatos de las propias mujeres se observa que hay una falta de respuesta inmediata de los sistemas de protección. Además, hay que hacer hincapié en las necesidades y la urgencia de inserción laboral (en empleos no precarizados) también como herramienta de prevención de las situaciones de vulnerabilidad que suponen un riesgo de entrada en prostitución.

"El tema es la precariedad económica, ese es el elemento común y luego ya vamos sumando otros factores, por ejemplo, factores que tienen que ver con la historia de vida, factores que suponen riesgo para ellas"

(Psicóloga, Madrid)

"Sí que sabemos que algunas ponen anuncios y utilizan la prostitución como vía de supervivencia (...) es su respuesta a momentos de urgencia, no es lo ideal pero es una forma rápida de conseguir ingresos"

(Técnica de empleo, Guadalajara)



“No tienen medios porque si fueran independientes, no harían eso”

(Servicios Sociales Móstoles)

“Algunas usuarias ante la falta de recursos o la insuficiencia de los recursos, aparece la prostitución como supervivencia: “lo último que me queda es ejercer la prostitución”. La prostitución aparece ante la desesperación, tras acudir a Servicios Sociales, tocar todas las puertas... Lo mejor para ayudar es una buena oferta de trabajo y redes de apoyo”

(Técnica Servicio Atención Integral Violencia de Género, Madrid)

Así lo relata una de las mujeres que participó en el grupo uno de los grupos de discusión y que se encuentra en prostitución con un carácter más permanente en la actualidad:

“Entonces no entré a ese mundo porque quería, fue la circunstancia de la vida. Mi marido murió, los pocos ahorros que tenía se me acabaron en Guadalajara y traje un poquito aquí. Al no pagar a la persona, nos echó fuera (...) Por eso entré”

(Mujer en prostitución, 51 años, guineana).

Todas las mujeres entrevistadas que se encontraban en situación de prostitución ocasional durante la realización del estudio, manifestaron que abandonarían la prostitución si encontrasen un trabajo que proporcione ingresos suficientes para hacer frente a los gastos propios y los de la familia a cargo tanto en España como en origen, en el caso de las mujeres migrantes. Sin embargo, la precariedad en el mercado de empleo y la falta de oportunidades, puede convertir la ocasionalidad de la prostitución en algo más permanente o que las mujeres entren en un círculo entre empleos precarios y prostitución ocasional. Una de las mujeres que se prostituía de forma ocasional relató la siguiente experiencia sobre la excesiva temporalidad de los empleos a los que accede:



“Me llaman, no a mí sola, sino a muchas mujeres: menores, mayores, de todo. Nos llevaron a coger uniforme y todo, nos llevaron a hacer reconocimiento médico y todo, ¿cuánto tiempo permanecemos allí? ¡Cuatro días! Era una campaña y a todas nos fueron sacando poco a poco, de dos en dos, de una en una. La ilusión de que has pasado el reconocimiento médico, tienes ya el uniforme, ¡esa ilusión! [silencio] Y así hacen en todas las empresas. Así hacen a todos, subida en empleo y luego la bajada. ¿Quiénes lo sufren? Nosotras. Yo estoy ahora mismo, me llaman para 15 días, si quiero voy si no, no voy porque es un cachondeo ya. Tengo nacionalidad pero lo paso mal como una que no tiene papeles, ¿me entiendes? No hay derecho”

(Mujer prostitución ocasional, 48 años, guineana)

En una situación similar se encuentra otra de las mujeres que ha participado en el estudio, y que acababa de volver al polígono Marconi después de un año y medio en una empresa de manipulación y preparación de alimentos y, en ocasiones combinando este empleo con otro en un restaurante de comida rápida. Relata que se terminó su contrato temporal en la empresa de manipulación de alimentos y para no contratarla de forma indefinida, la habían despedido asegurándole que volverían a llamarla dentro de unos meses para volver a contratarla de forma temporal. Recurrió a la prostitución durante un tiempo y luego volvió a encontrar trabajo. Aunque en la actualidad está cobrando una prestación por desempleo, ha vuelto a la prostitución para conseguir el dinero suficiente para el mantenimiento propio aquí en España y para enviar dinero a su país de origen donde están sus hijos/as con su marido, es decir, es jefa de hogar transnacional y sobre ella recae la responsabilidad de garantizar la supervivencia de la unidad familiar:

“Ayer volví.

Entrevistadora: ¿Cómo te sentiste?



Lo primero es asco, volver a acostumbrarse (...) Lo mejor para salir de aquí es darnos trabajo"

(Mujer en prostitución ocasional, 41 años, ecuatoriana)

La prostitución ocasional y el empleo precario y temporal generan un círculo de supervivencia del que pareciera que no se puede salir. Esta intermitencia entre empleos normalizados precarios y prostitución es referida también por el personal técnico que trabaja en recursos de empleo. Nos encontramos con que la mayoría de las mujeres que están en prostitución de manera ocasional, son mujeres que han trabajado habitualmente en sectores ampliamente feminizados y con escaso reconocimiento social y económico. Se podría afirmar que las dinámicas de precariedad del mercado de empleo y la discriminación que sufren las mujeres una vez que han accedido al empleo, funcionan como elementos que expulsan a las mujeres hacia la prostitución:

98

Resultados

"la alternativa desde el empleo que se le está ofreciendo son 600 euros, entonces, es un tema material, es la supervivencia, es poder llegar a final de mes, poder mantener a mi familia, pagar mis facturas..."

(Técnica de empleo, Madrid)

"una de ellas me decía: como yo ya doy por hecho que voy a tener un trabajo de mierda y voy a comerme un montón de marrones, bueno pues me como éstos que me generan mucho malestar pero por lo menos ya sé cómo va"

(Técnica de empleo, Madrid)

Por otro lado, todas las mujeres en búsqueda de empleo que han participado en la investigación, tanto aquellas que estaban ejerciendo la prostitución ocasional como las que no, expusieron que la precariedad y la temporalidad en el empleo forman parte de sus biografías más



recientes. Estos dos elementos aparecen instalados en su experiencia y sus expectativas de cara a la búsqueda de empleo generando ansiedad, desesperación, frustración, pérdida de confianza en sí mismas, etc. Estos efectos generan una mayor vulnerabilidad ya que la sensación de no poder salir de esa situación, puede favorecer que la prostitución aparezca para garantizar la supervivencia.

“hay otra cosa ahí a tener en cuenta: la indefensión aprendida con el tema del desempleo, de la precariedad laboral. Es que no consigo, y no lo voy a conseguir. Aparte del desempleo el añadido de la propia creencia: en el fondo creo que no voy a conseguir empleo y tengo que sobrevivir”

(Psicóloga, Madrid)

“Una persona no se puede reinsertar sociolaboralmente cuando está fastidiada por dentro. Se percibe por su imagen externa y a nivel interno, ya la entrevista le supone un nivel de estrés enorme y sienten que su dignidad está por los suelos”

(Técnica de empleo, Zaragoza)

Una de las profesionales que trabaja en uno de los distritos más empobrecidos de Madrid prestó especial interés en la excesiva medicalización de las mujeres en búsqueda de empleo mediante antidepresivos y ansiolíticos recetados como remedio para afrontar los malestares y las dificultades durante el proceso de búsqueda de empleo, la frustración cotidiana frente a la precariedad, y el sentimiento de soledad. Esta medicalización de los malestares que pueden acompañar el proceso de búsqueda de empleo, tiene que ver con la creciente individualización de los problemas sociales.

Ante la falta de oportunidades la prostitución aparece no porque sea algo buscado o deseado sino como consecuencia del lugar que ocupan las mujeres en la estructura social. Ante situaciones de carencia económica, la prostitución forma parte de los circuitos alternativos de econo-



mía de supervivencia para las mujeres en situación de precariedad. Así, la prostitución ocasional surge en situaciones de desesperación en las que hay que tomar la decisión de forma inmediata cuando se está en el límite y urge conseguir ingresos. De ahí que la prostitución aparezca como un escenario para generar ingresos rápidos: “es la manera más rápida” (Mujer en prostitución ocasional, 41 años, ecuatoriana) fue una de las frases que repetía una de las mujeres entrevistadas en el polígono de Villaverde de Madrid. Por ello, en el trabajo de prevención de situaciones de prostitución, a nivel social y desde la intervención, es fundamental generar mecanismos de respuesta ante las situaciones límite y urgentes que atraviesan las mujeres. Las situaciones de pobreza y carencia material severa que atraviesan muchas mujeres en búsqueda de empleo, las sitúa en situaciones de especial vulnerabilidad:

“No he tenido suerte, ojalá encuentre trabajo, estoy muy mal, y tengo que pagar piso y luz y los hijos, que soy madre de dos hijos y en fin, estoy fatal. Y ahora tengo problemas de estómago (...) No he pagado el piso desde marzo y estamos a final de junio. En fin... Estoy fatal”

(Mujer en búsqueda de empleo, 43 años, rusa)

Asimismo, nos encontramos con situaciones en las que las mujeres entran en un circuito de recursos públicos y entidades del Tercer Sector en la búsqueda de la mejora de su situación y de que se activen medidas de protección social que posibiliten su subsistencia, no obstante, para algunas mujeres que tienen responsabilidades familiares, más pago de alquiler o hipoteca, las rentas mínimas de inserción¹⁴ no son suficientes para el pago de la subsistencia de la unidad familiar. Si nos fijamos en los datos de la RMI de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la feminización de la pobreza, también se observa una feminización de la percepción de estas medidas de protección social: el porcentaje de mujeres se eleva a un 61,01% frente al 38,99% de hombres en 2017.

¹⁴ Dependiendo de la Comunidad Autónoma varían en nombre, en cantidad económica y en requisitos de solicitud.



Además, entre las perceptoras de la RMI, un 56,65% tienen menores a cargo. De estas familias, se destaca que la mayoría están constituidas por mujeres.

Pero además de todo lo expuesto, la prostitución en la actualidad aparece ante situaciones de carencia económica, en algunas ocasiones pueden darse casos en los que esa carencia no es necesariamente severa, sino que la banalización de la prostitución que emerge de la cultura mainstream de "normalización" de la misma, hace que se construya una idea de la prostitución como forma de conseguir recursos para acercarse a un estilo de vida deseable. Esta entrada a la prostitución, igualmente está atravesada por el género porque aparece mediante esa representación de las mujeres como mero cuerpo. Lo más preocupante es que desde esa normalización de la prostitución se banaliza y trivializa ocultando las consecuencias negativas para las mujeres prostituidas. De esta forma, en sociedades con desigualdades socioeconómicas, penetra en el imaginario colectivo la cultura de "normalización" de la prostitución como una opción de subsistencia para las mujeres. Así lo expone la socióloga Rosa Cobo:

"la prostitución ha ganado muchos espacios de legitimidad y esto está muy relacionado con la ideología de que todo en la vida es susceptible de ser mercantilizado si tú tienes control de la mercantilización que tú haces, aunque esto sea falso. Pero una cosa es que sea falso y otra cosa es lo que les llega a las chicas, esto lo explica muy bien Amelia Tiganus: lo que voy a ganar en tantos años, voy a ser dueña de mí... Entonces, la idea de que la prostitución es un camino que hace que mujeres que no tienen recursos ni culturales ni económicos sean dueñas de su propia vida, es una idea muy potente que puede llegar a algunas jóvenes de formas directas e indirectas (...) En algunas series, por ejemplo, estoy viendo que se presenta la prostitución como una posibilidad de movilidad social"

(Rosa Cobo¹⁵)

15 Entrevista personal.



Esta banalización genera una representación distorsionada de la prostitución que se aleja de la realidad y de los malestares que experimentan las mujeres prostituidas.

La migración y la situación administrativa

“Son situaciones de pobreza total y como muchas no tienen acceso a ayudas porque no tienen su situación administrativa regular, la realidad es que el sistema las aboca a tener que buscarse la vida, y esta es la manera de conseguir dinero”

(Técnica de empleo, Barcelona)

Las mujeres migrantes se encuentran en mayor riesgo de verse abocadas a la prostitución, y por tanto, el estatus migratorio es uno de los ejes de vulnerabilidad que analizaremos en este apartado. En sociedades con sistemas tolerantes hacia la prostitución, hay que destacar que existe una relación directa entre los niveles de bienestar de una sociedad y el número de mujeres que se prostituyen en la misma. Esto es, cuando los niveles de bienestar crecen, el número de mujeres autóctonas desciende y son mujeres de contextos más empobrecidos quienes son prostituidas, siendo por tanto, mujeres precarias de otros países quienes ocupan la inmensa mayoría de los espacios de prostitución. Este hecho se puede constatar en las cifras de mujeres migrantes de contextos empobrecidos que se incorporan a la “industria del sexo” a partir de los años noventa cuando en España hay mayores niveles de bienestar económico. Asimismo, a pesar de la dificultad para obtener cifras actualizadas, distintas fuentes señalan el incremento de mujeres autóctonas españolas en situación de prostitución a partir de la crisis económica; o de mujeres que habían abandonado la prostitución por una opción laboral y volvieron cuando se encontraron en situación de desempleo (Cáritas, 2016).



Como muestran los datos de Médicos del Mundo¹⁶ (2016) las regiones de procedencia más representadas en los contextos de prostitución por orden serían: América Latina, Europa del Este, África Subsahariana, y España. El hecho de que la mayoría de las mujeres prostituidas, tanto ocasional como más permanente, sean extranjeras tiene que ver con diversos factores de vulnerabilidad que atraviesan muchas mujeres migrantes: la ausencia de redes de apoyo en el país de destino; la situación administrativa irregular; el bajo nivel de estudios, muchas veces provocado por las dificultades de homologación de los estudios cursados en origen; o ser discriminadas en el acceso al empleo por su procedencia.

De todas estas situaciones, la que supone una mayor vulnerabilidad y excluye socialmente a las mujeres, es la situación administrativa irregular. La ausencia de documentación aumenta exponencialmente la vulnerabilidad de las mujeres que están excluidas de los derechos básicos, del mercado laboral y de las medidas de protección social; y por tanto, la situación administrativa irregular supone un riesgo de verse abocadas a la prostitución. Durante la realización del estudio, nos encontramos con mujeres en situación administrativa irregular que están buscando empleo pero en estas circunstancias, la prostitución aparece como una de las actividades de los circuitos de la economía informal para conseguir ingresos. El sistema prostitucional capta a mujeres en esos nichos de precariedad que emergen en las situaciones de irregularidad administrativa.

El personal técnico que ha participado señalaba lo siguiente ante las situaciones de desprotección que sufren estas mujeres que en muchas ocasiones corren el riesgo de ser prostituidas de forma ocasional o más recurrente:

¹⁶ Médicos del Mundo es una de las entidades que realiza intervención social en contextos de prostitución en más territorios del Estado y, por tanto, ofrece datos que podemos interpretar como representativos.

“son las que más expuestas están, sí que detectamos esto. Hay mujeres que sí te dicen que se dedican a la prostitución de forma más ocasional o más permanente y después otras mujeres que no sabes a lo que se dedican, no te lo dicen, pero por su situación intuyes que se dedican a esto porque están como muy aisladas socialmente, se pueden mantener y pagar algo pero no tienen ningún trabajo remunerado. No pueden ser dadas de alta, no pueden trabajar”

(Técnica de empleo, Málaga)

“te estoy hablando de las personas que están en situación irregular, porque si no tienen regularidad documental ni si quiera tienen acceso a la formación, y solo tienen acceso a la economía informal. Estas mujeres están en situación mucho más vulnerable”

(Técnica de empleo, Guadalajara)

104

Resultados

Las mujeres en situación administrativa irregular que han participado se encuentran en prostitución de forma menos ocasional, con un ejercicio de la prostitución más intensivo porque la situación administrativa provoca la exclusión social que las expulsa a los circuitos de la economía informal y, entre ellos, el mercado de la prostitución, que es presentado ante ellas como una de las pocas opciones de subsistencia:

“es difícil, no tienes papeles aquí no puedes conseguir un trabajo digno porque este trabajo no es digno para ninguna mujer”

(Mujer en prostitución, 40 años, guineana)

“Lo hago ahora mismo por la necesidad que tengo, que no tengo trabajo. Tengo un diploma de auxiliar de enfermería pero no puedo trabajar porque no tengo documentación”

(Mujer en prostitución, 51 años, guineana)



"se me dificulta por el tema de papeles. Llegué a trabajar en la prostitución, lo único de lo que puedo vivir, se complica trabajar en otros tipos de trabajo porque no tengo mi DNI español"

(Mujer en prostitución, 45 años, argentina)

Por otro lado, las mujeres en situación administrativa irregular narraron también el estado de miedo y pánico que sufren en los espacios de prostitución cuando hay redadas policiales y han de esconderse de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Son mujeres que están sufriendo este tipo de violencia de género pero se sienten desprotegidas y perseguidas por su situación irregular. Es decir, como la prostitución (si no hay indicios que permitan identificarlo como trata con fines de explotación sexual), a día de hoy, no es considerada a nivel legislativo una violencia de género y no se garantiza el enfoque de Derechos Humanos. A ellas no se les ofrece y garantiza protección como víctimas de violencia, sino que se les aplica la legislación migratoria y, por tanto, son perseguidas como migrantes irregulares¹⁷:

"si vienen los militares [la policía] te tienes que esconder porque no tienes documento. Tienes que esconder, la dueña suele decir: esconder, iros. No en los baños porque a veces abren los baños y todo. Esconder un sitio para no ver"

(Mujer en prostitución, 40 años, guineana)

"estuve cuando fue la policía, me tuve que esconder debajo de la cama, dobladas las piernas... Apagué el teléfono, te juro transpiraba, no se hacen una idea lo que es, ¡por Dios y la Virgen!, no se hacen una idea lo que es un ser humano estar debajo de la cama, con ese frío que te penetra el piso, encima que te tenés que vestir un poco más desnuda y... Te juro que te da una impotencia, si yo no robé, no maté, ¡no hice nada a nadie!"

(Mujer en prostitución, 45 años, argentina)

17 En algunas Comunidades Autónomas la prostitución sí se ha conceptualizado como violencia contra las mujeres.



En los relatos de las mujeres, la prostitución aparece ante la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran por no tener documentación, de tal forma que la prostitución supone una quiebra de su proyecto migratorio. Así lo expone una mujer de origen argentino, con alto nivel de estudios, que migró con otras expectativas y ante la irregularidad administrativa se vio abocada a la prostitución para subsistir:

"yo la verdad es que es la primera vez que ejerzo la prostitución acá en España, yo hace dos años que estoy acá. Pensé que las cosas iban a ser diferentes, mi forma de vivir, trabajar en algo, para mí... Pero al llegar acá, un cambio diferente, no tener un DNI es algo que te corta muchas posibilidades. Toda mi vida he trabajado, soy madre soltera, madre de dos hijas..."

(Mujer en prostitución, 45 años, argentina)

106

Resultados

Por otro lado, independientemente de su situación administrativa, hay que tener en cuenta que a través del proceso migratorio muchas de ellas, se convierten en jefas de hogares transnacionales, es decir, la feminización de la supervivencia con carácter transnacional. Sobre ellas la familia proyecta la idea de que generen ingresos y envíen remesas a la familia siendo así las responsables de la supervivencia de la familia en origen:

"Dejé a mi familia y tenía que mandarles algo porque para ellos, nada más que sale uno de su país para fuera, la vida ya ha cambiado. Entonces puedes hacer lo que sea, para que al menos ellos vean que les mandas algo (...) Tú vienes aquí para eso, para que la vida de ellos se cambie, y la tuya también. Más la de ellos, porque tú ya estás aquí. Al pisar Europa tú ya tienes vida, tú ya trabajas o buscas la vida como sea para ello"

(Mujer en prostitución ocasional, 48 años, guineana)

Observamos que estas expectativas aparecen no sólo en las mujeres que son madres con hijos en el país de origen, sino también en las mujeres que envían dinero a sus padres con la intención de mejorar su vida en origen:



"no soy pobre, pobre de pobreza extrema, lo necesario para vivir sí. Pero uno siempre aspira como a vivir más para ayudar a los papás... Las ganas, yo le decía a mi mamá: es que yo quiero estudiar y acá [en Colombia] nunca voy a poder estudiar. Y uno ve como las salidas... Supuestamente más fáciles pero de fácil no tiene nada. Es muy duro, demasiado duro"

(Mujer en búsqueda de empleo, víctima de trata,
20 años, colombiana)

La etnicidad y racialidad

La etnicidad se refiere a las diferencias que se establecen entre individuos y grupos por racialidad, lenguaje, cultura, religión, origen nacional o nacionalidad (Nagel, 2003). A través de estas diferencias se produce una jerarquización social que sitúa en una posición de mayor desventaja y vulnerabilidad a las mujeres con características étnicas que no se correspondan con la blanquitud de la piel o con el patrón cultural occidental. Estas mujeres sufren una mayor discriminación en el acceso al empleo:

"Incluso en estos trabajos [se refiere a trabajos tradicionalmente asociados al rol femenino] hay más dificultad en el acceso para mujeres negras, o mujeres de cualquier nacionalidad pero que sean musulmanas y que lleven el pañuelo"

(Técnica de empleo, Málaga)

Esta discriminación por características étnicas o raciales no sólo la experimentan mujeres migrantes, en uno de los grupos de discusión realizados, una mujer española que recurre a la prostitución de forma ocasional, comentó la fuerte discriminación que sufre en el acceso al empleo cuando el empleador ve que es negra. Su relato ilustra como los distintos ejes de desigualdad interseccionan como ser mujer, ser madre con las responsabilidades no compartidas, y además, ser racia-



lizada. Explicó de la siguiente manera como vive la discriminación por ser una mujer negra, un factor por el que le limitan el acceso a un empleo menos precario que el que tiene (trabaja a tiempo parcial los fines de semana) y que fue uno de los factores que la ha expulsado hacia la prostitución ocasional como fuente para conseguir ingresos:

"tengo 30 años, soy de aquí. Lo mío no es... Bueno, es ocasional, no es muy seguido. Tengo dos niños a los cuales tengo que dar de comer puesto que estoy sola. Vivo con mi madre, no tenemos una muy buena relación, ella no sabe nada de lo que hago. Cuando voy a salir, también son pretextos: voy a dar una vuelta, me voy con las amigas... Y de vez en cuando, quedarse con los niños le cuesta: ¿dónde vas? ¿Con quién vas? Mejor no decir, no le digo nada porque sé cómo se va a sentir. Eh... Trabajo fines de semana pero no me llega, es una cosa que no me llega. Buscar trabajo, busco trabajo lo que pasa es que tengo... A ver, tengo varios currículums, si pones foto no me llaman y si no pongo foto, me llaman y ahí te hacen una entrevista y tal y ya cuando te ven, te dicen que ya han cogido a alguien, o ya no necesitan a nadie o ya te llamarán... O sea que tener el DNI o ser de donde seas, no tiene garantías ninguna. Pues eso. Ya sabes, eso... Ahora prefiero no poner foto ni en los currículum, ni en los perfiles de LinkedIn y así, a ver si con eso tengo más suerte"

(Mujer en prostitución ocasional, 30 años, española)

La ausencia de redes de apoyo o redes deficitarias:

"Conozco muchísimas amigas extranjeras que tienen sus hijos aquí en España no tiene mucha gente ni familia que le pudiera ayudar y se metieron a prostitutas"

(Mujer en búsqueda de empleo, 25 años, española, Madrid)



La ausencia de redes de apoyo es un eje que también atraviesa las vidas de todas las mujeres en prostitución ocasional que han participado en el estudio. En referencia a esto, Lluís Ballester (2016) expone que “las situaciones y trayectorias son diversas, pero siempre vinculadas a la pérdida de medios de subsistencia, juntamente a la falta de red familiar o social que les permita encontrar alternativas de mantenimiento viables”.

Las redes de apoyo son relaciones sociales o institucionales que actúan como elementos de apoyo, contención o sostén de las personas, y que son de vital importancia ante situaciones de vulnerabilidad social. Las redes pueden abarcar distintos tipos de apoyo, tales como el económico; el cuidado de hijos/as y/o personas dependientes a cargo; el apoyo confidencial, emocional y afectivo. Pueden ser formales o informales y entre ellas se encuentra la familia, las amigas, asociaciones vecinales, personas del barrio o la comunidad, etc. Entre las redes de apoyo también se cuenta con las organizaciones del Tercer Sector y Servicios Sociales.

Los vínculos sociales y el apoyo que pueda proporcionar una red sirve como sostén especialmente en las situaciones límite ante la urgencia de las necesidades económicas. Es por ello que en la fase cuantitativa de la investigación se preguntó a las mujeres que participaron al respecto, obteniendo un resultado elevado: un 39,3% de las mujeres no cuentan con ninguna red de apoyo de ningún tipo. Este porcentaje ha de hacernos conscientes de la necesidad de elaborar estrategias de generación de redes entre las usuarias de los recursos de empleo o redes vecinales o comunitarias en los barrios y en los contextos donde realizamos la intervención, porque definitivamente las redes de apoyo son elementos de contención ante situaciones de especial vulnerabilidad.

“La red es la que te da soporte en estas situaciones para no entrar”

(Técnica de empleo, Madrid)

A lo largo de la investigación, se ha constatado que la ausencia de redes de apoyo (o contar solo con redes de apoyo deficitarias) ha de ser considerado un factor de vulnerabilidad fundamental que posiciona a las mujeres en riesgo de ser prostituidas. De hecho, junto al género y la precariedad económica, el nexo común en la biografía de las mujeres que se encuentran en situación de prostitución ocasional, es esa ausencia de redes de apoyo social o que tengan redes deficitarias que no les prestan un soporte de calidad. Siendo el apoyo económico importante, nos encontramos con mujeres con un gran sentimiento de soledad sin redes que den cobertura sobre todo en el ámbito de emocional, afectivo y confidencial:

“Si tienes una red social que quizá no te puede apoyar económicamente pero está detectando que te estás planteando la prostitución, ¿qué estás haciendo? Si no tienes a nadie que te diga: ven y cuéntame, que te dé un apoyo en algún sentido”

(Técnica de empleo, Valladolid)

“Muchas veces están muy solas, tienen muchos problemas y están desbordadas. Es importante que se sientan escuchadas”

(Técnica de empleo, León)

“Mucho sentimiento de soledad, que se sienten solas, desamparadas, que no tienen ayuda de nadie, no tienen familia aquí”

(Técnica de empleo, Madrid).

En este mismo sentido, algunas mujeres en situación de prostitución manifestaron lo siguiente sobre la ausencia de redes de apoyo:

“Es que no tienes a nadie, ¿a quién tienes? A nadie. No tienes a nadie. Vienes sola, por ejemplo en mi caso, vienes sola, tú dependes de ti misma, de nadie más, porque ¿a quién conoces? A nadie”

(Mujer prostitución ocasional, 48 años, guineana)



“No tengo a nadie, ni delante, ni detrás. En mi país tampoco puedo decir que me lo manden porque los que tengo allí tampoco lo están pasando bien, ¿a quién voy a pedir? Ahí está la única salida donde puedo ir a obtener algo.”

(Mujer prostitución ocasional, 51 años, guineana)

Una de las mujeres que se encuentra en búsqueda de empleo también mencionó la ausencia de redes de apoyo en el caso de una mujer de su entorno que se encontraba en prostitución:

“En un principio te parece fuerte, lo juzgas pero después tú te pones a pensar que por ejemplo, una de ellas [amigas que se encuentran en situación de prostitución] no tenía apoyo de la familia, estaba sola”

(Mujer en búsqueda de empleo, 29 años, venezolana)

Por otro lado, otra de las mujeres en búsqueda de empleo entrevistada que a finales de 2017 se planteó el ejercicio de la prostitución, explicó que la prostitución aparece para garantizar su supervivencia (pagar el alquiler, las facturas, etc.) porque no tenía red social a la que acudir: “no tengo red de apoyo familiar, yo no me puedo irme a casa de mis padres” (Mujer en búsqueda de empleo, 32 años, española). Esto lo podemos poner en relación con otras mujeres en búsqueda de empleo que han participado en la investigación y que han pasado por situaciones realmente precarias y dramáticas a nivel económico –relataron casos de desahucio, desempleo de larga duración, empleos con una excesiva temporalidad, entre otras situaciones- pero contaban con el apoyo de la red familiar a quien pudieron acudir en busca de ayuda, siendo fundamental en muchos casos para solucionar los problemas de vivienda. Algunas de ellas también destacaron el acompañamiento de entidades del Tercer Sector o Servicios Sociales. Esos apoyos son el elemento sostenedor que a pesar de encontrarse en situaciones límites, las ha mantenido integradas a nivel social y ha permitido que no



se hayan visto abocadas a la prostitución, aunque muchas se lo hayan planteado como última opción.

“Vivo de la pensión de mi madre, es de lo que estamos viviendo. Y si no, en la calle (...) Salgo de allí y no tengo nada, si no es por mi madre no como, ni vivo en ningún lado”

(Mujer en búsqueda de empleo, 53 años, española)

“Yo lo que quería era yo mantener a mi hija, no depender... Que mi padre me ha ayudado en todo pero yo quiero ser independiente”

(Mujer en búsqueda de empleo, 39 años, española)

Como se ha mencionado, hay que prestar especial atención a la soledad y la falta de redes de las mujeres de origen migrante porque muchas de ellas no tienen vínculos aquí, en el país de destino, y por tanto, es necesario que a nivel comunitario e institucional se generen mecanismos que posibiliten la creación de redes en las que puedan apoyarse y que facilite además el empoderamiento de estas mujeres desde lo colectivo y grupal. Una de las mujeres que fue prostituida de forma ocasional y salió de la prostitución tras sufrir una agresión sexual, manifestó lo siguiente sobre los apoyos recibidos:

“en asociaciones y otros sitios me han prestado mucho apoyo. Y como no tengo familia aquí y estoy sola, sí que es verdad que los fines de semana me dan bajones pero bueno, me agunto y ya está”

(Mujer que estuvo en prostitución ocasional, 28 años, dominicana)

Por todo lo expuesto, la ausencia de redes es uno de los indicadores para detectar posibles situaciones de prostitución ocasional entre las mujeres que acuden a los recursos de orientación laboral y búsqueda de empleo, como mostraron algunos de los casos expuestos por las técnicas de empleo:



"Su necesidad para buscar empleo surge porque no tiene red, está sola porque con su pareja tiene una relación bastante complicada y tiene muchísimo miedo a que su pareja se marche y ella se quede sola porque no tiene red familiar ni social aquí"

(Técnica de empleo, Madrid)

"Ella era como una mano delante y otras detrás: *estoy jodida igual, tengo necesidades económicas, a mí nadie me ayuda... No tengo red*"

(Técnica de empleo, Madrid)

Cuando se abordan las redes de apoyo es importante tener presente las diferencias entre los contextos urbanos y los contextos rurales (o de ciudades de pequeño tamaño), porque si bien es cierto que en las comunidades de menor tamaño hay más posibilidades de establecer relaciones de cercanía y contar con red social; también, hay una sobreexposición de las mujeres que han sido prostitutas (de forma ocasional o más permanente) porque en los núcleos de población pequeños, es más difícil mantener el anonimato y el estigma de la prostitución puede recaer sobre ellas con más fuerza. Este hecho, aunado con que en los contextos rurales las oportunidades de inserción laboral tienden a ser más escasas, dificultan la salida de situaciones de prostitución:

"La comunidad rural es una red en sí misma pero también tienes las miradas puestas en ti"

(Técnica de empleo, Madrigal de la Vera)

"En los pueblos se acaba sabiendo todo. Si ya me han visto, si ya lo he hecho... En los núcleos más pequeños, es más complicado para la mujer salir de ahí"

(Servicios Sociales Utebo)



Las familias monomarentales y responsabilidades no compartidas

“El hecho de tener responsabilidades familiares es un factor que presiona muchísimo”

(Psicóloga, Madrid)

Que la unidad familiar sea monomarental no es un factor de riesgo per se, sino que esta modalidad de familia se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad cuando no cuentan con redes de apoyo que amortigüen los elemento estructurales a los que tienen que hacer frente, como son: la ausencia de políticas públicas efectivas de conciliación que presten especial atención a las necesidades de las familias monomarentales; y por otro lado, han de hacer frente a la escasa racionalidad de los horarios de trabajo en muchos empleos (en sectores como la hostelería o el comercio, por ejemplo) que dificultan la conciliación laboral con las responsabilidades familiares. Estas circunstancias posicionan a las mujeres que son jefas de hogar de familias monomarentales o de hogares con las responsabilidades no compartidas, en situaciones de especial vulnerabilidad y limitan fuertemente sus opciones para acceder a empleos que les permitan garantizar el sustento familiar.

“Una mujer que intenta dejarlo de todas las maneras pero es una familia monomarental, con dos hijos (...) los empleos son muy temporales y de algo tiene que vivir. Algunas necesidades están cubiertas por ayudas parroquiales o bancos de alimentos pero la luz, el alquiler... Si no tienes ayudas, o estás entre una ayuda y otra, tienes que mantener a tus hijos, tu casa. No quiere hacerlo y puede haber otras vías pero no tiene apoyo familiar que le pueda dar soporte a cubrir las necesidades hasta que encuentras empleo”

(Técnica de empleo, Guadalajara)



Dos de las mujeres que participaron en uno de los grupos de discusión, que se encuentran en búsqueda de empleo, narraron de manera contundente las situaciones límite que enfrentan muchas mujeres al cargo de familias monomarentales, siendo fundamental en su caso – como se ha comentado en el apartado anterior– contar con la red familiar que las ha sostenido:

“Yo es que pienso que las mujeres llegamos a límites que son de estudio, realmente. Y cuando entré en desempleo recurrí a varios organismos y es vergonzoso: Servicios Sociales me dijo que ser mujer, monomarental y violencia de género no tiene ninguna ayuda (...) cuando estaba trabajando como en situación de desempleo, yo he tenido el apoyo económico de mis padres”

(Mujer en búsqueda activa de empleo, 35 años, española)

“Si yo me veo con dos niñas, y yo me veo sin ayuda y tengo que hacer cualquier cosa aunque me arriesgue de entrar en la cárcel, no tengo más remedio ¿dime qué hago? ¡¿Qué hago?! O como algunas vecinas mías, que en un piso del banco han tenido que dar dos patadas y meterse dentro. ¡Es que no hay trabajo! Ahora es cuando se está empezando a levantar un poquito. ¿Qué va a hacer una madre cuando tiene dos niños? Es que te lo juegas todo”

(Mujer en búsqueda de empleo, 39 años, española)

En un sentido similar, una de las mujeres que se encuentra en prostitución ocasional, compartió sus reflexiones sobre las escasas posibilidades de conciliar si se trata de familias monomarentales o familias con las responsabilidades no compartidas, haciendo hincapié en la irresponsabilidad masculina frente a los cuidados y la supervivencia de los/as hijos/as, una circunstancia que compartía con el resto de mujeres en el grupo de discusión:



“Hay que hablar la verdad de lo que hay, cuando encuentro trabajo, trabajo, si no encuentro trabajo ¿qué hago? Tengo una niña también de 9 años, con su padre no llevo nada bien, como todos, pero él hombre, no pasa nada. Yo tampoco voy a dejar a mi hija que lo pase mal mientras (...) ¡los padres no existen! Mira ella, estando aquí, es que son todos... Yo no digo ni blanco, ni amarillo, ni verde... Todos los hombres son iguales. Todos. No hay color, ni raza, ni nada, todos son iguales. No hay diferencia”

(Mujer en prostitución ocasional, 48 años, guineana)

Para comprender las dificultades de conciliación que en muchas ocasiones limitan el acceso al empleo, es imprescindible trabajar en los recursos de empleo y orientación laboral desde la perspectiva de género que posibilita entender el punto de partida de las mujeres cabeza de familia de familias monomarentales:

“A mí me suelen decir en otros recursos que *no tienen como ganas todo son peros* sin ponerse en la situación de la persona: una madre sola tiene una situación totalmente diferente a un hombre solo, soltero... Estas mujeres llevan una mochila muy grande.”

(Técnica de empleo, Zaragoza)

La mochila que llevan estas mujeres, y las discriminaciones en el acceso al empleo, pueden situarlas en riesgo de verse abocadas a ser prostitutas. Además, la perspectiva de género, nos permite analizar que entre los mandatos de la feminidad hay un elemento central que tiene que ver con el ser para los otros, ya que la identidad de las mujeres se construye en gran medida en sus relaciones de cuidado de otros/as así como de complacer, agradar y satisfacer las necesidades de otros/as, anteponiéndolas en muchas ocasiones a las necesidades propias. Este mandato está muy presente en los relatos de muchas mujeres en prostitución, es decir, la responsabilización del cuidado de los/as y el sacrificio para garantizar su bienestar (Rostagnol, 2000). Como



se ha descrito, son diversos los estudios que destacan que muchas de las mujeres prostituidas en España son madres de familias mono-parentales, siendo ellas las sustentadoras únicas de la familia (FMP, 2008; Equala y Médicos del Mundo, 2017). De esta forma, son las únicas proveedoras de la unidad familiar y ante la falta de oportunidades, la prostitución puede aparecer como una forma de conseguir ingresos inmediatos necesarios para hacer frente a los gastos familiares y del cuidado de sus hijos/as. De la siguiente manera lo expresaron algunas de las mujeres:

"A mí nadie me ha ayudado, ni lo he aprendido. Solamente por necesidad. (...) Si hace frío estás ahí, alguien te dice palabras malas y tienes que estar porque vas a obtener 15 o 20 euros. Es una... Una, ¿cómo lo llamaría? Es una situación... Que tienes que aguantar porque debo llevar algo a casa porque mañana los niños no saben que mamá no tiene, eso no lo entienden"

(Mujer en prostitución ocasional, 51 años, guineana)

"Yo sé que mi hijo necesita ver a su madre fuerte, por mi hijo estoy haciendo casi la calle como se dice. Espero que me salga un trabajo, de verdad"

(Mujer en búsqueda de empleo, 36 años, marroquí)

"Sí, he tenido amigas trabajando en eso. Yo, gracias a Dios no he llegado a ese punto, pero yo creo que si me viera en situación de extrema, ya que no puedo, no tengo ninguna ayuda la verdad es que no me lo pensaría dos veces con tal de que mi hija esté bien. Pero la verdad es que no, nunca he llegado a ese extremo (...) ¿Qué se te tiene que pasar por la cabeza? Porque va un hombre guapo como que va un hombre feo y a lo mejor uno te puede apetecer más y otro no, ¡nada! Ellas dicen que tienes que poner la mente en blanco porque si no..."

(Mujer en búsqueda de empleo, 29 años, venezolana)



Para algunas mujeres aparece la prostitución ocasional como forma de obtener los ingresos que garanticen la supervivencia de los/as hijos/as, encontrándonos con situaciones límite en la que algunas mujeres no se atreven a solicitar ayudas económicas de protección social en Servicios Sociales porque tiene miedo de la retirada de la tutela de sus hijos/as ante la falta de ingresos. Siempre entendiendo que prime el bienestar de los/as menores, se han de buscar opciones que garanticen su bienestar y el de las madres que pueden verse en situación de especial vulnerabilidad:

“dos mujeres que me lo dejaron entrever que después de carcer de todo tipo de recursos, es una desesperación... Con hijos pequeños, solas, con unas historias de maltrato muy dura. Estas mujeres han ejercido de manera puntual, cuando ya no tenían nada que darle de comer a sus hijos (...) una de ellas tenía el problema que acudir a los Servicios Sociales suponía el temor de que le quitaran a los niños. Porque si tú vas y dices: no tengo dinero, no tengo familia, no tengo nada que darles de comer a mis hijos, entonces nos daba miedo que Servicios Sociales lo derivara al CAI, el Centro de Atención a la Infancia, porque si tú vas y dices que estás desesperada y que no tienes que darles de comer a tus hijos, puede ocurrir que Servicios Sociales: te diga, ¿qué pasa con tus hijos? Vamos a llevarlos al CAI porque aquí velamos por la seguridad y protección de los niños.”

(Técnica Servicio Atención Integral Violencia de Género, Madrid)

Y por otro lado, nos encontramos con la preocupación por el incremento de la vulnerabilidad cuando hay menores a cargo que pueden estar también en el espacio donde la mujer es prostituida, como en los casos que nos relataron las técnicas:

“Algunas ejercen la prostitución con su bebé. Entonces la pregunta es, ¿quién protege a ese bebé? Porque en estas situaciones de riesgo, muy precarias, clandestino, con gente que ni se sabe... Mientras ella está con ese señor, ¿quién está con el bebé? Son situaciones de múltiple vulnerabilidad para ella y para el bebé”

(Técnica de empleo, Barcelona)



“La que nos encontramos en [barrio de Madrid] ejercía la prostitución con el niño delante porque lo hacía en su habitación, era tremendo y todo por necesidad”

(Técnica de empleo, Madrid)

Pero por contrapartida, la monomarentalidad puede ser también una circunstancia que frene la entrada en prostitución como nos expresó la psicóloga de una entidad referente en el trabajo con familias monomarentales, ya que los riesgos inherentes a la prostitución pueden suponer que las mujeres descarten definitivamente prostituirse:

“Por lógica parece que si tienen hijos van a recurrir a lo que sea con tal de sacarlos adelante pero yo creo que al contrario: la maternidad, no por la responsabilidad económica sino por la responsabilidad a otros niveles, constituye un elemento regulador o que disminuye el optar por la prostitución porque la prostitución es peligrosa, más allá del estigma social o que tus hijos lo vayan a saber. Es peligrosa y poner en peligro tu vida y dejas a tus hijos sin... Puede constituir un elemento que regula para que no se lo planteen”

(Psicóloga, Zaragoza)

119

Resultados

Las edades de expulsión del mercado de empleo

En cuanto a la edad como factor de vulnerabilidad, nos encontramos con dos situaciones que necesitan ser destacadas: en primer lugar, las dificultades de acceso a un empleo digno de las mujeres jóvenes que se incorporan al mercado laboral por primera vez; y en segundo lugar, que el mercado laboral expulsa a las mujeres según van cumpliendo años, siendo la edad media de expulsión en la actualidad los 45 años.

Las técnicas de empleo que han participado en el estudio y que desarrollan programas de inserción laboral centrados en la población joven de contextos desfavorecidos, hicieron especial hincapié en la necesidad de acompañamiento en el primer empleo porque si las primeras



experiencias de acceso al empleo son negativas y no se cuenta con apoyos suficientes, puede aparecer la prostitución como una forma más rápida de obtener ingresos, sobre todo en el caso de las mujeres jóvenes con hijos/as a cargo:

“Lo que nos parece importante es el acompañamiento en el primer empleo, que tengan experiencias positivas hace que mejore la percepción que tiene la persona de sí misma. Y las chicas que han tenido experiencias negativas hace que puedan tener un rechazo hacia el empleo y que busquen otras medidas para obtener dinero”

(Técnica de empleo, Valladolid)

Por otro lado, las mujeres que superan los 45 años muestran serias dificultades para insertarse en el mercado laboral por la fuerte discriminación por edad. Son expulsadas independientemente de sus capacidades, especialmente en trabajos poco cualificados para los que los/as empresarios/as prefieren de forma sistemática a mujeres más jóvenes, tal y como relataron las propias mujeres:

“me han dicho que ya no, ya voy para 47 años, que quieren personas jóvenes. Directamente: aquí queremos personas jóvenes. ¿Pero qué me ves cansada? ¿Me ves enferma? (...) Pero si te ven ya un poquito mayorcita dicen: no me encaja o ya te llamaremos. Y ese ya te llamaremos, no es nunca. ¿Y qué más te queda? Si se te presenta un trabajo en negro, ¿qué más te queda?”

(Mujer en búsqueda de empleo, 46 años, ecuatoriana)

“No me llaman o a veces me dicen: con tu edad ya no. Si te han llamado para una oferta de trabajo y te dicen que con tu edad no, tengo 48 años y ¿aparento 48 años? Entonces de lo que yo sé trabajar, que es lo mío que es lo que pone en el currículum, tengo experiencia en eso y no me llaman por mi edad, que yo sepa no soy mayor”

(Mujer en prostitución ocasional, 48 años, guineana)



La edad, por tanto, es un factor que genera grandes vulnerabilidades en referencia a la incorporación al mercado de empleo, y estas expulsiones del mercado laboral pueden abocar a las mujeres a la prostitución. Sin embargo, la edad no es una pauta definitoria en prostitución: en los espacios de prostitución nos encontramos sobre todo a mujeres jóvenes, pero cuando hablamos de prostitución ocasional la edad varía y los casos encontrados hacen referencia a mujeres jóvenes, mujeres de mediana edad y más mayores. Entre las participantes en las entrevistas y grupos de discusión que han sido prostitutas de forma ocasional, había mujeres de 28 a 48 años, y la mujer de 20 años que llegó a España siendo víctima de trata.

También hay que ser conscientes de que hay una edad en la que las mujeres resultan “útiles” en prostitución porque la “industria” prefiere mujeres jóvenes, ya que el cuerpo es lo que da el valor a las mujeres y el cuerpo tendrá más valor cuanto más se acerque al modelo de belleza establecido, que está directamente vinculado con la juventud. Entre otras cuestiones, este hecho supone que aumente la exclusión social de las mujeres prostitutas de mayor edad que en los contextos de prostitución son más devaluadas por los prostituidores. Por otro lado, en el mercado de prostitución se valora la novedad de las mujeres, es decir, las “chicas nuevas”, y éste fue el caso de la mujer de 32 años que puso un anuncio en una web de prostitución especificando que era nueva y recibió gran cantidad de llamadas y mensajes.

El bajo nivel de estudios o baja cualificación profesional

“Todas estamos empujadas por la pobreza o el analfabetismo (...) si yo tuviera una carrera, no estaría aquí”

(Mujer en prostitución, 54 años, portuguesa)

La mayoría de las mujeres que han participado en el estudio, tenían un bajo nivel educativo en cuanto a la educación reglada, aunque la mayoría de ellas ha realizado cursos de formación para el empleo. En

el caso de las mujeres migrantes que han participado en el estudio, el bajo nivel educativo puede deberse a que en el estado de procedencia las estructuras estatales no garantizan el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Algunas de ellas, tienen estudios superiores pero no les ha sido posible homologarlos en España. El bajo nivel de estudios reglados también es un factor de vulnerabilidad que puede expulsar a las mujeres a la prostitución ocasional:

“en general las mujeres migrantes que atendemos su nivel educativo es bajo. De partida es verdad que ellas de acceso al empleo, optan a trabajos más básicos como camareras de piso, empleada de hogar... Trabajos tradicionalmente asociados a las mujeres.”

(Técnica de empleo, Málaga)

122

Resultados

“como no he estudiado, me piden el ese [certificado] de profesionalidad. He hecho cursos de cuidado de ancianos, he hecho para trabajar cuidado de niños, de geriatría, de limpieza profesional, industrial... Cosas que no tenía ni idea que podía hacer. He hecho un montón de cursos, mi carpeta está así de diplomas, profesional también. No sé lo que quieren. No he entrado en la universidad ni preuniversitaria (...) Ya no me como la cabeza, porque me comía mucho la cabeza. Pero ahora mismo ya no, ¿pa' qué? Niñas de veintipico años no encuentran trabajo, yo...”

(Mujer prostitución ocasional, 48 años, guineana)

“Yo tengo mi título y para homologar tienes que entrar con un documento y si no tenés, pedir a una persona que vayan juntos... Es... Los papeles sirven para todo”

(Mujer en prostitución, 45 años, argentina)



Las discapacidades

Las mujeres con discapacidad ven incrementadas las barreras en el acceso al empleo y son en mayor medida discriminadas que los hombres con discapacidad. El informe elaborado por la Unión Sindical Obrera (USO, 2018) muestra que de los contratos realizados en 2017 para personas con discapacidad, de cada 100 contratos firmados: 63 fueron firmados por hombres y 37 por mujeres. Se considera la discapacidad como un factor de vulnerabilidad que puede aumentar el riesgo de entrada en prostitución ocasional cuando no se cuenta con redes de apoyo, suponiendo aún mayor riesgo cuando se trata de discapacidades sobrevenidas que pueden limitar el acceso al empleo en el sector en el que la mujer había trabajado previamente.

Varias de las técnicas de empleo que han participado en el estudio han comentado casos de mujeres con discapacidad (casos de discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas o múltiples) que son prostituidas fundamentalmente por hombres del entorno:

“en ningún momento plantea que sea prostitución, sino que se tiene que buscarse la vida, tiene que llevar dinero a casa y esa es una de las maneras, entre otras, de poder llevar algo de dinero. Lo que me planteé con ella, ella tenía certificado de discapacidad, no tenía habilidades para la búsqueda de empleo y lo que me planteé con ella era ir trabajando el vínculo, y poder derivarla en algún momento a algún centro especial de empleo”

(Técnica empleo, Madrid)

Los datos de la Macroencuesta de violencia contra la mujer (2015) nos indican que las mujeres con algún tipo de discapacidad están más expuestas a sufrir violencia de género a manos de sus parejas o exparejas. En este mismo sentido, según el informe de la Fundación Cermi (2017) “Violencia de género hacia las mujeres con discapacidad” realizado a partir de los datos de la Macroencuesta de violencia contra la mujer, en torno a un 31% de las mujeres con discapacidad sufre violencia de género. Es probable que la doble discriminación que sufren les puede



situar también en una posición de mayor vulnerabilidad frente a este tipo de violencia contra las mujeres como es la prostitución.

Por último, es preciso destacar también las vulnerabilidades de aquellas mujeres que tienen problemas de salud que les limitan la realización de determinados empleos, pero no tienen discapacidad reconocida.

El consumo problemático de sustancias

El consumo de drogas está asociado a la exclusión social y la prostitución está relacionada con las drogas de diferentes maneras, una de ellas, es el consumo de sustancias por parte de las mujeres prostituidas. Hay que tener presente que este consumo puede ser antecedente o consecuente: el consumo antecedente es previo a la prostitución y ésta aparece como forma de obtener ingresos para pagar las sustancias. Mientras que el consumo consecuente aparece como efecto de la entrada en prostitución y la/s droga/s se consume como forma de evadirse o de sobrellevar la situación de prostitución o también porque es una forma de conseguir "clientes", ya que algunos prostituidores demandan que las mujeres consuman droga con ellos (Fundación Atenea y Fundación Cruz Blanca, 2016). Además, el estigma de la prostitución aunado con el estigma que recae sobre las mujeres consumidoras de sustancia, aumenta su vulnerabilidad social (Cantos Vicent et. al., 2016).

"La verdad es que después de diez años no conozco ninguna que diga que quiere dedicarse a la prostitución, todas arrastran un dolor, una pena por sus proyectos vitales... Tengan lo que tengan. Muchas se medican para ejercer la prostitución, se drogan"

(Psicóloga, Zaragoza)

Intersección de los ejes de vulnerabilidad

Por todo lo expuesto, los principales factores de vulnerabilidad que interseccionan posicionando a unas mujeres en mayor riesgo de verse abocadas a la prostitución son los siguientes:





Cuanto más ejes interseccionen, mayor vulnerabilidad y riesgo de ser prostitutas. Se puede concluir que entre los factores de vulnerabilidad, las mujeres en mayor riesgo de entrada en prostitución ocasional son aquellas que se encuentran en situación de precariedad, carecen de redes de apoyo y en la mayoría de los casos madres de familias monomarentales o con responsabilidades no compartidas.

Además estos ejes, como se ha expuesto, pueden suponer un mayor riesgo de ser prostitutas cuando interseccionan con: haber sufrido previamente otras violencias machistas; ser migrante; la situación administrativa irregular; la etnicidad y la racialidad; la edad; el bajo nivel de estudio o cualificación profesional; las discapacidades; y los consumos de drogas. Además de estos ejes, algunas de las profesionales comentaron casos de mujeres transexuales que se vieron abocadas a la prostitución por la discriminación en el acceso al empleo que sufre una buena parte de colectivo por el mero hecho de ser transexuales¹⁸.

Por todo lo expuesto, consideramos que es fundamental conocer los factores de vulnerabilidad para prevenir y minimizar el riesgo de entrada en prostitución, sea ocasional o más permanente. Nuestro objetivo tiene que ir encaminado a atender las situaciones de riesgo de exclusión que puedan abocar a las mujeres a ser prostitutas. Es decir, se han de activar los mecanismos y las medidas de protección neces-

¹⁸ Profundizar en la situación de las mujeres transexuales prostitutas trasciende el objeto de estudio pero nos parece fundamental destacar la discriminación que sufren muchas de ellas en el acceso al empleo y que también las puede situar en una posición de vulnerabilidad y riesgo de entrada en prostitución, como expone el estudio "Una mirada a la situación de las mujeres trans en Barcelona" realizado por Metges del Món (2017).



rias para prevenir la entrada en prostitución. Además, hemos de incidir en la necesidad de mejorar los mecanismos de ayuda y protección social ante situaciones de carencia que necesitan soluciones urgentes.

Trabajar la prevención de la entrada en prostitución es imprescindible porque una vez las mujeres han sido prostituidas, como se ha explicado, la salida se complica aunque no es imposible. Además, más allá del trabajo en las sesiones de orientación laboral, hay elementos estructurales que limitan las opciones de salida debido a la creciente precarización del mercado laboral que en muchas ocasiones sitúan a las mujeres en un círculo de precariedad entre prostitución ocasional y empleos precarios.

Elementos “facilitadores” y captadores de entrada en prostitución ocasional

126

Resultados

“No es que ellas recurran a la prostitución sino que los buitres entienden que por su situación se van a prestar a prostituirse”

(Técnica empleo, Madrid)

En las sociedades que toleran esta forma de violencia contra las mujeres, los circuitos de la prostitución están abiertos para todas las mujeres, como sostiene la socióloga Rosa Cobo:

“ante un aparato productivo incapaz para asumir a la población activa... Encuentran que hay economías ilícitas que generan una industria con campos muy abiertos y otras que generan campos más cerrados: por ejemplo, es mucho más fácil entrar en la prostitución que vender órganos, aunque la venta de órganos está creciendo. Los circuitos que hay para acceder a esa vía de supervivencia son circuitos que tienen mucha más dificultad para acceder a ellos, sin embargo, los circuitos de la prostitución están abiertos a todas nosotras”

(Rosa Cobo¹⁹)

19 Entrevista personal.



Como se ha mencionado, la desigualdad social aboca a algunas mujeres a la prostitución, no obstante, no todas las mujeres en situación de vulnerabilidad acaban en prostitución. Aunque la prostitución atravesase la socialización femenina y los circuitos de prostitución están abiertos para todas las mujeres, la mayoría de las mujeres prostituidas acceden a estos circuitos porque otras personas las captan o proponen la entrada en prostitución. Son estos elementos los que facilitan que la prostitución acabe siendo una vía de supervivencia ocasional o permanente de estas mujeres. Esto es, hay ejes de vulnerabilidad que nos ayudan a explicar el riesgo a ser prostituidas pero para comprender en mayor medida la vinculación de las mujeres a la prostitución es necesario acercarse a los factores que “facilitan” o desencadenan la entrada. Lo que hemos observado a lo largo del estudio es que algunas de las mujeres se habían planteado la prostitución como vía de supervivencia, pero son estos elementos “facilitadores” o desencadenantes los que permiten que la prostitución se materialice.

“parece muy fácil entrar en este mundo. Antes era un poco más comprometido porque tenías que ir al club o la calle, muy raramente a una casa de citas porque eran más selectas. En este momento no, es muy fácil poner un anuncio, o en cualquier piso... Un amigo que te introduce, los falsos amigos te pueden meter en este mundo sin casi darte cuenta”

(Lluís Ballester²⁰)

De esta forma, nos encontramos factores macrosociales que están relacionados con la desigualdad estructural y que sirven de sustrato para que aparezcan captadores o “facilitadores” de entrada a la prostitución, que pueden ser personas o factores del entorno que hacen más accesible la entrada a los contextos de prostitución. Excede el objeto de análisis de este estudio comprobar las conexiones entre las redes organizadas de prostitución (y trata) y estos captadores o facilitadores de la entrada en prostitución, no obstante, la forma en la que aparecen

²⁰ Entrevista personal.



ciertos “facilitadores” podría servir para indicar que algunos de ellos operan como parte de redes organizadas que captan a mujeres en situación de vulnerabilidad para ser prostitutas.

Se describen a continuación los siguientes elementos identificados a lo largo de la investigación como son: personas del entorno que sugieren la entrada en prostitución; hombres que se nombran como “amigos” y que ejercen de prostituidores; hombres prostituidores por la calle o en redes sociales; ofertas de empleo fraudulentas; captación en espacios donde las mujeres son especialmente vulnerables; y la accesibilidad y “normalización” de la prostitución en la sociedad contemporánea.

Influencia del entorno

Una de las vías de entrada a la prostitución que más comentan, tanto las mujeres como el personal técnico de servicios de empleo, son los contactos o personas del entorno que ante la situación de carencia económica, les comentan a las mujeres que pueden entrar en prostitución para generar ingresos. Estas personas del entorno suelen estar vinculadas a la prostitución:

“cuando le pregunté en qué no trabajaría y me dijo *¡de puta!*, y cuando lo dices así, cuando te lo planteas es porque te lo han propuesto sino no se te ocurre decir eso. Ahí no pregunté mucho pero luego cuando fuimos cogiendo confianza me dijo que tenía muchas facturas sin pagar, un hijo en la universidad e historias varias y la vecina de arriba se lo había propuesto. Y es una mujer de 59 años. Le dije que no, que le daría mucho asco pero sí que es una cosa que le han propuesto”

(Técnica de empleo, Castellón)



“unas amigas la proponen a ella ser prostituta. Tienen unos pisos en unas zonas determinadas y la proponen que es una forma fácil de obtener ingresos, que los clientes son empresarios o gente que tiene dinero y que sería un poco de compañía. Y a través de esas redes de barrio, por el tema de las preocupaciones económicas, por el tema de la situación en la que se ve, empieza a hacer eso (...) fue a través de amigas: *fíjate, tú que estás desempleada, que tienes buena presencia... Oye pues mira, conozco a una amiga y se va en pisos*”. Entró así”

(Psicóloga, Madrid)

Algunas de las mujeres que han participado en la investigación, comentaron lo siguiente a este respecto, donde aparece la figura de una paisana y una amiga, que son mujeres prostituidas que “facilitan” la entrada a otras mujeres del entorno o con las que coinciden en algunos espacios:

“Una paisana, para no estar en casa sin nada que comer, me llevó, me enseñó el sitio, un día yo fui a encontrarlas. Me enseñó que así debes hacer, así debes hablar cuando entra un cliente, pero yo estuve ahí... Para que yo le hable si alguien entra, es muy difícil, es difícil”

(Mujer en prostitución, 40 años, guineana)

“Mi experiencia ha sido que lo he conocido por vía de una amiga, por necesidad. Yo estaba trabajando antes de limpiadora y por ser la más joven de entrar, habíamos dos chicas, una más antigua que la otra y lo justo era que se quedara la más antigua y me echaron a mí. Salí de ahí y después de ahí pues la necesidad que tenía, una amiga que compartíamos piso me dijo que trabajaba ahí y me dijo pues *piénsatelo y vamos a trabajar, yo te dejo mi plaza cuando me vaya*. Y ahí pues fue que conocí el tema de la prostitución, fui allí a un club y estuve ahí 21 días”

(Mujer que estuvo en prostitución ocasional, 28 años, dominicana)



“Amigos” prostituidores

En el caso de la prostitución ocasional hemos de problematizar no sólo a los hombres que acuden a los espacios identificados como contextos de prostitución sino a hombres del entorno de las mujeres que ante situaciones de vulnerabilidad, ofrecen dinero o bienes materiales a cambio de sexo. La pregunta que nos tenemos que plantear al respecto es ¿cómo es posible que cuando una mujer se encuentra en una situación de vulnerabilidad económica severa, en lugar de ofrecerle apoyo, se la ofrezca entrar en prostitución o intercambios sexuales puntuales a cambio de dinero? ¿Hasta qué punto son capaces de deshumanizar a las mujeres en situación de desventaja social?

Estos hombres que aparecen como *amigos*, o incluso como *protectores*, se representan a sí mismo como “*buenos hombres*” que ayudan a las mujeres; o como “*pobres hombres*” de los que las mujeres se aprovechan. Sin embargo, hay que desactivar estas representaciones patriarcales porque lo que se establece no es una relación de ayuda, ni la mujer es quien se aprovecha. En una situación de vulnerabilidad quien se aprovecha es quien tiene la ventaja socioeconómica y quien abusa de su situación de poder frente a las mujeres. Esto es, quién se aprovecha es el hombre que hace uso de su privilegio masculino para prostituir a mujeres. Cuando una mujer está en situación de vulnerabilidad se han de ofrecer recursos, oportunidades, acompañamiento y/o apoyo, pero si lo que se ofrece es dinero/bienes materiales a cambio de sexo, se trata de un abuso de poder que conecta con la construcción de la masculinidad y con las relaciones de poder y subordinación a través de las cuales estos hombres se relacionan con las mujeres.

Las técnicas de empleo relataron los siguientes ejemplos al respecto de casos detectados:

“te dicen *tengo un amigo que me está ayudando*, el único apoyo que comentan es eso. Un *amigo* que de vez en cuando se queda con la niña, que me está ayudando con la compra... ¿Qué reciben ellos a cambio de esa ayuda?”

(Técnica de empleo, Madrid)



“estaba buscando trabajo, estaba desesperada, no encontraba nada, tenía formación media y me dijo: *Estoy pensando en hacerles favores a los amigos que ya me lo están insinuando*”

(Técnica de empleo, Madrid)

“Normalmente le llaman *amigo* que es quien les presta una vivienda donde vivir, les paga la luz, o el agua... No lo identifican como una prostitución pero está el poder económico, el dominio sexual. Y estas madres viven en la supervivencia, con prestaciones mínimas que no les garantiza que todas sus necesidades estén cubiertas, sobre todo las de sus hijos”

(Técnica de empleo, Zaragoza)

Prostituidores anónimos por la calle o en redes sociales

Como se ha mencionado y en relación al apartado anterior, en las sociedades desiguales toda mujer es prostituíble. Por eso, la prostitución no es una violencia restringible a los contextos que identificamos como espacios de prostitución, sino que la masculinidad prostituyente puede ofrecer dinero a cambio de sexo a cualquier mujer en cualquier momento, siendo especialmente significativo, que suelen tener como objetivo a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social porque se aprovechan de sus necesidades económicas. Estos prostituidores pueden aparecer por la calle, como en los siguientes casos:

“un caso de una mujer migrante en situación irregular, no encontraba trabajo y un día estando en una plaza, se le acercó un señor mayor de en torno a 80 años, y ella tenía 19. El señor le ofreció dinero, no sé si 10 o 20 euros si le hacía una felación. Ella sin trabajo, sin dinero, se lo pensó y él le dijo: *si quieres piénsatelo y mañana vuelvo*. Entonces empezó así, ella no tenía trabajo, no tenía dinero y cada día se hacía diez hombres mayores de 80 años. (...) Me contaba que eran hombres que llegaban sucísimos, me contaba sobre el olor repugnante porque no se lavaban pero ella decía que aprendió a no respirar porque les hacía felaciones fundamentalmente. Decía que vomitaba pero se acostumbró al olor y a los vómitos”

(Técnica Servicio Atención Integral Violencia de Género, Madrid)



"estar esperando a alguien en la calle y te dicen: ¿cuánto cobra?"
(Mujer en búsqueda empleo, 29 años, venezolana)

En este análisis no hay que dejar de lado la importancia que han adquirido las redes sociales en relación a la prostitución. Existe una correspondencia entre la realidad offline y lo que ocurre online. Es decir, las redes sociales no son neutras sino que los valores de lo que ocurre en nuestra vida offline se reproducen online, y por tanto, la representación de las mujeres como objetos prostituibles se aprecia también en las redes sociales, que además se configuran en la actualidad como espacios captadores de mujeres para la prostitución. Una de las mujeres que se encuentra en prostitución de forma ocasional, comenzó a través de redes sociales, como ella misma expresó:

"A mí me pasó estando en una red social, ahí de paso para ver que había. Justo estaba muy mal, muy mal en ese momento porque no tenía trabajo, no podía estar pidiéndole a mi madre que me falta esto o esto... Y al final cayó la oportunidad. Un día que estábamos hablando así de cachondeo y tal y al final fue que sí, y ya pues quedar y ahí es cuando empecé. Y ya de vez en cuando no puedo llegar a fin de mes pues me dedicaba a buscar si había alguna oportunidad."

(Mujer en prostitución ocasional, 30 años, española)

132

Resultados

Captación en espacios vulnerables

También hemos de tener en cuenta que en los espacios donde las mujeres son especialmente vulnerables pueden aparecer captadores de prostitución siendo paradigmática la situación de sinhogarismo que para las mujeres puede ser un factor de vulnerabilidad extrema frente al riesgo de sufrir las violencias (incluida la prostitución). En referencia a esto, la investigación realizada por Fundación RAIS muestra que es frecuente la representación de las mujeres sin hogar en situación de calle, como mujeres más susceptibles de ser prostituidas. En el estudio se preguntó a un grupo de mujeres sin hogar cuáles fueron las



agresiones que más dolor les han generado y la mayoría respondieron que “las peores habían sido las agresiones que atentaban contra su dignidad. Mujeres que habían sufrido violencia físicas y verbales aseguraban que lo que más daño les había hecho era que las ofrecieran prostituirse: la violencia sexual” (RAIS, 2018:11). En este mismo sentido, respondió una de las técnicas de uno de los programas de empleo de esta entidad:

“No es que ellas recurran a la prostitución sino que los buitres entienden que por su situación se van a prestar a prostituirse. Y sin embargo, la reacción de rechazo es bestial, hicimos una reunión con mujeres, y mujeres que habían sufrido palizas, delitos de odio, cuando les preguntaban qué es lo que más te ha dolido: que me ofrecieran prostituirse, que por su situación el que pasaba por ahí pensara que se iban a prestar a ello”

(Técnica de empleo, Madrid)

En la situación de sinhogarismo, pueden tratar de captar a las mujeres para ser prostitutas en contextos de prostitución o para que lleven a cabo alguna práctica sexual no deseada a cambio de dinero con un hombre, que se corresponde con el caso explicado arriba de los hombres que intentan prostituir a las mujeres haciendo propuestas en el espacio público a través de las cuales muestran el abuso de poder frente a mujeres que están en situación de vulnerabilidad:

“Están expuestas en la calle donde siempre va a haber alguien que les ofrece... Esto te lo cuentan, que te veas en una situación de que necesitas para comer y te llegue una persona: hacemos esto y te doy tanto, y si estás en ese momento, te puedes ver empujada, y has ejercido la prostitución sin ni si quiera ser consciente de ello (...) Cuando las mujeres están en situación de calle hay quienes están como captando a la persona en ese momento, pueden ser de forma particular que llegue alguien y se lo diga, o que les planteen ejercer.”

(Técnica empleo, Murcia)



A lo largo del estudio, varias técnicas han compartido casos de usuarias que en la búsqueda de alojamiento en habitaciones en pisos compartidos, aparezcan ofertas de alquiler por sexo. Asimismo, durante este año, también han aparecido en diferentes medios de comunicación varias noticias llamando la atención sobre este asunto:

“La cantidad de anuncios que encontramos de: se alquila habitación un euro al mes y...”

(Técnica de empleo, Madrid)

“buscando alojamiento con una mujer sí que hemos visto anuncios de se alquila habitación gratis con compromiso de dos veces relaciones sexuales a la semana o cien euros más una felación”

(Técnica de empleo, Madrid)

134

Resultados

Por otro lado, entre los espacios donde las mujeres son especialmente vulnerables, podemos incluir el caso de una mujer que cuando estaba en un centro de acogida para migrantes y al salir del centro, hubo personas que le insistieron en que entrase en un club de alterne para ser prostituida. Así lo explicó la propia mujer:

“En el principio tenía conocidas que estaban conmigo en el centro, dos chicas, querían llevarme a trabajar en clubes y he dicho que no, que no, que no, ¿sabes?”

Entrevistadora: ¿En el centro de acogida?

Una en el centro de acogida y la otra después de salir del centro. Han intentado, sabiendo que yo no quiero, han intentado crearme problemas y así me echan y me cogen para clubes. Que no, que no, prefiero vender un riñón, vendo mi carne, que no, hombre. Yo he pasado de todo, gracias a Dios, yo siempre soy una persona realista y tengo mi concepto, soy una persona sincera



que llevo toda mi vida trabajando, que tengo mi respeto, me respeto a mí misma, me respeto mi cuerpo.”

(Mujer en búsqueda de empleo, 36 años, marroquí)

Ofertas de empleo fraudulentas

Según Adecco Group (2018) el 20,2% de las personas desempleadas han recibido alguna oferta de empleo fraudulenta. Cuando se trata de mujeres desempleadas las ofertas fraudulentas en muchas ocasiones van acompañadas de propuestas de intercambio sexual, incluidas las de prostitución. Como se ha destacado, en el cuestionario rellenado por mujeres en búsqueda de empleo: el 19,7% de las mujeres contestó que llamando a ofertas de empleo habían recibido proposiciones de prostitución u otras propuestas con fines sexuales. Este hecho también se produce cuando las mujeres acuden a entrevistas de trabajo, siendo especialmente señalado a lo largo del estudio, las situaciones en las que se trata de entrevistas para trabajar en pisos privados cuidando a hombres mayores. Asimismo, también se han destacado casos de mujeres que publican por sí mismas anuncios ofreciéndose para trabajo doméstico y es frecuente que entre las llamadas que reciben, haya hombres que tratan de prostituirlas.

Las ofertas de empleo fraudulentas que encubren prostitución se destacan porque pueden actuar como elementos desencadenantes para que algunas mujeres se vinculen a la prostitución, esto es, que ante situaciones de vulnerabilidad y de carencia económicas puedan verse abocadas a aceptar estas propuestas.

“sí que hay casos, cuando trabajamos el tema de las ofertas fraudulentas (...) Lo que me dicen es que se van de esas casas, pero igual hay mujeres que sí que lamentablemente ante una situación determinada tienen que “caer”. Si tengo que alimentar a mi hijo, pues tengo que tragar. Sí que recuerdo una mujer que me dijo que al final tuvo que acceder”

(Técnica de empleo, Madrid)



“Usuarías que han visto sobre todo en [menciona una web] ofertas para trabajar y querían que luego ejerciera la prostitución o que se acostaran con el señor al que iban a cuidar (...) Algunas que ponía para trabajar de camarera luego eran para trabajar en un club con alojamiento, en zona rural alejados de la ciudad”

(Técnica empleo, Guadalajara)

“Yo tengo una compañerita que lleva tres meses aquí, es venezolana y ella estaba buscando empleo y salió un anuncio que decía que necesitaban camareras, simplemente decía camareras. Cuando entró al anuncio le remitía a otra página y decía que necesitaban chicas de 20 a 35 años para atender caballeros en el centro de Valencia, que les pagaban 1000 euros semanales (...) que tenían que estar dispuestas a participar en todas las actividades, que a los caballeros de mucho dinero se les pudiera ocurrir, incluido sexo, textualmente ponía eso en el anuncio. (...) Y así, en varias ocasiones salen anuncios parecidos con el mismo perfil buscando mujeres para luego hacerlas mandar cosas muy diferentes a lo que aparece en principio en el anuncio”

(Mujer en búsqueda de empleo, 58 años, colombiana)

“Aquí me han dicho que hay uno que hace las entrevistas en el centro comercial, las cita allí para tomar café y de ahí al apartamento para estar como interna y allí le dice que tiene que tener sexo y todo. A varias mujeres les pasó eso”

(Mujer en búsqueda de empleo, 50 años, colombiana)

La accesibilidad de la prostitución

Hoy en día, la accesibilidad a la prostitución cada día es mayor a través de webs de contactos, anuncios de prostitución en periódicos, clubes de alterne, pisos de prostitución, zonas determinadas en el espacio público de las ciudades, etc. De tal forma que los espacios de



prostitución están accesibles a las mujeres especialmente en las zonas urbanas. Como se ha visto, una de las mujeres que participó en las entrevistas, colocó ella misma un anuncio en una web de contactos de prostitución y contactó con mujeres prostituidas para que le contaran sus experiencias, antes de tomar su decisión respecto a la prostitución como vía de supervivencia.

Por otro lado, una de las mujeres en prostitución ocasional afirmó que ella acudía a algunos espacios como parques donde se ejerce la prostitución, o algún bar aunque es probable que previamente alguien le comentara cuales son los espacios de prostitución de la ciudad en la que vive:

“Lo busqué yo misma, por ejemplo, sentando en los parques. Te sientas y si alguien te ve, se insinúa, no hay que hacerlo abiertamente. Y de vez en cuando en los bares de noche, alguien te ve y te saluda, le saludas o le sonríes”

(Mujer en prostitución ocasional, 51 años, guineana)

Por añadidura, hemos de señalar que en la actualidad los anuncios de prostitución que invaden algunos barrios de las grandes ciudades también son un elemento que contribuye a “normalizar” la prostitución y a hacerla más accesible tanto a los hombres prostituidores, como para las mujeres en riesgo de verse abocadas a la prostitución. En ciudades como Madrid, este tipo de publicidad se encuentra de forma más intensiva en barrios con menor renta per cápita y, por tanto, son barrios donde las mujeres experimentan gran precariedad y a través de esta publicidad que llena las calles se puede generar una normalización de la prostitución como actividad de supervivencia para las mujeres (Ranea, 2018). Una de las técnicas que desarrolla un programa de orientación e inserción laboral en el distrito de Vallecas (Madrid), exponía lo siguiente respecto a estos anuncios en formato de flyer que dejan en los parabrisas de los coches:



“En este barrio cada vez que salgo de aquí y voy al coche tengo unas cuatro tarjetitas de prostitución y dices, igual a alguien a quien no estoy viendo la cara en esas fotos [las fotos que acompañan esta publicidad], es una de mis usuarias. Y eso es obvio, esta zona tiene muchos pisos de prostitución”

(Técnica de empleo, Madrid)

Por todo lo expuesto, hemos de ser conscientes de los diversos elementos que contribuyen a desencadenar la entrada en prostitución de mujeres en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.



RECOMENDACIONES

“Que por supervivencia alguien llegue a ejercer la prostitución es una responsabilidad del Estado o de la Administración Pública”

(Mercedes Alcañiz)

Una vez que hemos realizado el análisis de esta forma de violencia contra las mujeres en base a toda la información recabada a lo largo de la investigación, también consideramos imprescindible incorporar algunas propuestas para seguir caminando hacia una sociedad libre de violencias para las mujeres, incluyendo también entre las violencias la prostitución (tanto ocasional como permanente).

Consideramos que es fundamental generar conciencia crítica a nivel social para que la prostitución se perciba como una violencia contra las mujeres, así como es indispensable que se pongan en marcha políticas públicas que contribuyan a prevenir las situaciones de riesgo de entrada en prostitución, y para las mujeres que están siendo prostituidas que se lleven a cabo medidas que garanticen su salida y la atención integral que garantice su recuperación y restitución.

De la siguiente forma lo expresaron algunas de las mujeres con necesidades de inserción laboral que han participado en este estudio:

“Hay que darles una alternativa, no puede ser que se queden al margen, que se queden en la cuneta. Es que estamos desamparadas por el Estado, ¿por qué? Porque ahora es cuando se están concienciando del movimiento de la mujer, pero nosotras ya hemos salido cuando hemos dicho: es que vamos a explotar ¿eh? Y demasiado pacífico lo estamos haciendo para las cargas que tenemos. Es que tenemos hijos, tenemos familia...”

(Mujer en búsqueda de empleo, 35 años, española)



“una vez que has llegado ahí, primero ¿cómo te han permitido o tolerado que tú hayas llegado ahí? Pero una vez que has llegado, lo lógico es que te ayuden, que te faciliten los medios para poder salir, y no te hablo solo de la prostitución, de lo que sea. Para poder progresar como persona. (...) Es que esto no se puede tolerar, los gobernantes, se supone que estamos en un país desarrollado, no tendrían que permitir ¿cómo yo puedo tener en mi país a gente con esta situación?”

(Mujer en búsqueda de empleo, 43 años, española)

Por todo lo expuesto a lo largo del estudio, la principal recomendación es incorporar la perspectiva de género en el diseño de las políticas, su aplicación y en la intervención social con el fin de poder abordar la prostitución (ocasional en este caso) como una forma de violencia que afecta a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad social.

En cuanto a Políticas Públicas con carácter estatal y autonómico, recomendamos:

- Reconocer la prostitución (tanto ocasional como más permanente) como una violencia contra las mujeres que junto a la trata de mujeres con fines de explotación sexual han de ser erradicadas en el compromiso hacia una sociedad libre de violencias machistas.
- Implementar Políticas Públicas abolicionistas de la prostitución que incluyan el cambio en la tipificación del delito de proxenetismo introduciendo de nuevo en el Código Penal la tercería locativa; incorporar un tipo penal que sancione la demanda de prostitución; y por otro lado, Políticas Públicas que destinen presupuesto a programas de atención integral a mujeres en riesgo de ser prostituidas para prevenir estas situaciones; y a las mujeres que están siendo prostituidas para que faciliten su salida de la prostitución.
- Desarrollar programas y campañas de sensibilización de la sociedad, prestando especial atención a la sensibilización a los medios de comunicación.



- Compromiso real y efectivo de transversalización de la perspectiva de género en todas las Políticas Públicas.
- Apostar por políticas que promuevan la igualdad de oportunidades, entre las que se incluyan medidas para combatir la precariedad y la excesiva temporalidad en el mercado laboral que afectan en mayor medida a las mujeres.
- Propuestas que faciliten la conciliación entre la vida profesional, personal y familiar, que presten especial atención a las necesidades de las familias monomarentales.
- Implementar medidas coeducativas y educación afectivo-sexual que desactiven el modelo de sexualidad patriarcal y promueva relaciones de género igualitarias.
- Políticas tendentes a una mayor responsabilización de los hombres hacia el trabajo reproductivo y las responsabilidades familiares.
- Dotar de recursos a las Administraciones y ONG's para la intervención integral con perspectiva de género con mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social; y garantizar la sostenibilidad de las entidades para promover la profesionalización y especialización de los equipos de trabajo.

En cuanto a las entidades y recursos de empleo y orientación laboral:

- Incorporar la perspectiva de género en la formulación de proyectos de intervención en todas sus fases.
- Realizar una atención individualizada integral teniendo en cuenta todos los elementos que van a incidir en su empleabilidad: red social/familiar, recursos económicos, situación psicosocial, etc.
- Tener presentes las necesidades prácticas de las mujeres a la hora de diseñar los itinerarios de inserción Sociolaboral.



- Incorporar en los procesos de orientación acciones de seguimiento para valorar el proceso y los elementos que interfieren.
- Promover programas de atención integral a mujeres con perspectiva de género.
- Formación específica dirigida a profesionales y voluntariado sobre prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual, desde la perspectiva de género
- Diseñar herramientas de diagnóstico que permitan sistematizar la información para visibilizar el fenómeno de la prostitución ocasional.
- Incorporar herramientas y actividades que posibiliten la prevención de casos.
- Incorporar herramientas y protocolos para actuar cuando se hayan detectado casos, fundamentalmente a través de una intervención multidisciplinar.
- Incorporar en los proyectos de intervención acciones de acompañamiento una vez conseguida la inserción laboral.
- Incorporar actividades que promuevan la salud psicosocial de las mujeres en búsqueda activa de empleo.



CONCLUSIONES

A lo largo del estudio, la transversalidad de la perspectiva de género y la teoría feminista nos ha permitido analizar la prostitución ocasional como una consecuencia directa de la desigualdad estructural de género. El estudio de esta violencia contra las mujeres ha de inscribirse en un contexto social marcado por la precarización del empleo y la feminización de la supervivencia. Asimismo se ha de tener en cuenta, la socialización de las mujeres en la tendencia a la “normalización” de las distintas formas y magnitudes de las violencias de género, y el imaginario patriarcal que representa a las mujeres como meros cuerpos sin subjetividad que, en el caso de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, es presentado como mercantilizable.

Como se ha expuesto, este estudio surgió con dos objetivos fundamentalmente: en primer lugar, la necesidad de conocer la realidad de las mujeres que estando en búsqueda de empleo, ante las dificultades de inserción laboral, se ven abocadas a ser prostitutas de forma ocasional como fuente para obtener ingresos. En segundo lugar, visibilizar este tipo de violencia de género porque debido a su carácter ocasional permanece aún más oculta que lo que podemos denominar como prostitución con un carácter más permanente.

Se han identificado como prostitución ocasional: por un lado, mujeres que, ante la ausencia de recursos económicos suficientes para garantizar la supervivencia, acuden de forma ocasional a espacios de prostitución (calle, pisos o clubs); y por otro lado, situaciones donde también aparece el intercambio sexual vinculado a la supervivencia como es el caso de mujeres que de forma ocasional mantienen sexo pagado a través de dinero o bienes materiales (a veces con hombres de su entorno) sin que este intercambio se produzca necesariamente en espacios de prostitución. En este último caso, se recogen situaciones en las que aparece el intercambio de sexo por alojamiento. En las dos tipologías, la prostitución ocasional es la fuente de ingresos principal de forma esporádica o puede ser una actividad complementaria a otra actividad remunerada.



Una vez identificada esta violencia contra las mujeres, a través del trabajo de investigación se han obtenido las principales conclusiones que se exponen a continuación:

Entendiendo que la detección de cualquier tipo de violencia es clave y requisito imprescindible para garantizar un servicio de orientación laboral eficaz, la principal dificultad encontrada reside en que esta tipología de prostitución no encaja en las representaciones sociales en torno a la prostitución y las categorías de intervención social. En la intervención social hay una tendencia a generar categorías de colectivos y grupos sociales en riesgo de exclusión social como si se tratase de compartimentos estancos, lo que no permite la identificación de aquellas situaciones que escapan de los mismos. Por esta razón, nuestra propuesta partía de salirnos del enfoque de atención al “colectivo de mujeres prostituidas”, cambiar la mirada, puesto que la prostitución ocasional no da lugar a hablar de un colectivo identificable. De esta manera, indagar sobre esta violencia es complicado porque las entidades y recursos no tienen protocolos de actuación ni mecanismos de sistematización de la información sobre estos casos. Sin embargo, los/as distintos/as profesionales que han participado en la investigación han compartido sus experiencias y han puesto de manifiesto que un 66% de ellos/as han detectado casos de prostitución ocasional entre las usuarias que están en búsqueda de empleo y acuden a sesiones de orientación laboral. Los cuestionarios que rellenaron las usuarias de diferentes recursos, nos mostraron que un 1% de ellas reconoció haberse prostituido. Hay que señalar que resulta de gran complejidad abordar directamente un tema que acarrea un fuerte estigma social, y por ello, se consideró relevante preguntar a las usuarias, si conocían a otras mujeres de su entorno que ante la falta de ingresos económicos hayan recurrido a la prostitución y casi un 25% contestó que han visto como mujeres de su entorno se han visto abocadas ser prostituidas, ante la falta de recursos económicos.

Estos datos nos invitan a reflexionar sobre lo presente que está la prostitución entre las mujeres en búsqueda de empleo, y Además, las entrevistas con personal técnico, nos han permitido comprender que el



elemento indispensable en la detección de casos, es la incorporación de la perspectiva de género en su trabajo diario, puesto que a pesar de que los/as profesionales no contaban con formación específica sobre prostitución, ha sido la perspectiva de género lo que les ha permitido su detección y posterior intervención.

Por ello, consideramos imprescindible trabajar la mirada para entender que la prostitución ocasional no es una circunstancia que nos permita “etiquetar” a las mujeres como “colectivo” de mujeres prostituidas, sino que la prostitución ocasional puede aparecer como forma de supervivencia entre usuarias que atendemos en recursos de empleo. El enfoque que proponemos parte de la seguridad de que los servicios que trabajan en la mejora de la inserción laboral son espacios “privilegiados” para realizar estas prevenciones y detecciones. Es necesario abrir un camino similar al proceso de sensibilización sobre violencia de género (dentro del ámbito de la pareja o expareja), en el que se ha de promover que profesionales de distintos ámbitos que trabajan con mujeres, sean sensibilizados/as y formados/as para poder prevenir, detectar e intervenir proporcionando atención integral a las mujeres que se encuentran en prostitución ocasional o en riesgo de estarlo.

Con todo ello, consideramos necesario contemplar las variables que interseccionan y posicionan a unas mujeres en mayor riesgo de ser prostituidas, teniendo en cuenta que la prostitución ocasional afecta a todas las mujeres ya que, en las sociedades patriarcales, ser mujer es el principal factor de riesgo para ser prostituida. Entre las variables que interseccionan con el género se ha identificado que están más expuestas las mujeres en situaciones más precarias económicamente, sin redes de apoyo y en muchos casos madres de familias monomarentales o de hogares con responsabilidades no compartidas. Además hay otros ejes que interseccionan como: haber sufrido previamente otras violencias machistas; ser migrante; la situación administrativa irregular; la etnicidad y la racialidad; la edad; el bajo nivel de estudio, los estudios sin homologar o la baja cualificación profesional; las discapacidades; y los consumos de drogas.

Por otro lado a lo largo de la intervención, puesto que la mayoría de los/as profesionales trabajan en itinerarios de inserción laboral hemos de tener presentes las situaciones de especial vulnerabilidad que pueden darse en el proceso de búsqueda de empleo pudiendo destacar los siguientes datos: un 19,7% de las mujeres contestó haber llamado a alguna oferta de empleo y que le ofrecieran dinero a cambio de sexo o le realizaran propuestas con fines sexuales; un 12% contestó que al margen del trabajo le han ofrecido sexo a cambio de dinero; y un 39,3% de las mujeres que rellenaron el cuestionario señaló que no cuentan con ninguna red de apoyo ya sea económico, para ayudarlas en el cuidado de sus hijos/as y/o personas dependientes bajo su cuidado; ni confidencial, emocional y afectivo.

Por otro lado, a lo largo de la investigación se ha podido comprobar que además de la vulnerabilidad social, las mujeres son prostituidas porque hay personas o factores que actúan como captadores o “facilitadores” de entrada en prostitución. Esto nos ha llevado a reflexionar sobre la masculinidad prostituyente que puede ofrecer dinero a cambio de sexo a cualquier mujer en cualquier momento, siendo especialmente significativo que, según los relatos de las mujeres y del personal técnico, suelen tener como objetivo a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad porque tienen mayor poder sobre ellas. Estos prostituidores utilizan su privilegio masculino para reproducir y aprovecharse de la desigualdad estructural.

Desde la FMP consideramos imprescindible y urgente trabajar por visibilizar esta violencia contra las mujeres. Con este estudio queremos informar y sensibilizar al personal técnico de servicios de orientación laboral; generar conciencia crítica a nivel social; y reivindicar que los poderes públicos se impliquen en la erradicación de este tipo de violencia de género. Nuestro posicionamiento es abolicionista porque la prostitución en todas sus formas (sea ocasional o más permanente) es una violencia que vulnera los derechos fundamentales y los Derechos Humanos de las mujeres. Una sociedad comprometida con la igualdad de género, ha de solidarizarse con las mujeres prostituidas y apostar por políticas



públicas que favorezcan la salida de estas situaciones de violencia. Hemos de incidir en la necesidad de proporcionar alternativas reales que garanticen a las mujeres una vida libre de violencia y la incorporación al empleo digno.

Asimismo, se ha de señalar a los auténticos responsables que prostituyen a las mujeres y mostrar la violencia del sistema prostitucional que convierte los cuerpos de las mujeres en objetos

mercantilizables para satisfacer los deseos de otros. Se ha de frenar este privilegio masculino a través del cual los hombres prostituyen a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social.

Tras el análisis realizado en este estudio pretendemos generar miradas que permitan la prevención y la detección, para garantizar una intervención que se adapte a las necesidades reales de las mujeres y tenga en cuenta el impacto que supone este tipo de violencia. Miradas que tengan como horizonte la abolición de la prostitución (tanto ocasional como permanente).





BIBLIOGRAFÍA

ACA, Asociación de Ciencias Ambientales (2018): *Pobreza Energética en España. Hacia un sistema de indicadores y una estrategia de actuación estatal*. Madrid.

Aguilar, Paula Lucía (2005): "La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas" *Florianópolis*, v. 14, n. 1, 126-133

Amorós, Celia (1987): "Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación". *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, nº 503-504, pp. 113-128.

---- (2005): "Globalización y orden de género" en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización* vol. 3. Madrid: Minerva.

Anklesaria, Ariz y Julie P. Gentile (2012): "Psychotherapy with Women Who Have Worked in the "Sex Industry" *Innovations Clinical Neuroscience* 9 (10): 27-33.

148 Alcañiz Moscardó, Mercedes (2017): "Trayectorias laborales de las mujeres españolas. Discontinuidad, precariedad y desigualdad de género" *La Ventana* 46, 241-268

Alcañiz Moscardó, Mercedes y Rosa Monteiro (2016): "She-austerity. Precariedad y desigualdad laboral de las mujeres en el sur de Europa" *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 72, 39-68

Álvarez Cuesta, Henar (2015): "Dificultades para la integración laboral de las mujeres víctimas de trata de seres humanos y explotación sexual" en Susana Rodríguez y M^a Reyes Martínez (dir.) *La inserción laboral de las mujeres en riesgo de exclusión social*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Askabide (2008): *Perfil de clientes de prostitución en Bizkaia*. Bilbao: Mensajero

Ballester, Luis, Carmen Orte y Josep Lluís Oliver (2013): "La casi-prostitución como consecuencia de la crisis para mujeres jóvenes en situaciones de grave precariedad" en Susana Torío López, Omar García Pérez, José Vicente Peña Calvo, Carmen María Fernández García (coords.): *La crisis social y el estado del bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Barahona Gomariz, María José y Luis Mariano García Vicente (2006): "La prostitución: descripción, tipología y factores" *Trabajo Social Hoy* 47, pp. 67-91

--- (2003): *Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer.

- Baringo, David y Rafael López Insausti (2006): *Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina*. Zaragoza: Logi Organización Editorial.
- Basaglia, Franca (1985): *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Universidad Pública de Puebla.
- Benería, Lourdes, Günseli Berik y María S. Floro (2018) *Género, desarrollo y globalización: una visión desde la economía feminista*. Barcelona: Bellaterra.
- Cantos Vicent, Raquel, Gemma Altell Albajes, Maite Tudela Marí, Patricia Martínez Redondo, Irene González Nieto y Victoria Rivero Marcos (2016): *Hombres, Mujeres y Drogodependencias: Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas*. Madrid: Fundación Atenea.
- Cáritas (2016): *La prostitución desde la experiencia y la mirada de Cáritas*. Madrid: Cáritas.
- Castellanos, Esther y Beatriz Ranea (2013): *Investigación sobre prostitución y trata*. Aprosers: Madrid.
- Castellanos, Esther y Beatriz Ranea (2014): "La perspectiva de género y de los Derechos Humanos en el análisis de la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una aproximación desde la voz de las propias mujeres" *Dilemata* 16, 161-179
- Castels, Robert (2014): "Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre" *Revista Internacional de Sociología* vol. 72 extra 1, 15-24
- Cavalcante, Isabel C. y Claudete Ferreira, (2012): "La violencia en el cotidiano de la prostitución: invisibilidades y ambigüedades" *Rev. Latino-Am. Enfermagem* 20(5)
- CC.OO. (2018): *La brecha de género en el sistema de protección social (desempleo y pensiones)*. Madrid: Secretaría Confederal de Políticas Públicas y Protección Social.
- Chant, Sylvia (2005): ¿Cómo podemos hacer que la "feminización de la pobreza" resulte más relevante en materia de políticas? ¿Hacia una "feminización de la responsabilidad y la obligación"? In: Mora, L.; Moreno, M. J.; Rohrer, T. (Ed.). *Cohesión social, políticas conciliadoras y presupuesto público: una mirada desde el género*. México: Unfpa, 2005, 201-234.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2009): *Encuesta Nacional de Salud Sexual*. Madrid. CIS.

- Cobo, Rosa, Pilar Ballarín, María José Barahona, María Antonia Carbonero, Carmen Delgado Álvarez, Mar Esquembre, Andrea Gutiérrez García, Ana Iglesias Galdo, Luisa Posada Kubisa y Beatriz Ranea Triviño (2012): *Consentimiento y coacción. Prostitución y Políticas públicas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Cobo, Rosa (2018): Entrevista a Rosa Cobo por Raúl Solís en Eldiario.es 21/04/2018.
- (2017): *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: La Catarata.
- (2011): *Hacia una nueva política sexual*. Madrid: La Catarata.
- (2006): Ponencia en la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades en el Congreso de los Diputados, sobre la situación de la prostitución en nuestro país. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres (2006): *El cliente de prostitución. De invisible a responsable*. Madrid.
- Comunidad de Madrid (2018): *Balance anual de gestión de la Renta Mínima de Inserción*. Madrid: Consejería de Políticas Sociales y Familia. Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social.
- Cortes Generales (2007): *Informe de la ponencia sobre la prostitución en nuestro país, aprobada en sesión de la ponencia de 13 de marzo de 2007*. Boletín Oficial de las Cortes Generales, VIII legislatura. N° 367, de 13 de abril de 2007
- De Miguel Álvarez, Ana (2015): *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- (2014): "La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana" *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 16, 7-22
- Delegación de Gobierno para la Violencia de Género (2015): *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- EAPN (2018a): *Informe AROPE 2018*. Madrid.
- EAPN (2018b): *Informe género y pobreza en Europa*. Madrid.
- Emakunde (2002): *La prostitución ejercida por mujeres en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.
- Equala y Médicos del Mundo (2017): *Diagnóstico participativo. La prostitución en Navarra desde un enfoque de género y Derechos Humanos*. Pamplona: Médicos del Mundo.

- Farley, Melissa (2006): "Prostitución, trata y estrés postraumático" Liliana Marcos (ed.), *Explotación sexual y trata de mujeres*. Madrid: Editorial Complutense.
- Farley, Melissa, Ann Cotton, Jacqueline Lynne, Sybille Zumbeck, Frida Spiwak, Maria E. Reyes, Dinorah Alvarez, Ufuk Sezgin. En *Journal of Trauma Practice* 2 (3/4): 33-74 y en *Prostitution, Trafficking and Traumatic Stress*. M. Farley (ed.) (2003) New York: Routledge
- Federación de Mujeres Progresistas (2008): *Trata de mujeres con fines de explotación sexual en España: estudio exploratorio*.
- Fernández-Costales Muñiz, Javier (2015): "Pobreza y exclusión social en el derecho comunitario y comparado" en Susana Rodríguez y M^a Reyes Martínez (dir.) *La inserción laboral de las mujeres en riesgo de exclusión social*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Fernandez Viguera, Blanca, Julia Munárriz Gómara, Kepa Astrain Gallart y Koro Ormaetxea Bello (2008): *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra. Diagnóstico de la Exclusión social en Navarra. Prostitución y exclusión social*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Feminicidio.net (2013): *Feminicidio por prostitución en España: violencia de género ignorada*.
- Freixas Farré, Anna y Dolores Juliano (2008): "Un sector susceptible de doble marginación: mujeres mayores que ejercen o han ejercido la prostitución" *Anuario de Psicología* 2008, vol. 39, n^o 1, 93-100
- Fundación Atenea y Fundación Cruz Blanca (2016): *Guía Metodológica sobre prevención, reducción de daños, detección, derivación y acompañamiento de situaciones de consumos problemáticos en contextos de prostitución*. Madrid.
- Fundación Cermi (2017): *Violencia de género hacia las mujeres con discapacidad*. Madrid: Fundación Cermi.
- Gálvez, Lina (2013): "Una lectura feminista del austericidio". *Revista de Economía Crítica*, n^o15, primer semestre, 80-110
- Gimeno, Beatriz (2018): *La lactancia materna: Política e identidad*. Madrid: Cátedra.
- Gómez Suárez, Águeda; Silvia Pérez Freire y Rosa M^a Verdugo Matés (2015): *El putero español*. Madrid: La Catarata
- Maleno, Helena (2018): Entrevista a Helena Maleno por Lula Gómez en *Diario Público* el 7/06/2018.

- Meneses, Carmen y Antonio Rua Vieites (2011): "Comportamientos de riesgo en los varones que pagan servicios sexuales.", *Norte de Salud Mental*, nº 9 (39), 27-39.
- Nagel, Joane (2013): *Race, Ethnicity, and Sexuality: Intimate Intersections, Forbidden Frontiers*. Oxford University Press.
- Ham, Julie y Fairleigh Gilmour (2016): "'We all have one': exit plans as a professional strategy in sex work" *Work, employment and society*, 1-16
- Kelly, Liz (1988): *Surviving Sexual Violence*. Cambridge: Polity Press.
- Lopera Mesa, Patricia y Teresa Hillón Vega (2015): La feminización de la supervivencia en contextos migratorios y multiculturales. *Revista Jurídica de la ULE*, 2, 201-219
- Médicos del Mundo (2016): *Memoria de actividades*. Madrid: Médicos del Mundo.
- Murgialday, Clara (2000): Feminización de la pobreza. En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Universidad del País Vasco: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/99>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010): *The Globalization of Crime. A Transnational Organized Crime*. Viena: UNODC
- OIT y Gallup Word Poll (2017): Towards a better future for women and work: Voices of women and men. OIT. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_546256.pdf
- Oxfam Internacional (2018a) *Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa*. Barcelona: Oxfam Intermom.
- (2018b): *Premiar trabajo, no riqueza*. Oxford: Oxfam GB para Oxfam Internacional.
- Parlamento Europeo (2016): Informe del 26 de abril de 2016 sobre pobreza y perspectiva de género (2015/2228(INI)) http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2016-0153+0+DOC+XML+V0//ES#_part1_def16
- Pérez, Zaloa y Laura Ortiz de Urbina (2006): *Estudio diagnóstico sobre la situación de las mujeres que ejercen la prostitución en el municipio de Victoria-Gasteiz*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Técnico de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Pérez Freire, Silvia (2015): "Victimización en la trata sexual: imaginarios e invisibilización" *Imagonautas* 6, 39-52

- Rais Fundació (2018): "De mujer a mujer: mujeres y sinhogarismo. Conversación entre cafés" *Revista Desde la calle en movimiento*. Primavera-verano 2018
- Ranea Triviño, Beatriz (2018): "Masculinidad (Hegemónica) Resquebrajada Y Reconstrucción Subjetiva En Los Espacios De Prostitución" *Oñati Socio-Legal Series*
- Rubio Arribas, Javier (2006): "La exclusion sociolaboral de colectivos con dificultades en su acceso al mercado laboral" *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 14 (2)
- Sánchez Mira, Nuria (2016): "El empleo femenino desde el hogar. Hacia un análisis comprensivo de la articulación entre empleo y vida familiar" *Cuadernos de Relaciones Laborales* 34(2), 385-403
- Sanchis, Enric e Inmaculada Serra (2011): "El mercado de la prostitución femenina. Una aproximación desde el caso valenciano" *Política y Sociedad*, 48(1) pp.175-192
- Sassen, Saskia (2003). *Contrageografías de la globalización Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Sau, Victoria (2000): *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona, Ed. Icaria
- Save the Children (2015): *Más solas que nunca. La pobreza infantil en familias monoparentales*. Madrid.
- Serra, Inmaculada (coord.) (2008): *La voz de las mujeres que ejercen la prostitución*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Serra, Inmaculada (coord.) (2006): *La prostitución femenina en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Institut Universitari d'Estudis de la Dona Universitat de València y Generalitat de València.
- Standing, Guy, (1989): "Global Feminization through Flexible Labor" *World Development* 17(7) pp. 1.077-1.095
- (1999): "Global Feminization through Flexible Labor: A Theme Revisited" *World Development* 27(3) pp. 583-602
- Subirats i Humet, Joan (dir.), Ricard Gomà Carmona y Joaquim Brugué Torruella (Coords.) (2005): *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA e Institut d'Estudis Autònoms, Generalitat de Catalunya.
- SURT (2007): *Prostitución y exclusión social. Informe de investigación*. Barcelona: Surt.
- Tiganus, Amelia (2017): "Recuerdos de cómo se fabrica una puta" en *Feminicidio.net*.

<http://feminicidio.net/articulo/recuerdos-c%C3%B3mo-se-fabrica-puta>

UGT (2017): *Balance de situación del mercado de trabajo en España: La precariedad lo domina todo*. Madrid: UGT.

USO (2018): *Informe sobre la situación sociolaboral de las mujeres en España. Rompamos la etiqueta de la precariedad femenina*. Madrid: Secretaría de Formación e Igualdad de USO.

Velasco, Sara (2005): *Relaciones de género y subjetividad. Método para programas de prevención*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Zimmerman, Cathy; Yun, Katherine; Shvab, Inna; Watts, Charlotte; Trappolin, Luca; Treppete, Mariangela; Bimbi, Franca; Adams, B.; Jiraporn, Saetang; Beci, L.; Albrecht, M.; Bindel, Julie; y Regan, Linda (2003): *The health risks and consequences of trafficking in women and adolescents. Findings from a European study*. London: London School of Hygiene and Tropical Medicine

mi! FEDERACIÓN
MUJERES
PROGRESISTAS

